

**REFERENTES Y TRASCENDENCIA FUNDACIONAL  
DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA**

**CHRISTIAN FERRER LIS**



**UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE FILOSOFÍA E HISTORIA  
BOGOTÁ  
2014**

**REFERENTES Y TRASCENDENCIA FUNDACIONAL  
DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA**

**CHRISTIAN FERRER LIS**

**Trabajo de Grado presentado para Optar por el Título de:  
Licenciado en Filosofía e Historia**

**UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE FILOSOFÍA E HISTORIA  
BOGOTÁ  
2014**

## DEDICATORIA DEL AUTOR

*“Donde está Dios está el futuro”*

*Benedicto XVI*

En una oportunidad escuché de una fundación llamada, Yo Creo en Colombia decir en una de sus conferencias “el cuento que no contamos, no cuenta”, si me preguntan que pretendo contar, me referiré simplemente a las experiencias que me han sido transmitidas, y quiero expresarlas en un lenguaje al estilo de quien vive la historia, de quien no quiere ser víctima de que la misma le sea enajenada; en si en el estilo de lo que significa la razón de publicar, escribiré para el pueblo.

El mismo día que realicé la primeras entrevistas para la escritura de esta historia, llevándome a una librería un amigo decidió sorpresivamente obsequiarme el libro de Thomas Kempis, titulado La Imitación de Cristo, con una especial dedicatoria “estoy seguro que el contenido de este libro va a incrementar la llama de ese amor por ese cristo que te ama tanto”; agradezco a Dios por permitirme conocerlo y compartir gratos momentos, en especial la motivación por apostarle a imitar a Cristo.

Hay momentos en la vida en que se necesita resaltar esa privilegiada condición del amor de Jesús por cada uno de nosotros y era ese el efecto que lograba tan valioso obsequio, que además me ponía en la tarea de preguntarme el motivo de buscar imitar a alguien, algún héroe y se presenta entonces Jesucristo como el verdadero héroe a quien copiar, hoy otros le han buscado con trascendente lealtad y han buscado imitarle con fidelidad como lo fue Julio Cesar García Valencia.

La Universidad La gran Colombia, fue por gracia de Dios un importante escenario para que con humildad reconociese que no era yo quien encontraba a Dios, sino que fue Él quien me encontró, no era yo quien lo estaba buscando fue Él quien me buscó, y me entregó un maletín lleno de experiencias e importantes personas de quienes no puedo negar han dejado grandes aportes en mi vida, pues todos somos conscientes que imitar a Cristo es un camino con impredecibles obstáculos, que solo el amor a dicho ideal nos puede permitir vencerlos, y de lo que estoy seguro es que quienes ayudan a vencer y sobrepasar dichas piedras en el camino tienen nombre propio y se llaman amigos, quienes comparten con uno valiosos intereses espirituales y comulgan con uno alrededor de los mismos en pensamiento y en deseo; ese es el apostolado que impregnó Julio Cesar García a la Universidad La Gran Colombia.

Con la mirada en alto, quiero replicar las palabras de Benedicto XVI en la Jornada Mundial de la Juventud del año 2011, “donde está Dios está el Futuro”. ¿Qué clase de futuro? solo el creador lo sabe, un día hemos mirado a Dios, reflejándose en Él la meta y estoy seguro que no nos ha defraudado.

Con esta sucinta reseña, sobre los inicios de la Universidad La Gran Colombia, pretendo devolver a esta mi Alma Mater, un poco de lo mucho que me ha dado, y rendir un sentido de gratitud a los diferentes acontecimientos conmemorables que me permitió vivir y los regalos que me permitió tener; el conocimiento, mis maestros, mis amigos, mis compañeros, la pastoral y el gran orgullo de sentirme un portador del sello Grancolombiano.

“Nada es como es sino como se recuerda”; recuerdo los mejores momentos dentro de la pastoral grancolombiana, la que me permitió enamorarme de la historia del Alma Mater por eso para esta pastoral, para su director, para sus integrantes y para aquellos que me permitieron compartir los afectos trascendentales del amor cristiano, les deseo larga vida, muchas bendiciones y un hondo sentido e Dios, Dios bendiga mi familia, mis amigos, Dios bendiga a la Universidad La gran Colombia la que nos ha permitido a muchos llegar a ser, a vencer los temores, a lograr los pines iniciales de nuestros sueños, pues de eso necesitan muchos hombres en plena capacidad de crecer, bien decía Marco Fidel Suarez expresidente de Colombia “es mejor llegar a ser que haber nacido siendo” que muchos puedan llegar a ser gracias a la obra grancolombiana.

En nosotros los seres humanos reside el ejercicio de la voluntad, para cumplir con éxito lo que Dios quiere de cada uno de nosotros, la clave tal vez está en vencer los temores.

“La Capilla”, Cachipay Cundinamarca

Diciembre de 2013

*“La juventud es el ventanal por el que  
entra el futuro en el mundo y por tanto,  
nos impone grandes retos”*

*Francisco*

*“las respuestas a los problemas de la vida no  
vienen en la última página del libro”*

*Soren Kierkegaard*

## **AGRADECIMIENTOS**

Sea este un homenaje a mis padres, quienes con su esfuerzo me han llevado a lo que hoy por hoy se ha construido, a mis amigos quienes motivaron el interés por el tema, y al alma de Julio César García porque de él es esta historia, que él perdone las omisiones al relato de su valiosa obra.

Importante es en la vida agradecer, puesto que, todo lo que hacemos es logrado por la abnegada ayuda de los demás, por eso, gracias a Julio César García quien me colaboró desde hace sesenta años escribiendo con sus actos, y atendiendo a la célebre frase que predica que los hombres se encarnan en sus obras. Gracias a la familia García en general especialmente a la arquitecta Ana Teresa García, al Padre Juan Guillermo García Álvarez y a la ingeniera Martha García de Sáenz porque me motivaron en este camino compartiéndome su pasión, gracias a todos quienes nos concedieron entrevistas y contestaron vagas y sencillas preguntas, al Centro de Pastoral Universitaria escenario de esta construcción investigativa.

Al iniciar este documento estuve muy preocupado de no tener nada nuevo que contar, pues la ardua labor de personas como las mencionadas anteriormente, es amplia y sin omisiones, no obstante, es importante que esta historia también sea narrada en formas legibles a las necesidades de los tiempos, y con nuevos detalles por alguien que le debe mucho, que se ha beneficiado y debe dejar en alto el legado solidario de Julio Cesar García y su familia, pues el que vive la historia, que sea quien la cuente, en el lenguaje apropiado para que sus iguales la reciban y la valoren como legítima.

Solo se pueden generar identidades con la historia que nos rodea, después de realizar una mirada reminiscente, detenida y objetiva, el documento relata los hitos significativos de los diez primeros años de existencia de la Universidad La Gran Colombia, describe los aportes del doctor Julio Cesar García Valencia, y la de sus colaboradores entre los que se destacan personalidades del contexto nacional, todos unidos en función de la educación universitaria para la clase obrera en horas de la noche, menciona los diferentes obstáculos y dificultades vividas en modestas instalaciones y escasos recursos económicos durante la fundación de la institución; y finalmente relata el contraste con la realidad actual de La Universidad.

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE AUTORES PARA TESIS, TRABAJOS y/o MONOGRAFÍAS  
DE GRADO (licencia de uso)**

**Bogotá D.C. 06 de febrero de 2014**

Señores:

**Departamento de Biblioteca  
Universidad La Gran Colombia  
Ciudad**

Estimados señores:

Yo (nosotros)

**CHRISTIAN FERRER LIS**

, con C.C. No

**1.018.435.614**

Autor (es) exclusivo(s) del trabajo de grado titulado: **REFERENTES Y TRASCENDENCIA FUNDACIONAL DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA**

Para optar el título como **Licenciado en Filosofía e Historia** presentado y aprobado en el año **2014** autorizo (amos) a la Universidad La Gran Colombia obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación; conforme al art. 2, 12, 30 (modificado por el art 5 de la ley 1520/2012), y 72 de la ley 23 de de 1982, Ley 44 de 1993, art. 4 y 11 Decisión Andina 351 de 1993 art. 11, Decreto 460 de 1995, Circular No 06/2002 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor para las Instituciones de Educación Superior, art. 15 Ley 1520 de 2012 y demás normas generales en la materia.

<b>AUTORIZO (AUTORIZAMOS)</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la Biblioteca.	X	
2. La consulta física o electrónica según corresponda.	X	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer	X	
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet	X	

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previo convenio perfeccionado con la Universidad para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas Facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones	X	
6. La inclusión en el repositorio Biblioteca Digital de la Universidad La Gran Colombia	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, el presente consentimiento parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

*“son propiedad de los autores los derechos morales sobre el trabajo”*, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables; la Universidad La Gran Colombia está obligada a RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas convenientes para garantizar su cumplimiento.

**NOTA: Información Confidencial:**

Esta Monografía o Trabajo de Grado contiene información privilegiada, estratégica, confidencial y demás similar, o hace parte de una investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. SI  X NO

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta, tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

Firma.....  
 Nombre CHRISTIAN FERRER LIS  
 C.C. No 1018435614 de Bogotá D.C.

## Tabla de Contenido

<b>1. Introducción</b> .....	12
<b>2. Definición del problema</b> .....	15
<b>2.1. Antecedentes, formulación y descripción</b> .....	15
<b>2.2. Pregunta problema de investigación</b> .....	17
<b>3. Justificación</b> .....	18
<b>4. Objetivos de la investigación</b> .....	20
<b>4.1. Objetivo general</b> .....	20
<b>4.2. Objetivos Específicos</b> .....	20
<b>5. Marco referencial</b> .....	21
<b>5.1. Alguien ya ha hablado de esto pero queda mucho que contar</b> .....	21
<b>5.2. Indagar historia en una universidad</b> .....	24
<b>5.3. La utilización del concepto de memoria histórica</b> .....	27
<b>5.4. Contexto histórico del nacimiento de la Universidad La Gran Colombia</b> .....	34
<b>6. Diseño metodológico</b> .....	38
<b>6.1. Una breve exégesis de lo que es la historia de La Gran Colombia</b> .....	38
<b>6.2. Sobre un enfoque y técnicas investigativas apropiados</b> .....	40
<b>7. Los resultados y la información histórica</b> .....	42
<b>7.1. Cuando empezó la UGC</b> .....	44
<b>7.2. Referentes legales en la historia de la Universidad La Gran Colombia</b> .....	64
<b>7.3. Planta física de la Universidad La Gran Colombia</b> .....	73
<b>7.4. Julio César García Valencia y la Universidad La Gran Colombia</b> .....	81
<b>7.5. Importantes personalidades en la casa Grancolombiana</b> .....	123
<b>7.6. José Galat mas de tres décadas en La Universidad</b> .....	131
<b>8. ¿Y ahora qué?</b> .....	137
<b>9. Bibliografía</b> .....	139



## **Introducción**

### **El interés por hablar de la historia fundacional de la Universidad La Gran Colombia**

Desde hace sesenta años existe en la ciudad de Bogotá, con seccional en Armenia y valiosos procesos de impacto a nivel nacional, una prestigiosa institución bajo el nombre de Universidad La Gran Colombia, fundada por el doctor Julio César García Valencia un ilustre maestro antioqueño; de esta universidad el país conoce por los anuncios de los medios de comunicación y los testimonios de docentes funcionarios, estudiantes y egresados, sobre sus programas, impacto y lugar de ubicación, pero ¿Cuáles son los pasos trascendentes que la llevan al nivel actual?

En los minuciosos detalles de la historia se encuentran los secretos de nuestra existencia y de quienes nos anteceden, de esa historia se necesitan evidencias documentales y fotografías que convenzan a quien escucha los relatos de una institución o de la vida de una persona, y es lo que pretende hacer este sucinto recorrido sobre la vida de un hombre apasionado por ayudar a la clase obrera para que esta se formase y cómo los caminos de la vida lo fueron conduciendo a la fundación de una Universidad por la que han pasado eduques personajes y que cumple más de seis décadas, estando su comunidad ansiosa por saber quién era su fundador y qué sucedió en esos primeros pasos grancolombianos.

Este documento relata tres temas fundamentales, el primero de ellos los inicios de la Universidad La Gran Colombia las motivaciones y quienes estuvieron involucrados en el proceso de formación de las mismas, posteriormente la vida del doctor Julio César García como hombre

y como fundador en función de La Universidad, y la tercera, los escenarios en que se dio la fundación de la institución es decir, la planta física de la misma, de igual forma relata la consolidación de cada una de las facultades, programas y la institución que hoy lleva el nombre de Universidad La Gran Colombia.

El desarrollo de esta investigación documental se realizó a través de una recolección de diferentes recuerdos y archivos propiedad de la familia García, quienes los facilitaron para su correspondiente digitalización y comentarios, además se entrevistaron a personas claves en el proceso de fundación; por otro lado, consiste en un relato histórico basado en evidencias fotográficas, artículos de periódico, y documentos legales que mencionan hitos importantes para la institución, pues una de las intenciones principales fue otorgarle soporte físico a esa historia que hoy se cuenta sobre los inicios, el fundador y los primeros escenarios de la Universidad La Gran Colombia.

En esta producción radican los antecedentes de humanización impartidos en la historia de Julio César García y de la Universidad La Gran Colombia, la cual mediante diferentes facultades y programas de formación académicos ha buscado condiciones de igualdad y superación para la sociedad colombiana desde el ejercicio de una empresa de la cultura, promotora de un principio solidario de educación, y precursora de nuevos paradigmas educativos como la formación para la clase obrera y el ingreso de la mujer a la educación superior.

*“La virtud de un hombre no debe medirse  
por sus esfuerzos sino por sus obras cotidianas”*

*Blaise pascal*

Acogido a la Línea Central de investigación, Pedagogía y educación para la inclusión y la equidad social y en el contexto de una construcción significativa y solidaria del conocimiento, realiza el estudio de un proyecto de vida institucional, que



busca dar oportunidades a todos quienes deseaban hacer parte de la construcción del saber en el contexto universitario, independiente de las carencias económicas, enmarcándose lo anterior en la denominada función esencial de la universidad bajo el nombre de proyección social.

## **Definición del problema**

### **Antecedentes, formulación y descripción**

Ante un mundo globalizado que provoca las pérdidas de identidad y el desconocimiento de las historias generales y particulares, con las que se encuentra el hombre en su proceso de formación, las universidades necesitan reconstruir su memoria histórica desde el redescubrimiento de su objetivo, razón de ser y protagonistas específicos de su fundación.

El maestro J. Santayana, decía que *“quien no conoce su propia historia está resignado a repetirla”*, y puede que esta sea la situación de la que no escapan muchos de los claustros universitarios, en los que se pretende enseñar la verdad pero no conocen la propia de su existencia. Es necesario que para construir identidad descubran sus raíces históricas, cuáles fueron los soportes de su origen y cómo fueron elaborando su quehacer dentro de la sociedad; por muy alto y majestuoso que sea un edificio este no puede desconocer los sólidos pilares que le sostienen desde su primer día de existencia.

En la actualidad y después de sesenta años de funcionamiento universitario, los integrantes de la comunidad grancolombiana, aún se encuentran descontextualizados frente a su propia historia, desconocen las más visibles generalidades de la fundación, e ignoran la identidad de aquellos abanderados del ideal, que se embarcaron en dos leños y construyeron su navío en altamar.

En el contexto cotidiano al preguntarle a un grancolombiano, sobre la fundación de la

universidad, vacilaría en mencionar una fecha aproximada, y expresaría fuertes dudas para diferenciar el momento en que inició funciones con la fecha en la que se constituyeron los primeros estatutos. Evidentemente gran parte de los miembros de la comunidad académica, no reconocen, los progresos más significativos de la universidad y no identifican cuales son las obras que la posicionan, como una reconocida institución, con importante nivel académico, que se esfuerza por forjar un proceso de investigación y que por su naturaleza solidaria, se ha preocupado a fondo por el tema de la proyección social, esta afirmación sustentada en permanentes estudios de percepción y autoevaluación que se realizan con fines de acreditación de alta calidad, pero ¿cómo pretender el favorecimiento del presente si no se conoce el punto de partida sembrado en el pasado?

*“nadie ama lo que no conoce”*

Lo anterior ha provocado una sensación de desprendimiento emocional del Alma Mater, es decir no se conocen los detalles generales que nos identifican como grancolombianos, pues bien dicen, “nadie ama lo que no conoce”, sólo conociendo nuestra propia historia fundacional, somos capaces de entender a la universidad como uno de nuestros más importantes capitales humanos.

Por lo anterior es importante preguntarse; ¿Cuál es la relación de la vida del fundador con la universidad?, ¿Cuáles han sido las plantas físicas que ha tenido la institución?, ¿Cuáles son los escenarios fundacionales de la Universidad La Gran Colombia?, ¿Cómo se han consolidado las diferentes facultades de la institución? ¿Quiénes fueron los personajes más significativos, y que han estado implicados a través de estos sesenta años de historia? en síntesis ¿Cuáles son los antecedentes fundacionales de la Universidad La Gran Colombia, inspirados en la vida y obra de

su fundador, los escenarios en que se dio la fundación, la consolidación de la misma y los personajes que junto con sus aportes influyeron en la década de 1950?; y en si una definitiva pregunta de investigación.

**Pregunta problema de investigación**

¿Cuáles son los referentes fundacionales de la Universidad La Gran Colombia, a partir de la vida de su fundador Julio Cesar García Valencia, así como los personajes, escenarios y el impacto generado en la década de 1950?

## Justificación

Para la Universidad La Gran Colombia, se hace importante el presente tema de investigación, puesto que, permite conocer y reconocer, su propia historia y la de su fundador, quien después de cincuenta años de partir para la gloria eterna, amerita que continúe viva su memoria, en medio de los estudiantes de esta Alma Mater, como el hombre que junto con su obra impulsó una nueva era en la educación, con iniciativas como la formación superior nocturna, en bien de las clases trabajadoras de Colombia e Hispanoamérica.

*“Conoceréis la verdad y  
la verdad os hará libres”*

*Jesús. Juan 8; 31-32*

En una institución, que parte del principio de la universalidad, es decir, la búsqueda de la verdad que nos hará libres, la reunión de lo diverso con lo



único, el pretender del unos como centro de todos, y estos en búsqueda de apoyar al unos; no podemos ser ignorantes frente al recorrido histórico que preside nuestro accionar académico preocupado por estudiar a los hombres en el tiempo, se deben liderar procesos de descripción y descubrimiento de las fibras existenciales del Alma Mater.

Las anteriores razones, motivan un proceso de investigación en Memoria Histórica de La Universidad tal como lo han hecho otros investigadores o académicos; conscientes de la

pertinencia de lograr identidades institucionales, desde el ejercicio de la teoría historiografía y universitologica para; recopilar las evidencias y testimonios de los acontecimientos sucedidos durante la época fundacional de la universidad y los impactos generados en sesenta años de historia, para depositarlo por escrito, explorar documentos significativos de registro fundacional de la Universidad La Gran Colombia y de la vida del fundador y elaborar evidencias que evidencien testimonios sobre los momentos significativos de La Universidad durante su transcurrir histórico fundacional.



## **Objetivos de la investigación**

### **Objetivo general**

Reconstruir desde una postura histórica, narrativa y documental los referentes fundacionales de la Universidad La Gran Colombia, a partir de la vida de su fundador Julio Cesar García Valencia, así como los personajes, escenarios y el impacto generado en la década de 1950.

### **Objetivos Específicos**

Recopilar las evidencias y testimonios que relatan los principales acontecimientos, identificados con la época fundacional de la Universidad La Gran Colombia y el impacto generado después de seis décadas de historia.

Explorar documentos significativos en formato físico o digital sobre el registro fundacional de la Universidad La Gran Colombia y la vida del doctor Julio Cesar García Valencia.

Elaborar un escrito, en donde se depositen las evidencias, documentos o testimonios significativos en materia fundacional de la Universidad La Gran Colombia.

## **Marco referencial**

### **Alguien ya ha hablado de esto pero queda mucho que contar**

*“Julio Cesar García, escribió con el alma y el alma es inmortal”*

En cuanto a la memoria histórica de la Universidad La Gran Colombia, esta se ha escrito desde sus inicios, ya sea de manera directa o indirecta en documentos formales como los discursos del doctor Julio César García, quien en sus múltiples intervenciones narraba la propia historia del Alma Mater.

También se encuentran varias memorias de las intervenciones, de la familia García para describir tanto a la obra, como a su fundador, la formalidad de dichos documentos se acoge a la figura de escritos originales que se incluyen en el presente documento.

Por otro lado la universidad se ha dedicado a publicar obras referentes al Alma Mater y artículos en diferentes periódicos de múltiple alcance (institucionales, locales, regionales, nacionales e internacionales); dentro de las publicaciones institucionales más cercanas al tema, se encuentran la de “Julio César García Valencia y su Participación en la Educación Nocturna en Colombia” de la Ingeniera Martha Cecilia García de Sáenz (2010) nieta del fundador de la universidad. En sí, la universidad se ha encargado de producir durante estos años por si sola su historia, pero hace falta consolidarla en una publicación que recoja las vivencias de los primeros años de ejercicio académico y proyección a la comunidad.

El sacerdote Jesuita, Alfonso Borrero Cabal (2008), ha realizado una retroalimentación

histórica sobre el recorrido de la universidad, en siete tomos titulados “La Universidad Estudios Sobre sus Orígenes Dinámicas y Tendencias”, editados por la Pontificia Universidad Javeriana, explica la complejidad que implica recoger la historia de la institución universitaria, pero aclara que lo más importante, es iniciar desde lo general del concepto hacia lo particular del mismo, para abordar las diferentes tendencias entre ellas las más significativas, como es la concepción de instituciones organizadas como internado o externado, así como las organizaciones en manos de quien se ha encontrado a cargo, es decir la Iglesia, el Estado y algunos particulares.

Así es importante estudiar su posicionamiento como una institución educativa formalizada a nivel mundial, con unas características académicas y administrativas propias de la educación superior y así mismo la tarea que tiene con la misión de profesionalizar y la de humanizar, el presbítero Borrero una vez realizado ese estudio pretérito de la universidad nos recomienda analizar la situación actual y analizar el pasado desde las realidades del presente; en pocas palabras descifrar el código genético de una dinámica social.

No existen documentos investigativos que se dirijan directamente a la memoria histórica de La Universidad la Gran Colombia, más allá de publicaciones en el periódico Institucional La Nueva Civilización que han narrado momentos conmemorativos y por supuesto un amplio Archivo General e Histórico que se vio afectado por un incendio acontecido en la década de 1970; entre los documentos que hablan del tema se encuentran; el ya mencionado libro producto de una investigación titulada “Julio César García Valencia y su Participación en la Educación Nocturna en Colombia” de la Ingeniera Martha Cecilia García de Sáenz, en este sobre la fundación de la universidad y la vida de su fundador profundiza específicamente en el Capítulo 5

titulado La Universidad Nocturna: Julio César García, en donde relata toda la vida del fundador y profundiza en sus últimos nueve años de vida los cuales acontecieron en función de la Universidad La Gran Colombia; también encontramos el libro, Biografía del Doctor Julio César García Valencia del doctor Hernán Alejandro Olano, en donde hace una profunda relación investigativa de la vida del personaje en mención, relata una cronología histórica de su vida, menciona detenidamente cada una de sus distinciones y libros escritos, habla detalladamente de su progenie es decir de sus hijos, nietos, bisnietos y demás, y finalmente resume toda la información en una línea cronológica pormenorizada en donde se mencionan cada uno de los acontecimientos vividos durante toda su existencia; contamos ahora con valiosas anécdotas consignadas en el libro escrito por Guillermo García Piedrahita (2002) titulado Forjadores del Antioquia en el siglo XX, en donde menciona a varios hombres ilustres entre ellos su padre el doctor Julio César García, en realidad es una información detallada que como hijo escribe del personaje; en donde lo describió como hombre de familia, educador, periodista y político como lo menciona en el aparte que relata:

*Mi amor filial tiende aquí el más intenso sentimiento de lo grato, en nombre de todos y cada uno de los ramales de su sangre, con el mío propio, cobijados sus descendientes por el hermoso dombo de sus ejemplos, de sus paradigmas, de sus fulgentes virtudes. Hemos vivido y vivimos permanentemente ante el fuego inapagable de sus lares espirituales, guardando el ánimo de su heredad, precisando su estampa a lo largo de la correría de su existencia, con verdadero amor acrisolado desde cuando el recuerdo de nuestra infancia lo permite, hasta la hora bien violácea de su gira anímica hacia los ámbitos de Dios.*

*Reseñadores de lo biográfico tienen en su creencia cuanto estiman valedero de la obra llevada a cabo por nuestro creador y guía, enfocándolo a través de su peregrinaje, sobre todo en el filón de la cultura. Habrá quienes lo encuentren en los claustros del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en Bogotá, a la sombra de Fray Cristóbal y de Monseñor Carrasquilla, saturándose de filosofía, adherido a Santo Tomás y a la larga conjunción de los clásicos. Y su vida retozándole en su oficio del pensamiento, ganando fundamentos para convertirse en historiador obligatoriamente equilibrado. Y le encontrarán también dedicado sin segundo a la educación pública, a la maestría de juventudes. Y con la pluma en ristre en los roles del periodismo, del diarismo, luchando por su Dios y por su Patria, con Kempis y con don Quijote hermanados. Y, en fin, son los*

*críticos quienes están llamados a juzgar la calidad de esa vida, cuyos hijos portamos como un ornadísimo estandarte en la procesión de las criaturas gratas al amado varón, que de Dios goce.*

En cuanto a la historia de la universidad, los principales puntos de referencia en la actualidad son el Periódico Nueva Civilización, el PEI de la universidad, y la publicación del Padre Juan Guillermo García titulada Acercamiento a la Vida y Obra de Julio César García, (2011). Los boletines estadísticos publicados anualmente por la Oficina de Planeación ofrecen un panorama detallado de las cifras y alcances de La Universidad. Bajo la dirección de la Secretaria General de La Universidad, en cabeza del doctor Carlos Alberto Pulido Barrantes fue editado el Libro de Oro de los 60 Años de la Universidad La Gran Colombia.

### **Indagar historia en una universidad**

Indagar sobre la historia de un claustro universitario, preguntarse sobre las teorías para hacerlo y remitirse a lo que es la identidad institucional, implica esto remitirse a una valiosa discusión en términos de memoria pues nada es como es sino como se recuerda (Valle, 1992). Esto que nos advierte Valle, es realidad, porque sobre cada uno de los contextos que rodean a los hombres, estos solo saben por lo que recuerdan, por lo que les han contado, o por lo que las evidencias les ayudan a percibir, es decir por lo que pueden palpar con emoción y pasión sobre su historia.

*“Yo soy parte de todo lo que he conocido”*

*Alfred Lord Tennyson*

En este sentido cabe realizar el siguiente interrogante, siendo entonces un arte del recordar¿que es recordar?, para resolverlo basta con remitirse al latinajo, “re cordis”, “nuevo en el corazón”, eso predica la lengua latina sobre lo que es recordar, almacenar dentro de sí mismo

con una predilección especial un acontecimiento pasado, es por lo anterior que dentro del contexto teórico de indagar y narrar la historia juega un papel fundamental el tema de la identidad.

Los procesos identitarios, son aquellos por medio de los cuales los hombres se adhieren como miembros de una misma estirpe espiritual, que los une sin importar los contextos en que se desempeñen o estén ubicados, la función de la historia es unir o mejor integrar esos elementos distantes que juntos pueden construir pasado, en este sentido la historia es una construcción capaz de enlazar los distintos niveles de la actividad social donde se encuentra por supuesto el problema de la identidad (Villar, 2004).

El porqué de una memoria histórica universitaria, relacionada directamente con procesos de identidad supone una mirada menos estructuralista y más cotidiana, que se remita a las vivencias de las comunidades con las que los hombres se encontrarán en diferentes momentos de sus vidas, por supuesto valiéndose de los diferentes métodos de indagación histórica en este caso el análisis documental y testimonial; y sin abandonar los itinerarios propios de las metodologías investigativas pertinentes.

Apelar al recuerdo, a los testimonios y a los acontecimientos de la vida cotidiana es sin duda un recurso histórico, importante desde los referentes de la historia como lo entiende. Remítase a historia desde Pierre Villar (1980), como el estudio de los elementos que vinculan la dinámica de las estructuras cotidianas con el depósito de acontecimientos sucesivos, es decir la integración deductiva de los referentes universales con los acontecimientos particulares.

La mirada desde el contexto educativo, se puede sintetizar en la afirmación de Julio Cesar García “la educación es lo que nos queda después de haber olvidado lo que nos enseñaron eso es lo que constituye la verdadera cultura”, sea función de las instituciones universitarias enseñar a los miembros de la comunidad a olvidar menos, y arraigarse a los elementos que los integran identitariamente como miembros de una sola alma mater, para que valoren su pasado y se apropien de él, pues aunque las universidades deben vivir el presente y construir el futuro, el pasado es el sello que las identifica de manera autentica y particular y es la única alternativa para que el olvido no se apropie de su historia.

Aunque la tenencia de conocimiento no implica el procedimiento de buenos actos, la ausencia de conocimiento histórico si implica el lamentable acontecimiento de actos reprochables (Hobsbawm, 2001), por esto Erick Hobsbawm se dedicó a escribir historia siendo una de sus obras más recordadas Historia del siglo XX 1914-1991, en la que demuestra que la historia se debe escribir y narrar por quien la vivió, en el lenguaje común que la recuerda, y describiendo sin reparos los escenarios y las personalidades que son su referente.

Los recuerdos, la identidad, y cotidianidad en temas de historia, tienen una radical importancia, puesto que, permiten que la historia sea agradable y conceptualmente digerible en quienes conforman el común de la sociedad, pues la historia se escribe desde lo que vive un pueblo y para que la conozca un pueblo.

Una realidad latente es que “los hombres hacen historia pero ignoran que la hacen”

(Braudel, 1979, p. 83), las instituciones universitarias siendo comunidades conformadas por hombres, hacen historia y gran parte de esta pasa desapercibida; no se dan cuenta de las realidades que transforman ni mucho menos del impacto social que generan dichas transformaciones, en síntesis las universidades con sus múltiples acciones escriben historia pero necesitan de iniciativa para narrarla. La Universidad La Gran Colombia, es un escenario que no es ajeno a los referentes mencionados, pues además de ser institución, es comunidad y por lo tanto vive historia, hace historia y es indicada para contarla, pero antes para relatar la propia.

### **La utilización del concepto de memoria histórica**

El concepto de “memoria histórica”, es una iniciativa formalmente presentada por Pierre Nora, quien lo define en las sencillas palabras, de “encontrarse con su pasado, apropiarse de él y valorarlo con aprecio” (Nora, 1984). Siendo así es necesario contextualizarnos, desde las teorías modernas, para lo cual podemos abordar al sicólogo e historiador José María Ruiz Vargas (2002), quien lo aterriza en el contexto de los derechos humanos, las realidades, las crisis y paradojas de la actualidad, no obstante, en términos de la historiografía grancolombiana, es importante estudiarlo y saber cómo posicionarlo en nuestro tejido cotidiano.

Desde José María Ruiz Vargas (2002), la memoria histórica en el contexto cotidiano, es un ejercicio individual que recoge nuestra propia historia, convirtiéndose en un proceso autobiográfico. No es una composición deliberada de situaciones personales, en realidad es un sumario narrativo que se vale de la coherencia y el encadenamiento de la historia de nuestras vidas o de los círculos sociales a los que pertenecemos. El ejercicio autobiográfico, es un elemento trascendental, a lo largo del desarrollo individual de cada hombre y de la humanidad en



general, desde los primeros años de vida, cada cual inicia un proceso de memoria autobiográfica, la cual depende de otros elementos en general, como el lenguaje, la comprensión, y el dialogo familiar y social.

*“a mí me enseñaron a leer y a escribir  
pero no a hablar”*

*Julio Cesar García Valencia Programa los Catedráticos Informan*

Por supuesto, hasta que no se definen sólidos soportes lingüísticos, es casi imposible desempeñar un ejercicio de memoria autobiográfica, ese es un proceso que de niños formamos. Durante el transcurrir de nuestras vidas, recogemos las experiencias que hemos vivido y las narramos gracias a ese elemento llamado lenguaje, es un ejercicio que permanentemente adelantamos con los demás, haciendo uso de la palabra y así edificamos nuestra identidad y la de las instituciones específicas a las que pertenecemos. Cada hombre o mujer, institución u organización, son los protagonistas de su propia historia, por lo cual son las encargadas de organizarla y narrarla, se hacen historiadoras en sí mismas, y ese ejercicio autobiográfico es el que describe un proceso de memoria histórica. Lo anterior, en cuanto a la definición plena de la memoria histórica, la cual se vale de la historiografía, lo detallado de toda cronología, no obstante, hoy en día no se trata sólo de nuestro pasado individual, cuando hoy usamos el termino es para mantener vivas historias de nuestra sociedad, sucesos muy significativos que han marcado a nuestras ciudades, regiones, naciones y nuestro planeta (Ruiz, 2002).

Generalmente, cuando nos referimos a la memoria histórica, la llamamos en nuestra ayuda para manifestar nuestra historia o la de alguna persona o situación cercana, la cual,

modificó nuestras vidas y no ha dejado de hacerlo, permaneciendo vivo en nuestro diario transcurrir, la memoria histórica en el sentido social es un elemento reivindicador de situaciones, instituciones y personas a las cuales no se les ha tenido en cuenta, cómo ha de ser, la memoria histórica se utiliza para reclamar o desplazar el olvido y restituir las identidades sociales y personales. Aunque pareciese un ejercicio sin argumento científico o sin solidez epistemológica, es algo con lo que nos encontramos día tras día al pisar un suelo desconocido o vivir una experiencia inesperada.

Hablando de memoria histórica, y para acercarnos a las intenciones del presente documento es necesario, desarrollar un breve acercamiento a las funciones de la universidad especialmente la Investigación y la Proyección Social. El sistema de educación superior, define la investigación como una de las tres funciones de la universidad, acompañada de la docencia y la proyección social, el sentido de la misma, es formar a los educandos en prácticas, teorías, y metodologías académicas pertinentes para su ejercicio profesional e investigativo; para que por medio de este se ejecuten procesos innovadores, que trasformen, promuevan el trabajo en equipo, la conformación de comunidades académicas y emitan soluciones ante las diferentes problemáticas del contexto.

Desde la perspectiva de investigadores en ejercicio, el cuerpo académico y estudiantil de una institución, deben dedicarse a la producción de conocimiento, lo anterior en grupos organizados de acuerdo a los diferentes enfoques, disciplinas, modelos y teorías, para delimitar cada una de las problemáticas que implican espacios de posturas críticas y reflexión académica. Lo anterior, quiere decir que la investigación entendida como ejercicio universitario, se encarga

de formar una cultura como parte del proceso formativo de la educación superior.

Ahora bien, el tema de la proyección social es una función, que identifica la humanización desde las universidades, puesto que, gracias a esta se pueden proyectar a la comunidad los productos de la investigación y la docencia, en búsqueda del bienestar social. La proyección social se convierte en una función básica de la universidad, por medio de la cual se convoca, a formar a los futuros profesionales en la responsabilidad social, en todos los ámbitos locales, regionales y nacionales, fomentando así la capacidad de emitir soluciones pertinentes y posibles, a los problemas que vive la comunidad mundial.

La misión de la proyección social, se materializa desde la sensibilización de los formadores en cada una de sus clases, y la promoción de diferentes ejercicios como las prácticas profesionales, las pasantías, los consultorios universitarios, los convenios de cooperación, los procesos de educación continuada, los proyectos interdisciplinarios, entre otros; partiendo de una constante sensibilización en la cotidianidad de la cátedra, la investigación, la gestión socio-tecnológica y los desafíos interdisciplinarios que se requieren para afrontar la dinámica planificadora de la sociedad actual. Atendiendo al argumento de la educación superior como un proceso permanente y continuo, que sirve como canal para el desarrollo de las habilidades integrales de los educandos, para que cumplan de manera eficaz sus proyectos profesionales, investigativos y sociales; el concepto de la Proyección Social da cabida a la formulación de experiencias significativas y motiva a las instituciones de educación superior a la conformación de espacios deportivos y culturales para la comunidad académica, labores de las cuales no se ha separado la Universidad La Gran Colombia en estas seis décadas; y que son elemento esencial en

la historia de una institución formada a pulso.

Durante todo este tiempo la proyección social se ha posicionado como el canal de comunicación, entre la universidad y el país para forjar hazañas en común, en si la proyección social en las instituciones de educación superior, y por supuesto en la Universidad La Gran Colombia es una función de carácter misional; pues bien los decía Julio Cesar García, de no ser por las necesidades para la manutención de nuestras vidas preferiría pagar por enseñar a que me paguen por hacerlo.

La relación entre la proyección social y la investigación, así como el papel que juegan en este relato histórico, tiene sustento en el criterio de organización universitaria, que incluye el diálogo con la función denominada docencia, argumentado que la proyección y el servicio a la comunidad deben basarse en propuestas que solucionen problemáticas sociales, desde la permanente construcción del conocimiento, generándose así la triada fundamental de la dinámica universitaria; la investigación, la construcción del conocimiento y la proyección social mediante ejercicios que generen criticismo, emprendimiento y creatividad, puesto que, esas son las motivaciones fundamentales del proceso de aprendizaje; es así como La Universidad puede dimensionarse dentro de los criterios de motivación intrínseca y extrínseca para materializar en sus estudiantes una responsabilidad social.

*“La Universidad La Gran Colombia  
es una empresa para la promoción de la Cultura”*

*Estatutos UGC 24 de mayo de 1953*

La razón de ser, que motiva una pequeña descripción de las funciones de la universidad, radica en que debemos acercarnos a las mismas conceptualmente para determinar cómo se ubica la Universidad La Gran Colombia, especialmente en el tema de la proyección social, que la puede describir en sus labores iniciales, enfocadas en el principio de inclusión y solidaridad.

Una vez familiarizados con el concepto de memoria histórica, es importante desarrollar las concepciones propias de nuestro tema definido de investigación, específicamente el de la historia y hazaña de su fundador Julio César García Valencia, el desarrollo histórico de la Educación Nocturna en Colombia, y por supuesto la función académica, investigativa y la proyección social de la Universidad La Gran Colombia, estos conceptos generalizados y posteriormente aterrizados a la particularidad grancolombiana. Desde un ejercicio de la universitología y mencionando la razón de ser del término universidad, cuyo origen está vinculado al desarrollo de escuelas establecidas en el medioevo por los obispos de grandes diócesis.

En la edad media surgen las escuelas monacales y catedralicias encargadas de difundir los saberes y de brindar educación, así Hasta el siglo XII la enseñanza superior, se ejercía en escuelas dentro de monasterios y catedrales, que se denominaban “Studium Generale”, Centros de Estudios Generales en donde los conocimientos que se impartían iban encaminados a la formación de eclesiásticos prioritariamente. La Iglesia decidió brindar procesos de formación sistemática, inicialmente solo para religiosos y luego para el laicado, varias escuelas religiosas lograban ser catalogadas como centros de estudios generales, precisamente porque ofrecían sus servicios a personas externas a la jurisdicción eclesiástica, ejerciendo a partir de estatutos propios

y otorgando títulos avalados por la autoridad civil y el pontificado.

¿Pero de donde proviene el calificativo de universidad?, procede de “universitas” que se popularizó en el siglo XI, según el pensamiento medieval, para designar una comunidad, congregación o gremio, pero no necesariamente una colectividad académica, recordemos que el sentido de comunidad conlleva a mantener el vínculo de la unidad, en búsqueda de la verdad. El latín universitas, significa el todo, lo entero, lo universal y derivándose del “unus” es decir del “uno” que nos invita a una visión global de la realidad. Para el año el año 533, en el Digesto de Justiniano, ya se hablaba del universitas orientado hacia el sentido de agrupación, corporación, gremio, comunidad, colegio o sociedad; a lo anterior obedecen los nombres asignados a universidades en la edad media, al grupo de poblaciones que para defender sus intereses en común conformaban determinadas unidades jurídicas; en el siglo XII profesores y estudiantes preocupados por la calidad de la enseñanza conforman la “*universitas escollaren*”, dando así origen a la universidad.

Importante entonces mencionar el reconocido lema de varias universidades entre ellas la Universidad La Gran Colombia "la verdad os hará libres" “*veritas liberabit vos*”, que hace referencia a la verdad como la supremacía de la universidad, pues ha de mantenerla viva y ser el eje orientador del sentido existencial y de las funciones que desempeña.

*"Y si alguno de vosotros tiene falta de sabiduría, pídala a Dios, el cual da a todos abundantemente y sin reproche, y le será dada."*

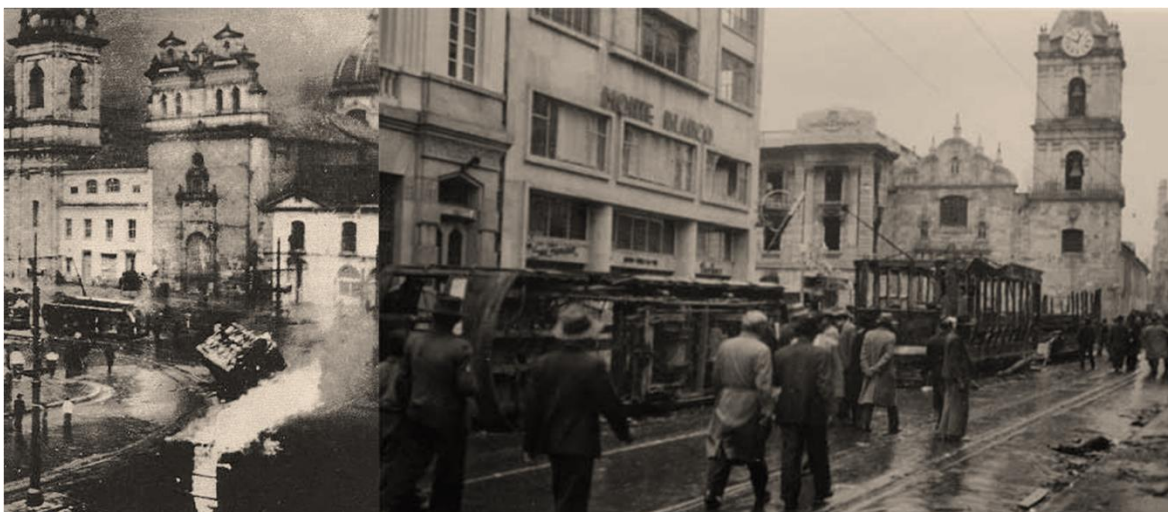
*(Santiago 1:5)*

A la universidad como incubadora del saber, se le asignó el nombre de "Alma Mater" en cuanto engendra y transforma al hombre por medio de la ciencia y el conocimiento, acudiendo a la noción de persona humana, rescatando la visión antropológica que vincula todas las dimensiones que hacen parte del hombre, profundizando en el intelecto, la voluntad, la corporeidad y la trascendencia del ser, para enfocarlo a una respuesta como contribuyente en la construcción de la sociedad. En si esa Alma Mater constituye la matriz que protege al educando en esa travesía aventurera en búsqueda del conocimiento.

### **Contexto histórico del nacimiento de la Universidad La Gran Colombia**

Importante mencionar cuál era el contexto histórico que circundaba la fundación de la Universidad La Gran Colombia, finalizando la década del cuarenta e iniciando la del cincuenta.

Colombia se encontraba en un ambiente que todavía olía los restos de la Segunda Guerra Mundial, que no la afectaba directamente, pero que la rosaba en el contexto de las relaciones internacionales, la ciudad de Bogotá, inclusive el país entero se recuperaba de los disturbios del nueve de abril de 1948, día en el que fue asesinado el caudillo del pueblo, Jorge Eliecer Gaitán y una gran parte de los colombianos en todo el país, se enfurecieron dentro de un enfrentamiento de colores, que acudía a la violencia y a la destrucción física, cultural y humana de la nación.



El Bogotazo en la Plaza de Bolívar y en la Carrera Séptima con Jiménez. Fotografía del el periódico El Tiempo

La Universidad La Gran Colombina, nació en un contexto de crisis, pero al mismo tiempo de desarrollo apresurado; la educación todavía guardaba una estrecha relación con el cristianismo, teniendo a Cristo como la meta que refleja la verdad, los colegios eran de carácter masculino y femenino, no se permitía la educación mixta, y en las universidades prácticamente no se observaban mujeres, con excepción de los programas de enfermería y en las normales de educación; la característica más importante como punto de referencia, no existían los horarios nocturnos en ningún establecimiento educativo.

Bogotá geográficamente se podía distinguir por los límites de Chapinero, el Barrio Ricaurte y lo que desde el centro se extiende hasta el 20 de Julio, no existían muchos espacios y alternativas para la entretención de los jóvenes; atendiendo a la fácil movilización de la ciudad el horario laboral se partía en dos para ir a almorzar a los hogares, todos los mercados, oficinas e instituciones abrían a las 8:00 am y cerraban a las 5:00 pm, de 12:00 a 02:00 pm salían a almorzar.



Para inicios de la década de 1950, aún son abrumadores los enfrentamientos entre partidos políticos, muchas personas habían sido desterradas de sus propiedades, y a Bogotá que tenía más de setecientos mil habitantes, llegaban filas de jóvenes buscando oportunidades; a mediados de década la ciudad ya contaba con casi un millón de personas; importantes desarrollos florecían, tales como; nuevos barrios, construcción de avenidas y fueron cambiados los tranvías por los buses urbanos.

Como no mencionar un importante personaje en este contexto histórico, el General Gustavo Rojas Pinilla quien durante su gobierno trae la televisión a Colombia y construyó el famoso CAN Centro Administrativo Nacional (Fundación Misión Colombia 1988); y que además implicaba dedicación en el desarrollo de algunas vías de tránsito ciudadano.

Es importante resaltar el contexto histórico que motiva la fundación de la Universidad La Gran Colombia y ese tiene un solo nombre El Bogotazo; describe una ciudad víctima de los saqueos, los incendios, las matanzas, los confundidos y agitados medios de comunicación, y el pueblo enfurecido con el ánimo de tomarse el poder por medio de las armas.

Julio Cesar García estuvo en el nudo de los enfrentamientos en el cruce de la carrera séptima con calle décima, en esa esquina se presenció una corriente de humanos intentado llegar al Palacio de San Carlos, casa donde funcionaba la presidencia de Presidente Mariano Ospina Pérez, también se presenciaba la fuerza de otros, intentando retenerlos, y a unos cuantos metros desde una ventada del Colegio Mayor de San Bartolomé el doctor García se motivó por fundar una institución de educación para la clase popular.

Sabía que ante la abundancia de jóvenes anhelosos de progresar, estudiar, profesionalizarse, sentirse útiles socialmente pero que no contaban con el determinado recurso económico era necesario generar alternativas que respondiesen.

Bogotá era una ciudad, con bajas extremas temperaturas, la neblina acompañaba la cotidianidad de las calles, el tráfico era fluido, el alumbrado público era escaso y los cafés entre ellos el Café Pasaje de la plaza del rosario fueron testigos de los innumerables acontecimientos y conversaciones que definirían el destino del país.



La multitud arrastrando al supuesto asesino de Jorge Eliecer Gaitán fotografía del periódico El Tiempo

## **Diseño metodológico**

### **Una breve exégesis de lo que es la historia de La Gran Colombia**

Los precedentes históricos de la Universidad La Gran Colombia desde las épocas de su fundación, hasta la actualidad, podemos decir, se dividen en tres etapas denominadas; la época fundacional, época de posicionamiento institucional y la historia reciente del Alma Mater.

Sobre la época fundacional enmarcada por algunos incrédulos con el calificativo de quimera, se describe a partir del episodio del Bogotazo, la Sociedad de Difusiones Pedagógicas en La Gran Colombia, también las ilustres personalidades que participaron en dicha hazaña, las características muy particulares en las que surgió, como la planta física y los escasos recursos económicos con que se mantenía, en palabras de uno de sus primeros egresados la universidad nació en medio de una pobreza franciscana, las primeras facultades que fueron Derecho y Arquitectura y por supuesto la misión del doctor Julio Cesar García Valencia y su familia quienes sintieron de cerca los inicios de la institución, en esta primera época se centra gran parte de este documento.

*“El dedo de Dios está aquí”*

*Julio Cesar García Valencia*

*Salón Rojo del Hotel Tequendama*

*Mayo de 1955*

La época de posicionamiento institucional, no es una etapa que describe la fundación de una institución sin reconocimiento, pues bien lo pronunció el doctor García en mayo de 1955,

cuando refirió que la universidad en cinco años había logrado un crecimiento inesperado, lo cual sintetizó en la consigna “el dedo de Dios está aquí”. Esta época puede entonces describirse en el periodo comprendido entre 1959 y 1981, es decir treinta años, en los que la universidad se dedicó al desarrollo institucional articulado con la evolución del país en cuanto materia de la educación superior, se fundó la Seccional Armenia, y pasaron por la rectoría nueve académicos en propiedad y cinco en pequeños periodos de encargo, hasta el nombramiento del doctor José Galat en 1981, momento en cual podemos decir inicia la siguiente época.



Consigna de Julio Cesar García

La historia reciente del Alma Mater en las últimas tres décadas, se caracteriza por la expansión, el servicio a la comunidad, el reconocimiento internacional, la creación y vinculación de nuevas obras como el Canal Teleamiga Internacional, la Fundación ICTUS e Incubar Colombia; la investigación, la proyección social, el crecimiento poblacional y hoy en día las

abnegadas labores por lograr la acreditación institucional de alta calidad, liderando este proceso como primer programa acreditado el de arquitectura bajo la decanatura del arquitecto Francisco Beltrán Rapalino.

### **Sobre un enfoque y técnicas investigativas apropiados**

Este proceso al que se ha llegado desde un enfoque predominantemente cualitativo, centrado en la reconstrucción de la realidad; se orienta hacia una tipología histórica y descriptiva-documental, puesto que reconstruye a partir de la relación de documentos el tiempo pasado, específicamente sucesos históricos de personas e instituciones, para narrar y describir un acontecimiento pasado, en este caso una comunidad específica, la Universidad La Gran Colombia.

El proceso de investigación documental para llegar a la presente construcción, tiene soporte desde el estudio de diferentes cartas, resoluciones, certificaciones, fotografías, artículos de periódico, y otros documentos formales e informales que evidencian, acontecimientos específicos de la Universidad La Gran Colombia y de la vida de su fundador durante la primera década de existencia, pues la historia que se pretende narrar gana credibilidad en las evidencias físicas que le den soporte.

Se dedica este proceso en su mayoría, no del todo, a los primeros diez años de la fundación de la Universidad La Gran Colombia en la década de 1950, el ejercicio de tres verbos pertinentes el describir, el clasificar y el narrar, empieza por contextos habituales, tales como la historia de la universidad en general desde sus orígenes, las funciones de la misma y sus

correspondientes desarrollos, ahora bien, aterrizado a la Universidad La Gran Colombia sigue siendo bastante amplio, puesto que, es una institución que en más de sesenta años de historia ha comprometido a bastantes personas, anécdotas y acontecimientos, podemos darnos cuenta de la amplitud de la información solo con mencionar que tiene más de cincuenta mil egresados.

Es una puerta abierta para que se puedan desarrollar en adelante otros procesos investigativos sobre el tema, por décadas, inclusive distinguiendo los desarrollos históricos entre los tres referentes mencionados, la academia, la investigación y la proyección social. Esta investigación, está demarcada por personas específicas que vivieron y hoy en día narran la historia fundacional de la Universidad La Gran Colombia, aquellas que en los años cincuenta acompañaron la fundación de la institución, fueron testigos o se beneficiaron de la misma, incluye, a personajes claves en los procesos fundacionales de la universidad, cabe aclarar que no son todos, y contiene el aporte de personas promotoras de la historicidad grancolombiana.

Mediante entrevistas abiertas; conversaciones dirigidas entre dos o más personas, cada entrevistado respondió libremente desde lo que representa para ellos la universidad y también el rol que han jugado en la misma. Entre los entrevistados que están además referenciados en videos y en las cartas relacionadas, se encuentran; José Galat: presidente de la Universidad, Horacio Gómez Aristizabal: Uno de los primeros estudiantes de la institución, Carlos Alberto Pulido Barrantes Secretario General, P. Juan Guillermo García Álvarez: Nieto del fundador y asesor espiritual de La Universidad, Martha García De Sáenz: Nieta del fundador, Antonio García Piedrahita: Hijo del fundador, Esperanza Castañeda: Directora de la División de Servicios Universitarios y el Departamento de Admisiones, entre otros.

### **Los resultados y la información histórica**

Los resultados de este proceso se reflejan en los documentos, analizados y relacionados; las fotografías hacen parte del álbum de la familia García, que se encontraba en poder del ingeniero Julio Cesar García, hijo del fundador de La Universidad quien tenía una edición con fotos significativas de su familia, este fue facilitado al Padre Juan Guillermo García quien en este proceso motivó la digitalización del mismo para su libro titulado “Acercamiento la Vida y Obra de Julio César García”, varias ya habían sido utilizadas en algunas presentaciones que se realizaron para la cátedra de grancolombianidad, muchas eran fotografías que se realizaron con la colaboración del laboratorista fotográfico Gabriel Rodríguez Díaz del Centro de Medios Audiovisuales, quien en horas de la noche se reunía con la arquitecta Ana Teresa García, para poder tomar las imágenes necesarias con la iluminación y soledad oportuna, el Padre Juan Guillermo permitió la utilización de dichas fotografías para este trabajo. Las imágenes recientes de la planta física de la universidad son tomadas por el actual equipo del Centro de Medios Audiovisuales.

En cuanto a las cartas, artículos de periódico, diplomas y discursos, la arquitecta Ana Teresa García, durante muchos años ha guardado celosamente esta información en diferentes folders y carpetas, ella los facilitó para poderlos escanear y trabajar, así mismo, la ingeniera Martha García de Sáenz que es formada en la escuela de universitología del Padre Borrero, clasificó varios documentos formales y archivísticos que consultó y copió de diferentes lugares como el Archivo Histórico de la Universidad y algunas instituciones gubernamentales que tuvieron que ver con la vida de Julio Cesar García, actualmente vive en estados unidos y

permitió que fueran utilizadas varias copias de los documentos que se encontraban guardados aquí en Colombia antes de enviarlos a su lugar de residencia, Martha García de Sáenz durante varios años se ha dedicado a estudiar y rastrear la historia de la institución.

Todos los documentos son propiedad espiritual y material de la familia García, quienes desde hace varios años se ha encargado de recolectarlos, clasificarlos y guardarlos, varios de estos fueron escaneados y relacionados paso a paso, para que estuviesen directamente vinculados en los textos que relatan hechos históricos de la institución, pues estos pueden ilustrar y permitir un alto nivel de convencimiento para quien lea la información presentada, algunos no son lo necesariamente nítidos pero permiten tener una mirada general de la importancia de la Universidad La Gran Colombia en sus inicios, el rol y el puesto que ocupa en la sociedad desde su fundación.

Algunas entrevistas recopiladas con la colaboración del Centro de Medios Audiovisuales, muestran intervenciones de personas que tienen aportes importantes sobre el tema de la investigación, entre ellos uno de los primeros estudiantes de la institución, un hijo del fundador y el rector actual, como la historia no solo se escucha, también se ve sea un ideal posterior a este trabajo la consolidación de un documento audiovisual que mencione elementos importantes de boca de quienes los vivieron y conocieron directamente, pues la generación de primeros colaboradores y estudiantes de la institución cuenta con una avanzada edad; sin quedarse únicamente con testimonios sobre los años fundacionales, puesto que, debe incluir algunas experiencias comparativas sobre las evoluciones posteriores, lo que hoy es La Universidad, y lo que quiere ser tal y como lo menciona la doctora Esperanza Castañeda directora del



Departamento de Admisiones.

### **Cuando empezó la UGC**

Adscrita a la firma Difusiones Pedagógicas en la Gran Colombia S.A, por iniciativa del doctor Julio César García y bajo la aprobación de la junta directiva, la Universidad La Gran Colombia inició como una institución de la cultura, con el objetivo de cursos universitarios en las noches en el año 1951, se configuró en dos leños, pues bien lo repiten “es la obra de unos cuantos abanderados del ideal que se embarcaron en dos leños y construyeron su navío en altamar”, esos dos leños se llamaron Facultad de Derecho y Facultad de Arquitectura y diferente de las habladurías de algunos sobre la calidad o escasa exigencia en la admisión de los estudiantes, el primer proceso de inscripción en la universidad muestra lo contrario, para el programa de derecho se inscribieron cuarenta estudiantes y fueron admitidos veinticinco y en el caso de la de arquitectura aprobaron sesenta y tres, de los ciento dos aspirantes que presentaron el examen de admisión.

Para el segundo año, es decir en 1952 a la Facultad de Derecho ingresaron cincuenta y cuatro estudiantes y a la de arquitectura cincuenta, para aquellos que no creían que fuese posible llegar a los mismos índices de calidad en la enseñanza de las clases nocturnas, y que no quedaran vacíos conceptuales, la universidad acogió estrategias, el plan de estudios que implementó acogido fue el mismo de la Universidad Nacional, sin omitir ni restarle horas a la intensidad de los contenidos, debido a que el mecanismo nocturno de la universidad no podía acoger toda la intensidad horaria, decidieron reducirle tiempo a las vacaciones y extender el calendario académico.

No era una universidad del todo nocturna, pues se ajustaba a los horarios de las clases trabajadoras como consta en un comunicado oficial del Ministerio de Educación.

**REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

*“Para corresponder a una necesidad de los tiempos (La Universidad la Gran Colombia) organizara cursos diurnos y nocturnos con horarios distribuidos en tal forma que sin perjuicio de la intensidad academica, puede ser seguidos por personas que necesitan trabajar para hacer frente a sus obligaciones individuales o de familia”*

*Para cumplir con los planes de la Universidad Nacional tiene distribuidas sus horas de las 7 a 8 am de 12 a 1 pm y de 5 a 9 pm y los sábados en las horas de las tarde, generalmente de 2 a 6 pm.*

*No es, pues, específicamente una Universidad Nocturna, aunque dadas las condiciones de muchos de sus estudiantes previo que algunos no podrían dedicar las clases la totalidad de las horas requeridas y dispuso en el artículo 21 de los Estatutos “En los reglamentos de las respectivas facultades se establecerá el sistema de los créditos de materias para los estudiantes que por causas justificadas no puede cursar la totalidad de las materias correspondientes a cada año en otras universidades aprobadas una o varias asignaturas, teniendo en cuenta que ningún caso se permitirá tomar materias de años superiores sin haber aprobado las básicas de los años previos, de acuerdo con la norma sentada por fray Cristóbal Cortes de Torres para el Colegio del Rosario, de que “lo supremo de lo íntimo toque en lo íntimo de lo supremo”*

*En forma alguna se acepta, pues, que ninguna carrera se curse con menor intensidad que la establecida por la Universidad Nacional, y así ha ocurrido ya en muchos estudiantes hayan tenido que distribuir sus cursos en un número de años superior al exigido por dicha Universidad, en la facultad de Arquitectura se ha estudiado un plan de proyectos mínimo para la aprobación de cada año que mereció la aceptación del Seminario de Decanos como norma para todas las facultades del país y que resuelve en forma equitativa el problema para quienes por causa justa no alcanza a realizar la tarea señalada para cada uno.*

*Partiendo, pues, de una facilidad para el estudio a las personas que trabajan, no se sacrifica la seriedad de los estudios universitarios y la duración de estos dependerá de la intensidad del esfuerzo que cada cual puede realizar.*

*Exigir a priori determinado número de años para una carrera que se cursa en horas distintas de las ordinarias en un sistema negativo de la legislación que puede atribuirse a móviles egoístas o falta de sensibilidad social y crea motivos de resistencia para gobierno, sin que puede asegurar que tras beneficio algún para la seriedad de los estudios, la cual se asegura de modo más eficaz por los medios previstos en la Universidad la Gran Colombia.”*

REPUBLICA DE COLOMBIA  
**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**

Al contestar cito este número  
 y la Sección de Procedencia

"Para corresponder a una necesidad de los tiempos, (la Universidad La Gran Colombia) organizará cursos diurnos y nocturnos con horarios distribuidos en tal forma que sin perjuicio de la intensidad académica, puedan ser seguidos por personas que necesitan trabajar para hacer frente a sus obligaciones individuales o de familia".

Para cumplir con los planes de la Universidad Nacional tiene distribuidas sus horas de clase de 7 a 8 a.m., de 12 a 1 p.m. y de 5 a 9 p.m. y los sábados en las horas de la tarde, generalmente de 2 a 6 p.m.

No es, pues, específicamente una Universidad Nocturna. Aunque dadas las condiciones de muchos de sus estudiantes previó que algunos no podrían dedicar a las clases la totalidad de las horas requeridas y dispuso en el artículo 21 de los Estatutos: "En los reglamentos de las respectivas Facultades se establecerá el sistema de los créditos de materias para los estudiantes que por causas justificadas no puedan cursar la totalidad de las materias correspondientes a cada año o cursen en otras universidades aprobadas una o varias asignaturas, teniendo en cuenta que en ningún caso se permitirá tomar materias de años superiores sin haber aprobado las básicas de los años previos, de acuerdo con la norma sentada por fray Cristóbal de Torres para el Colegio del Rosario, de que "lo supremo de lo infimo toque en lo infimo de lo supremo".

En forma alguna se acepta, pues, que ninguna carrera se curse con menor intensidad que la establecida por la Universidad Nacional, y así ha ocurrido ya que muchos estudiantes hayan tenido que distribuir sus cursos en un número de años superior al exigido por dicha Universidad. En la Facultad de Arquitectura se ha estudiado un plan de proyectos mínimo para la aprobación de cada año que mereció la aceptación del Seminario de Decanos como norma para todas las Facultades del país y que resuelve en forma equitativa el problema para quienes por causa justa no alcancen a realizar la tarea señalada para cada año.

Partiendo, pues, de una facilidad para el estudio a las personas que trabujan, no se sacrifica la seriedad de los estudios universitarios y la duración de estos dependerá de la intensidad del esfuerzo que cada cual pueda realizar.

Exigir a priori determinado número de años para una carrera que se cursa en horas distintas de las ordinarias es un sistema negativo de legislación que puede atribuirse a móviles egoístas o a falta de sensibilidad social y crea motivos de resistencia para el Gobierno, aunque pueda asegurarse que trae beneficio alguno para la seriedad de los estudios, la cual se asegura de modo más eficaz por los medios previstos en la Universidad La Gran Colombia.-

Comunicado del Ministerio de Educación Nacional, sobre el horario de la Universidad la Gran Colombia. En donde establece una jornada de 7:00 a 8:00 am, de 12:00 m a 01:00 pm, de 5:00 a 9:00 pm y los sábados de 2:00 a 6:00 pm.

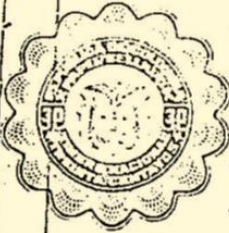
Es un gesto de gratitud ineludible mencionar los profesores que acompañaron al doctor García en esos primeros años de valentía en aras de hacer prosperar esta gesta solidaria, entre ellos se encontraban; en la Facultad de Derecho los doctores; como decano Jesús María Arias y como docentes Abel Naranjo Villegas, Arturo Valencia Zea, Augusto Hanabergh, Carlos Medellín y Guillermo Chávez Chávez, en la Facultad de Arquitectura el decano Luis Albornoz Plata y los docentes Alfonzo Daza Dangond, Camilo Maya Caicedo, Camilo Rubiano, Eliodoro Reyes Nieto, Enrique Forero Juliao, Gentil Pastrana, Jaime Ibañez, Juan Segura, Luis Cortes Silva y Tulio Cercado, como secretario de las dos facultades y encargado de la Secretaria General funcionó el doctor Luis Barrios, cabe mencionar que un grupo de estudiantes que llevaba más de un año estudiando en La Universidad se retiró junto con dos docentes y se dirigieron a fundar la Universidad de América hoy en día prestigiosa en el campo de la Ingeniería de Petróleos regentada por el ilustre doctor Jaime Posada Díaz; también debido a que La Gran Colombia se había constituido como una entidad sin ánimo de lucro, otros empezaron a desistir del proyecto entre ellos varios docentes y un decano.

El 25 de abril de 1952, la firma Difusiones Pedagógicas en la Gran Colombia S.A., acordó con el doctor García, el traspaso de la universidad a su nombre, el encargado la dicho trámite jurídico fue el Doctor Pedro Abelardo Romero Cifuentes que en ese entonces era juez del circuito en Bogotá y se hizo plenario de la institución; el traspaso no era solo el de La Universidad también el de las angustias económicas que incrementaban sacrificios del fundador, pero a pesar de esto la Universidad La Gran Colombia alistaba el tren de aterrizaje para sus sueños, varios profesores se fueron incluyendo en la junta de socios por invitación de Julio Cesar

García.

El 24 de mayo de 1953, a la Universidad La Gran Colombia le llegó el momento de oficializarse documentalmente, para esto su fundador escogió aquella fecha, puesto que, conmemoraba varias celebraciones que definen la filosofía de La Universidad, en primer lugar es la celebración de la venida del Espíritu Santo sobre el Colegio Apostólico, considerándose el espíritu santo de quien proviene y debemos el don de sabiduría con la que se imparten los conocimientos en una institución educativa, además es la celebración de la fiesta de María Auxiliadora puente vivencial para llegar a un auténtico cristianismo, en ese momento se celebraba el tercer centenario de la fundación de su Alma Mater la Universidad del Rosario, y era la fecha conmemorativa de la Batalla de Pichincha.

Dicha oficialización fue reconocida en septiembre del mismo año por el Ministerio de Justicia, quien le concedió a La Universidad la personería jurídica y al presentar el acta de constitución y los estatutos que fueron redactados, el ministerio los aprobó en febrero del año siguiente.

<p>Admon. de Fal. E. 2.3 EXPEDIENTE N.º 17 ABR 23 1953</p>	 <p>UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA FUNDACIONAL - FUNDADA por la organizada sociedad Siglo Veintiuno de Colombia en la Gran Colombia S. A., según acuerdo de 15 de noviembre de 1.950, empezó a funcionar en febrero de 1951 con las facultades de Derecho y Arquitectura.</p>
<p>En 1952 la sociedad transfirió la propiedad de la Universidad al Doctor Dr. Julio César García, quien al hacerse cargo de ella se propuso reorganizarla con fines exclusivamente culturales y sociales, alejando todo lo que pueda implicar ánimo de lucro.</p>	
<p>Invitadas por el Doctor las personas que suscriben con él la presente acta asumen el carácter de fundadores de la Universidad La Gran Colombia, con las obligaciones y derechos que se consignan en los siguientes estatutos.</p>	
<p style="text-align: center;">DISPOSICIÓN Y ORDEN</p>	
<p>Artículo 1.º.- La Universidad La Gran Colombia es una corporación que no persigue fines de lucro, consagrada a la cultura de los pueblos grancolombianos y al afianzamiento de los vínculos históricos entre los mismos, con un concepto cristiano de la educación y en armonía con los principios de la técnica moderna.</p>	
<p>Universal por definición, atenderá a todos los frentes de la cultura, preferentemente a fomentar la investigación científica, a enseñar a los hombres de trabajo la técnica de lo que están haciendo empíricamente, mediante cursos de capacitación, y a promover estudios de especialización y de alta cultura para post-graduados. - - - - - Para corresponder a una necesidad de los tiempos, organizará cursos diurnos y nocturnos, con horarios distribuidos en tal forma que, sin perjuicio de la intensidad académica, puedan ser seguidos por personas que necesitan trabajar para hacer frente a sus obligaciones individuales o de familia. - - - -</p>	
<p>- - - Conservando su personería propia, está vinculada a la Cooperativa Nacional de Educación Ltda. y conducida a los fines de ésta, a saber: Contribuir a la difusión y afianzamiento del espíritu de cooperación y a resolver a sus socios y en general a la clase media económica los problemas de la propia educación y la de los hijos y personas que de ellos dependan, mediante la fundación de establecimientos docentes adecuados a las necesidades de los distintos grupos humanos, la vinculación técnica o económica con los ya establecidos y la coordinación de</p>	

unos y otros con los demás que entran a formar parte de la Cooperativa, sin otras miras que las de servicio social y cultural, el menor costo de la educación y mejor remuneración para el profesorado. - - - - - En suma, la Universidad La Gran Colombia viene a realizar, dentro de un concepto moderno y en armonía con las exigencias de los tiempos actuales, el ideal de los estudios generales en la Edad Media, tan admirablemente definido por Alfonso el Sabio: "Estudio es avuntamiento de maestros et de escolares que es fecho en algún lugar con voluntad et con entendimiento de aprender los saberes".

DOMICILIO

Artículo 2º.- La Universidad La Gran Colombia tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá y podrá establecer organizaciones filiales en Caracas, Quito y Panamá o en cualquiera otra ciudad de los países grancolombianos, sometién dose para ello a la constitución y a las leyes de la respectiva nación, en armonía con los presentes estatutos.

DE LOS FUNDADORES

Artículo 3º.- Tienen el carácter de fundadores de la Universidad La Gran Colombia las personas que suscriben los presentes estatutos y adquieren las obligaciones que en ellos se consignan, a saber: a) Suscribir un aporte nominal de un mil pesos ( \$ 1.000.00 m.c ) que se cubrirán en cuotas periódicas que señalará la Consiliatura, a las cuales se impondrá una parte convencional de los servicios prestados o que el fundador pueda prestar en lo futuro, así como el valor de los bienes muebles e inmuebles que tenga a bien aportar. - - - - - b) Desempeñar la cátedra o el empleo que mejor cuadre a su preparación y aficiones, siempre que las circunstancias se lo permitan y con la asignación que se le haya fijado. - - - - - c) Asistir con su consejo a las directivas, siempre que se le solicite y que esté en capacidad de darlo, concurrir a las juntas a que sea citado y prestar los servicios compatibles con su preparación y disposiciones particulares. - - - - - Artículo 4º.- En igualdad de condiciones el fundador tendrá opción preferente a los puestos directivos y a las cátedras de la Universidad para las cuales sea especialmente idóneo.

SOCIOS ACTIVOS

Artículo 5º.- Entrarán a formar parte de la Universidad con el carácter de socios activos los profesores llamados a ocupar una cátedra cualquiera y que acen

Febrero 1953  
ABR 24 1953



1/2

ten las obligaciones de los fundadores.

ARTICULO 68.

Las entidades o personas que presten a la Universidad un servicio auxiliando a juicio de la Consiliatura serán considerados como socios benefactores y tendrán

derecho a participar en el Plenum directamente o por medio de sus representantes legales, con las mismas atribuciones de los fundadores y activos. - - - -

Artículo 70.- El carácter con que cada uno de los socios entra a formar parte de la Universidad constará en un diploma personal e intransferible suscrito por la Consiliatura con la leyenda y especificaciones que ella acuerde. - - - -

Artículo 80.- Los derechos de los socios podrán ser transmitidos a otras personas que reúnan condiciones análogas a las de los titulares, mediante calificación y aceptación de la Consiliatura.

DEL PLENUM UNIVERSITARIO

Artículo 90.- Los socios fundadores, activos y benefactores forman el PLENUM UNIVERSITARIO, que se reunirá ordinariamente una vez en el año, en el lugar y en la fecha que señale la Consiliatura, y extraordinariamente cuando ésta tenga a bien convocarlo. - - - - -

Artículo 100.- Corresponde al Plenum, como suprema autoridad de la Universidad, revisar y reformar los estatutos, nombrar su representante en la Consiliatura, confirmar la elección de Rector y señalar los decretos generales de la Institución.

DE LA CONSILIATURA

Artículo 110.- La Universidad La Gran Colombia se regirá por una Consiliatura formada por el Rector, los decanos de las distintas facultades, un representante del Plenum elegido por éste, cada año y que podrá ser reelegido, un representante de la Cooperativa Nacional de Educación, elegido por la Asamblea General para un período de un año, un representante de los profesores en ejercicio y el estudiante que, además de haber observado un comportamiento intachable, haya obtenido las notas más altas en el año anterior, procurando la alternabilidad en la representación de las distintas facultades. - - - - -

Artículo 120.- Son funciones de la Consiliatura: - - - - - a) Celebrar por derecho propio o lo menos una sesión cada mes, sin perjuicio de reunirse cuantas veces sea convocada por el Rector o por la mayoría de los consiliarios; - - - - -



b) Elegir al Rector, para períodos de cuatro años; --c-- -- -- c) Elegir los decanos de las facultades, el Síndico y el Secretario General de la Universidad, de ternas que le presente el Rector, para períodos de dos años; -- -- -- -- -- ch) Confirmar los nombramientos de profesores hechos por el Rector a propuesta de los decanos; -- -- -- -- -- d) Preparar el Plan de las reformas de los estatutos y expedir los reglamentos generales de la Universidad, de sus facultades y demás dependencias universitarias; -- -- -- -- -- e) Expedir el presupuesto anual de la Universidad, crear los puestos que sean necesarios para la buena marcha de ésta y fijarles funciones y remuneración; -- -- -- -- -- f) Aceptar o repudiar donaciones, herencias o legados; -- -- -- -- -- g) Señalar para cada año los derechos de matrícula, costo de la enseñanza por el año o por mensualidades, derechos de exámenes, etc.; -- -- -- -- -- h) Resolver los casos que le presenten el Rector o los decanos y directores de los distintos servicios y confirmar, revocar o reformar las disposiciones de ellos, en caso de consulta o apelación; -- -- -- -- -- i) Estudiar y finecer las cuentas que presente la Sindicatura; y -- -- -- -- -- j) Delegar parte de sus atribuciones en las comisiones de carácter técnico y económico que tenga a bien crear para el mejor desempeño de sus funciones.

DEL RECTOR

Artículo 13º.- El Rector será nombrado por la Consiliatura para períodos de cuatro años y podrá ser reelegido. Las ausencias temporales del Rector serán llenadas por uno de los decanos en orden de antigüedad o por el miembro de la Consiliatura que ésta designe. -- -- -- -- -- Artículo 14º.- Son funciones del Rector: --c-- -- -- -- a) Como primera autoridad ejecutiva, representar a la Universidad en su calidad de persona jurídica, defender sus derechos y trabajar por su engrandecimiento; -- -- -- -- -- b) Coordinar las actividades de las distintas facultades, institutos y servicios universitarios dentro de las leyes y reglamentos que rigen la universidad; -- -- -- -- -- c) Presentar ternas para el nombramiento de decanos de las facultades, de Secretario General y de Síndico de la Universidad; -- -- -- -- -- ch) Nombrar los profesores de candidatos que le presenten los decanos y los empleados subalternos de la Universidad a propuesta de los respectivos jefes; -- -- -- -- -- d) Cuidar de que los empleados llenen con exactitud sus deberes respecti-

Admon. 7a.  
EXPONDO F  
Año 24 1953



31

número tres.  
vos: - - - - - e) Vigilar las enseñanzas que se dictan en la Universidad y cuidar de que se ajusten al espíritu de ésta y a las tendencias locales: - - - - -  
- - - - - f) Presidir los exámenes de colación de grados y todos los actos de la Universidad a los cuales no asisten

personas a quienes por razón de jerarquía correspondiera la preeminencia; - - - - -  
- - - - - g) Presentar a la Consiliatura el proyecto de presupuesto anual de la Universidad; - - - - - h) Conceder a los decanos, profesores y empleados licencia para servirse de sus puestos por un término no mayor de sesenta días y llenar provisionalmente las vacantes que ocurran; - - - - - i) Llenar las demás funciones que le correspondan conforme a las leyes y a los reglamentos universitarios.

DE LOS DECANOS

Artículo 15º.- Los decanos de las facultades serán nombrados por la Consiliatura, de ternas que le presente el Rector, para períodos de dos años y podrán ser reelegidos. - - - - - Artículo 16º.- Son funciones de los decanos: - - - - -  
- - - - - a) Formar parte de la Consiliatura, con las atribuciones que corresponden a los miembros de ésta y reemplazar al Rector en el caso previsto por el artículo 13º. - - - - - b) Presentar al Rector candidatos para el nombramiento de profesores; - - - - - c) Representar al Rector en la respectiva Facultad, dirigir la disciplina interna de ésta y cumplir y hacer cumplir los reglamentos y disposiciones superiores; - - - - -  
ch) Presentar a la consiliatura los proyectos de reestructuración de los planes, programas y métodos de enseñanza y de investigación; - - - - -  
d) Presentar anualmente un anteproyecto de presupuesto de la Facultad al Rector de la Universidad; - - - - - e) Cuidar de que los catedráticos asistan con puntualidad a sus clases y que en el desempeño de sus cargos se ajusten a las normas metodológicas, legales y reglamentarias; y - - - - - f) Las demás que les asignen los reglamentos y que correspondan a la responsabilidad de su cargo.

DEL SECRETARIO GENERAL

Artículo 17º.- Son funciones del Secretario General: - - - - - a) Desempeñar las funciones de Secretario del Plenum Universitario, de la Consilia-

tura y del Rector; autorizar con su firma los actos de éstos y servir de órgano de comunicación de los mismos con otras entidades y personas: - - - - -  
 b) Llevar los libros de actas, de matrícula, de control de clases, etc., ordenados por el Ministerio u ordenados por los reglamentos; guardar el archivo y documentos de la Universidad y expedir copias auténticas de ellos cuando se lo ordene el Rector; y - - - - - c) Cumplir y hacer cumplir las órdenes del Rector, como inmediato colaborador suyo en todo lo que se refiere a la disciplina y buena marcha de la Universidad.

DEL SINDICO

Artículo 18º.- Son funciones del Síndico: - - - - - a) Asegurar a satisfacción de la Consiliatura el manejo de los fondos y bienes de la Universidad; - - - - - b) Elaborar al entrar en funciones y renovarlo cada año, un inventario de los bienes, muebles y enseros de la Universidad; - - - - - c) Cobrar y recibir los dineros y otras especies que se devengan a la Universidad y hacer los pagos de cualesquiera obligaciones de la misma; - - - - - ch) Llevar la contabilidad bajo la inspección que para el efecto designe la Consiliatura; - - - - - d) Elaborar, de acuerdo con el Rector, el proyecto de presupuesto anual de la Universidad; - - - - - e) Las demás que le asignen el Plenum o la Consiliatura y que correspondan a la índole de su cargo respecto de instituciones similares. - - - - -

Artículo 19º.- Podrán reunirse en una sola persona las funciones de Secretario General y de Síndico. Mientras el movimiento de la respectiva Facultad no lo requiera podrán asignarse también funciones de la misma al Secretario General de la Universidad, sin perjuicio de que éste disponga de los auxiliares que sean necesarios.

DISPOSICIONES FINALES

Artículo 20º.- Los planes de estudio y programas mínimos serán los de la Universidad Nacional de Colombia en las facultades que ésta tenga establecidas. Los de las nuevas facultades, escuelas y cursos de capacitación y de post-graduados se someterán a la aprobación del Ministerio de Educación Nacional. - - - - -

Artículo 21º.- En los reglamentos de las respectivas facultades se establecerá el sistema de los créditos de materias para los estudiantes que por causas justificadas no pueden cursar la totalidad de las materias correspondien

Admin. de  
EXPON. F. C. I. A.  
V. E.  
ABR 24 1953



número cuatro

44

tes a cada año, o cursen en otras universidades aproba-  
das una o varias asignaturas, teniendo en cuenta que en  
ningún caso se permitirá tener materias de años superio-  
res sin haber aprobado las básicas de los años previos  
de acuerdo con la norma establecida por fray Cristóbal de

Torres para el Colegio del Rosario, de que " lo supremo de lo infimo tocae en  
lo infimo de lo supremo". - - - - - Artículo 22º.- Son ley de la  
Universidad la Constitución y las Leyes de la República, el Concordato con la  
Santa Sede, los decretos ejecutivos y las resoluciones del Ministerio de Educa-  
ción Nacional, a cuya inspección quedan sometidas todas las actividades del plan-  
tel en cada una de sus dependencias. - - - - - Artículo 23º.- Si lle-  
gare el caso de extinción de la Universidad, de acuerdo con lo previsto en los  
artículos 648 y 649 del Código Civil, es voluntad de sus fundadores que todos  
los bienes muebles e inmuebles pasen a la institución educativa que designe el  
Plenum Universitario o en su defecto la Consiliatura.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 24º.- Una vez que puedan empezar a funcionar legalmente las entidades  
directivas de la Universidad creadas por estos Estatutos, el Rector convocará  
el Plenum para lo que es de la incumbencia de éste, dispondrá la elección de  
representante del profesorado en la Consiliatura y de acuerdo con los decanos se  
señalará el estudiante a quien corresponda entrar a ocupar el cargo de consilia-  
rio. - - - - - Artículo 25º.- El Rector continuará investido de la  
facultad de nombrar decanos, profesores y empleados, mientras se organiza la  
Consiliatura, pero carecerá de voto en ella, lo mismo que los decanos, cuando  
se trate de la elección para el primer período estatutario y para los sucesivos,  
así como cada uno de ellos en cuanto se refiera a su asignación propia o a resol-  
ver sobre acreencias en contra de la Universidad.

Bogotá, 24 de mayo de 1.953, día del Espíritu Santo y de Nuestra Auxiliadora, ani-  
versario de la batalla de Pichincha; año en que se cumple el tercer centenario  
de la fundación del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Testimonio  
de fidelidad al espíritu del ilustre plantel y de veneración a la memoria del  
fundador egregio.

*Julián García*



## SERVICIOS ESTA PRESTANDO AL PAIS LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA DE BOGOTA EN LOS ULTIMOS DIAS

### LA PRIMERA CONCILIATURA DE LA PRESTIGIOSA INSTITUCION CULTURAL

La Dirección de aquel plantel integrado por las facultades de Derecho, arquitectura y sección de filología. Unicamente, dijo el doctor Lara, faltan los candidatos estudiantes, los cuales tienen la conciliatura la defensoría de los intereses del joven matriculado en la juventud, que ya recibió la competente aprobación por parte del Ministerio de Educación, dada la seriedad y eficacia de su plan de estudio, lo mismo que la calidad de su profesorado.

#### Profesorado,

La nómina de profesores de la Universidad La Gran Colombia,



Dr. Julio César García

según lo declaró el doctor Rúiz Lara, está integrada en las facultades de Derecho y Arquitectura, por eminentes y competentes profesores, ya que la Entidad se encuentra interesada en colocarse a la altura de las mejores de Suramérica. Por ejemplo, ya fue conseguido para dictar clases en la Gran Colombia el eminente profesor español doctor José María Marsán, que tendrá a su cargo la asignatura de derecho español indiano.

#### Primeros abogados,

Este año, expresó el activo Secretario de la Universidad La Gran Colombia, saldrán los pri-

meros cincuenta abogados de la Entidad, que por la solidez de conocimientos y ética profesional inculcada en sus claustros sabrán poner en alto el nombre de la Universidad.

#### Símpatía,

Para terminar, declaró el doctor Rúiz Lara, que la Universidad La Gran Colombia disfrutaba de una fervorosa y entusiasta acogida dados los nobles fines que inspirados la creación de esta joven Universidad que habrá nuevas rutas de progreso y decultura a las generaciones colombianas.

## CANDIDATA PROPONE UNIVERSITARIO



Anita Luque  
soto meritorio

El desarrollo de este proyecto de notas y suscripciones epositarse provisionalmente la cuenta del Comité del Carnaval, en el Banco

de profesionales de especial ha ofrecido su colaboración para ayudar en sus

## LA UNIVERSIDAD ILUSTRE

Por Iván Cadavid Orozco

La educación privada ha sido entre nosotros eminentemente próspera, porque sus directores no tienen ambición de lucro y porque sus sistemas y objetivos están inspirados en las doctrinas de la Iglesia y ajustados por entero a las normas de la pedagogía moderna.

Grandes ejemplos podríamos poner para confirmar esta tesis que el País reconoce como verdad nacional. Basta enumerar los esfuerzos que actualmente se realizan en favor de la educación colombiana por parte de instituciones de enseñanza dirigidas de acuerdo con los principios cristianos. Las universidades Pontificia Bolivariana y Javeriana y ahora la Universidad La Gran Colombia, con exponentes de esas manifestaciones culturales de la educación privada en nuestra Nación.

La Universidad La Gran Colombia fundada en 1951 por dos ilustres prelados, Monseñor José J. Elorza y Monseñor López Lleras, secundados por el doctor Julio César García, educador de reconocidos méritos, viene funcionando en la capital del País con el mejor de los éxitos, constituye un triunfo rotundo de los fundadores y de quienes, como el doctor García, Rector ejemplar de la Entidad, han realizado la meritoria y diaria tarea de perseverar en el sagrado ministerio de la enseñanza. A

través de no pocas vicisitudes, superando obstáculos de toda clase y dificultades económicas, la Universidad La Gran Colombia ha logrado convertirse en una institución nacional con carácter propio, dentro de una indiscutible significación intelectual, imprimiendo en la juventud que se educa en sus claustros derroteros inmodificables que forman en la personalidad de sus alumnos características sobresalientes.

La orientación que se ha dado a la Universidad La Gran Colombia, la llevará a formar un equipo selecto de hombres de trabajo y de profesionales idóneos que serán honra del plantel y contribuirán con sus conocimientos al progreso y prestigio de la Nación.

Las distintas facultades de que ya dispone: Derecho, Arquitectura, Ingeniería Civil, Escuela de Administración y Banca y sección de Bachillerato, vienen funcionando en forma admirable acrecentando sus servicios y aumentando la fama que ha adquirido la Universidad, ya que en ella estudian gentes de diversas regiones patrias y existe un buen número de estudiantes extranjeros.

Al hablar de la Universidad La Gran Colombia, de lo que significa para el País como centro de cultura y de inquietudes universitarias, es indispensable mencionar la meritoria labor desarrollada por el rector Julio César García, ex-

rector de la Universidad de Antioquia y de la Universidad Pedagógica que ha dedicado su entusiasmo e interés al engrandecimiento de la Entidad. Tampoco puede pasar desapercibido el número precioso de colaboradores, que constituye la nómina de socios fundadores, integrada entre otros por los doctores Angel Martín Vásquez, Otto Morales Benítez, Abel Naranjo Villegas, Jesús María Arias, Víctor Carvajal Ortega, Gabriel Escobar, Juan de los Ríos, Genas Pérez, José Luis Aramburo, Joaquín Pérez Villa, Jorge Vélez Gracia, Julio E. Santos, Carlos Medellín Jorge Holguín Pombo, Luis Alfredo Rey Rey y Jaime Rúiz Lara.

Es necesario para bien de la República que, está recibiendo grandes beneficios de su funcionamiento, que la Universidad La Gran Colombia continúe su trayectoria de progresos y contribuya en la forma admirable como lo está haciendo a la educación integral de la juventud. Precisamente ahora, cuando se hace necesario educar la muchachada universitaria de acuerdo con los principios católicos y espiritualistas, un establecimiento de esta naturaleza se hace acreedor al apoyo de todos los que aspiran en una patria grande.

Bogotá, mayo de 1954.

ANGULO

## La Universidad de la Gran Colombia

Por Agustín Rodríguez Garavito

Hemos visitado la Universidad La Gran Colombia que orienta en esta ciudad el doctor Julio César García. Nuestro afán de conocer estas obras culturales viene desde los tiempos en que estuvimos al frente de la campaña nacional de alfabetización y pudimos comprender la magnitud de los problemas educativos de Colombia. Insolubles problemas. A nosotros que no podemos saltar de buenas a primeras, orfandad de institutos educativos que en verdad correspondan a un noble apostolado, a un deseo de servir cristianamente a quienes necesitan ampliar el horizonte de sus conocimientos. La educación tiene que ser la base de toda campaña pública que se adelante en este suelo nuestro, tan fértil para hazañas menos frístermente célebres que las que registra diariamente la prensa.

Y decíamos que la visita a la Universidad La Gran Colombia obedeció precisamente a ese vago anhelo de encontrar una obra de verdad ejemplar, que sirva como modelo para esta clase de cultura especializada. No pudimos menos de admirar sin regatos la labor del rector doctor Julio César García. Pero era apenas natural que despertase en nosotros tan cálida emoción esta Universidad, si tenemos en cuenta el hecho de la íntegra personalidad de su rector. El doctor Julio César García es un educador nato. Hace muchos años viene luchando por la defensa de los imponderables del espíritu humano. Tempranamente en el periodismo, al frente del gran diario "El Colombiano", de Medellín. Después en la cátedra, en el aula de bachillerato, en todo sitio pregonando la buena semilla de la cultura, aquella luz que recorre los espíritus para darles una tonalidad, un sentido moral, una belleza de cosas puras y eternas. El profesor ilustre entiende la obra de la Universidad La Gran Colombia como un servicio auténtico a quienes lo necesitan. No podemos darnos el lujo de aceptar solamente en los claustros universitarios a los hijos de los ricos. Este concepto manido, de una falsa aristocracia del dinero, ríe abiertamente con nuestra pobreza. En Colombia existen unas veinte familias ricas por millones de pobres, pero que tienen derecho también a ascender a los estudios superiores y a conocer el mundo científico y prepararse para desempeñar un papel preponderante en la vida pública de la nación.

Por esto mismo, el profesor Julio César García ha luchado para que las aulas universitarias se abran a todos aquellos bachilleres



que deseen perfeccionar sus estudios, ampliar sus conocimientos, dignificar la vida, en una palabra. Actualmente cuenta con mil universitarios, ya han ingresado a las Facultades de Ingeniería, Derecho, Economía y Ciencias Sociales. El doctor el rector es un hombre vivo, un creador de sistemas morales, un defensor de la recta razón y de las puras concepciones del alma, acaba de fundar también la Facultad de Filosofía y Letras llamada a colmar un vacío en nuestra Universidad, ya que por el momento de pan vive el hombre. Esta ingratitud y noble tarea ha llamado el rector a los más eminentes intelectuales de Bogotá. Esta obra merece un público tributo de respeto. Porque en verdad, la tan manoseada y resobada cultura colombiana no pasa de ser un mito. Apenas contamos con algunos autodidactas que pregonan la luz de la verdad y tienen una preocupación honrada por los temas que dicen relación a la filosofía, a la historia de las ideas, a los idiosincrasias matricias de nuestra vida espiritual.

De todo esto hemos hablado con el doctor García. Entiende a cabalidad su misión, porque nació para educar, para imprimir el sello de su obra en la juventud. Porque es uno de esos pocos apóstoles que le restan a la patria, ya que como sabemos, la educación se ha vuelto un gordo negocio y, además, como decía Wilde y parodiándolo, en Colombia quien no sabe leer y escribir se dedica a la enseñanza". Julio César García ahonda en el alma humana con su esfuerzo constante. Ha hecho de la Universidad que regenta, una cátedra de vida. De allí empezará a salir profesionales que van a ser honra de Colombia. Porque han bebido la enseñanza en una fuente pura, que liberta al hombre de todas las mezquinas miserias circundantes.

Artículo escrito por Agustín Rodríguez Garavito, publicado en Bogotá el 6 de enero de 1959, en donde habla del crecimiento de la universidad, menciona que para la fecha cuenta con mil universitarios distribuidos en las facultades de Ingeniería, Derecho, Economía y Ciencias Sociales y las motivaciones por fundar en ese momento la de Filosofía y Letras

***La Universidad de la Gran Colombia******Por Agustín Rodríguez Garavito***

*“Hemos visitado la Universidad la Gran Colombia que orienta en esta ciudad el doctor Julio Cesar García. Nuestro afán de conocer estas obras culturales viene desde los tiempos en que estuvimos en que estuvimos al frente de la campaña nacional de alfabetización y pudimos comprender la magnitud de los problemas educativos de Colombia. Insolubles problemas. Abismos que no podemos saltar de buenas a primeras, orfandad de instituciones educativas que en verdad correspondan a un noble apasionado, a un deseo de servir cristianamente a quienes necesitan ampliar el horizonte de sus conocimientos. La educación tiene que ser base de toda campaña pública que se adelante en este suelo nuestro, tan fértil para hazañas menos tristemente celebres que las que registra diariamente la prensa.*

*Y decidimos que la visita a la Universidad la Gran Colombia obedeció precisamente a ese vago anhelo de encontrar una obra de verdad ejemplar que sirva de modelo para esta clase de cultura especializada. No pudimos menos de admirar sin regateos la labor del rector doctor Julio Cesar García. Pero apenas natural que despertarse en nosotros tan cálida emoción esta Universidad, si tenemos en cuenta el hecho de la proteica personalidad de su rector. El doctor Julio Cesar García es un educador nato. Hace muchos años viene luchando por la defensa de los imponderables del espíritu humano. Tempranamente en el periodismo al frente del gran diario “El Colombiano”, de Medellín. Después en la cátedra, en el aula de bachillerato, en todo sitio pregonando la buena semilla de la cultura. Aquella luz que recorre los espíritus para una tonalidad, un sentido moral, una belleza de cosas puras y eternas. El profesor ilustre entiende la obra de la Universidad la Gran Colombia como un servicio autentico a quienes lo necesitan. No podemos darnos el lujo de aceptar solamente a los claustros universitarios a los hijos de los ricos. Este concepto manido, de una falsa aristocracia del dinero, riñe abiertamente con pobreza. En Colombia existen unas veinte familias ricas por millones de pobres, pero que tiene derecho también a ascender a los estudios superiores y a conocer el mundo científico y prepararse para desempeñar en papel preponderante en la pública de la nación.*

*Por esto mismo, el profesor Julio Cesar García ha luchado para que las aulas universitarias se abran a todos aquellos bachilleres que deseen perfeccionar sus estudios, ampliar sus conocimientos, dignificar la vida en la palabra. Actualmente ejecuta con mil universitarios que han ingresado a las Facultades de Ingeniería, Derecho, Economía, y Ciencias Sociales donde el rector es un humanista vivo, un creador de sistemas morales, y un defensor de la recta razón y de la puras elaboraciones del alma, acaba de fundar la Facultad de Filosofía y letras, llamada a colmar un vacío en nuestra Universidad, ya que no solamente de pan vive el hombre. Para esta ingrata y noble tarea ha llamado el rector a los más eminentes intelectuales de Bogotá. Esta obra merece un público tributo de respeto, porque en verdad, la manoseada y tan resobada cultura colombiana no pasa de ser un mito. Apenas contamos con algunas autodidactas que pregonan la luz de la verdad y llenan una preocupación honrada por los temas que deciden relación a la filosofía, a la historia de las ideas, a los idiomas matrices de nuestra vida espiritual.*

*De todo esto hemos hablado con el doctor García. Entiende a cabalidad su misión, porque nació para educar, para imprimir el sello de su obra en la juventud. Porque es uno de esos pocos apóstoles que le restan a la patria, ya que como sabemos, la educación e ha vuelto un gordo negocio ya además como decía Wilde y parodiándolo “en Colombia quien no sabe leer y escribir se dedica a la enseñanza”. Julio Cesar García abunda en el alma humana con sus esfuerzo consiente. Ha hecho de la Universidad que regenta una cátedra de vida. Allí emplean a*



*salir profesionales que van a ser honra de Colombia. Porque han debido la enseñanza en una fuente pura, que liberaría al hombre de locuras de todas las mezquinas miserias circundantes.”*

**Dr. Julio César García**  
**Rector de la Universidad Gran Colombia**

Ante el ísimimo porcentaje de colombianos sin los conocimientos elementales para hacer frente a los problemas de la vida, ciertamente constituye un privilegio poder cursar la enseñanza media y con mayor razón las carreras universitarias.

Quienes gozamos de ese privilegio tenemos una deuda con la sociedad y con el Gobierno que nos lo deparan y por lo mismo estamos en la obligación de retribuir el beneficio recibido haciendo partícipes de los conocimientos que vamos adquiriendo a nuestros compatriotas sumidos en el analfabetismo o en la ignorancia de aquellas materias que les permitan ser elementos activos de la sociedad y económicamente productivos.

Porque la ignorancia de nuestros conciudadanos está costando al país sumas tan cuantiosas como las pérdidas que le ocasiona la violencia.

Fuera de que esta misma violencia es en mucho fruto de la ignorancia y falta de educación.

Con base en estas premisas elementales me correspondió contribuir a la fundación del Instituto de capacitación para empleados y obreros que desde 1933 presta un servicio incalculable como sección primordial de la Universidad de Antioquia.

Desde la dirección del Liceo Antioqueño, sección de bachillerato de la misma Universidad, organizamos también en otro tiempo una sección de alfabetización para adultos a cargo de estudiantes, que empezaron por levantar un censo de analfabetos, por catequizarlos para que concurrieran a recibir clases nocturnas y por enseñarles ellos mismos las materias elementales, bajo la dirección de pedagogos expertos.

La Universidad La Gran Colombia tiene como uno de sus objetos enseñar a los hombres de trabajo las técnicas de lo que están haciendo empíricamente, mediante cursos de capacitación.

En esta labor no debemos cejar, aunque el Sena la ha emprendido con todos los recursos necesarios y con gran eficacia, porque una de las mayores deficiencias de nuestro país no está en los profesionales ni en los obreros rasos sino en el elemento intermedio del maestro de obra, del obrero calificado, de auxiliar profesional y del empleado subalterno, a los cuales es preciso capacitar para que cumplan debidamente su misión, progresen en ella y se pongan en condiciones de mejorar en asignaciones y en categoría de puesto.

Todo el plan de la Universidad La Gran Colombia, desde su bachillerato nocturno, obedece a la finalidad de contribuir al mejoramiento de la gente que trabaja, abriéndole las perspectivas de las carreras profesionales mediante horarios adecuados y las mayores facilidades para atender a sus estudios sin menoscabo de los menesteres que le dan la subsistencia.

El incremento que ha tenido la Universidad en todas sus secciones se explica no solo por la idoneidad del profesorado y la seriedad de los estudios, sino porque corresponde a una verdadera necesidad social.

Bogotá, D. E., junio 11 de 1959.

**Julio César García.**  
 Rector de la Universidad Gran Colombia



Artículo publicado por el doctor Julio Cesar García el 11 de junio de 1959 cuatro días antes de morir, en donde habla de las motivaciones y justificaciones fundacionales de la Universidad La Gran Colombia.

Sobre la huella de Julio César García Valencia, y los acontecimientos que involucran sus obras después de fallecido sus nietos Martha García de Sáenz y Juan Guillermo García Álvarez escribieron como aporte para el presente documentos las siguientes cartas:

Westville, IN, Abril 24/2011  
 Querido Abuelito Julio Cesar:

*Que yo recuerde, solo tuve la oportunidad de verte en dos ocasiones y eso fue suficiente para que me impactaras el resto de mi vida. La primera vez que te vi, fue cuando viajaste de Bogotá a Medellín para un homenaje programado en tu nombre con motivo de los 40 años como profesor universitario. En aquella ocasión, me llevaste como regalo un libro de la vida de la Virgen María, pues hacia muy poco había hecho mi primera comunión. El libro me gusto muchísimo, es fácil para mí transportarme en el tiempo y verme leyéndolo ávidamente. La segunda vez que tuve la oportunidad de verte no fue tan agradable como la primera, pues fue cuando llegaste a Medellín en Junio de 1959 para recibir honores y cristiana sepultura. A pesar de solo tener 8 años cuando falleciste, guardo las imágenes en mi mente como si hubiese sido ayer. Además recuerdo mis pensamientos de esos dos encuentros. En mi primer encuentro contigo aunque solo tenía 6 años, me impactó.*

*Los homenajes que te hicieron y desde entonces pensé que eras muy importante y que algún día debería yo ser como tú. Cuando te llevaron a Medellín a darte cristiana sepultura, recuerdo que unos estudiantes grandotes te hicieron calle de honor y para poder verte, me pase adelante por en medio de sus piernas. Me impresionó muchísimo el carruaje y la bandera de Antioquia sobre el féretro. Allí confirmé aún más que eras bien importante.*

*A través de los años, escuche muchas cosas de ti por boca de mi papá, quien siempre usaba las frases que tu usabas para educar. Cuando me gradué de bachillerato, le dije a mi papa que quería estudiar Ingeniería y él se opuso rotundamente pues según él, esa carrera era para hombres. El me hizo ingresar a estudiar Matemáticas y Física, pues de esa manera podía trabajar como profesora. Sin embargo yo quería era construir autopistas y edificios, así que gracias a Ana Teresa, que me insinuó el cambio, tome mis calificaciones y me trasladé a la facultad de Ingeniería. Como era la época en que pocas mujeres se arriesgaban a estudiar ingeniería, fué un poco difícil lidiar con algunos profesores machistas pero logré terminar con muy buenas calificaciones y seis meses antes de lo normal. Una cosa bien interesante sucedió al principio de un semestre cuando un profesor se presentó como el fundador de la Universidad La Gran Colombia. Ese día me sentí muy mal, pues durante muchos años había escuchado en casa acerca de los sacrificios que tú y la familia habían hecho para fundar La Universidad y sacarla adelante. Esa circunstancia unida a otras tantas vividas por Ana Teresa cuando también estudiaba, nos llevó con ella, Julio César tío y Jorge el esposo de Ana Teresa a realizar una serie de actividades alrededor de tu veinteavo aniversario en Medellín, Fredonia y Bogotá para que la gente y la familia no se olvidaran de ti. Esto fue no solo a nivel de la Universidad La Gran Colombia, lo fue a nivel de la Universidad de Antioquia, el Liceo Julio César García en Medellín, el Gobierno Departamental y la alcaldía de Fredonia tu pueblo natal. El efecto fue increíble, todo mundo se acordó de ti y surgieron algunos escritos relacionados con tu vida en la academia de Historia de Antioquia y en La Universidad. Los encuentros de la Familia García en Bogotá, Medellín y Armenia produjeron resultados extraordinarios que le permitieron a Julio César tío continuar con el árbol genealógico que tu alguna vez iniciaste. Hoy día Julio Cesar es un experto en el ramo.*

*Algunos años después de graduarme en La Universidad, empecé a trabajar como profesora de cátedra en la Facultad de Ingeniería y en el año de 1982, fui invitada como egresada de la Universidad para ser miembro del Plenum. Siendo parte del Plenum fui elegida para representar al Plenum en la Conciliatura por un año, pero estuve también allí representando a los profesores y a los egresados. Mi papá (Hernán) siempre se mostró muy orgulloso de mis logros. A pesar de haber querido hacer más por La Universidad, las divisiones existentes entre algunos miembros no me lo permitieron, pero la estaba allí, me motivó muchísimo para hacer los estudios de Universitología que dirigía el Padre Alfonso Borrero Cabal, S.J. y después de tres años de estudio, me dedique un año a investigar tu vida y coleccionar tus escritos. Mi intensión inicial era de sacar a la luz la importancia de la educación nocturna y tu participación en esa revolución de la educación, pero grande fué mi sorpresa al encontrarme que no solo habías hecho esa revolución sino que habías abierto las puertas de la Universidad de Antioquia a la mujer, al permitir que ingresaran a estudiar un grupo de cinco niñas la carrera de odontología y que dicho logro había sido fruto de una batalla que iniciaste en 1918 cuando propusiste la creación de una facultad de enfermería para que las mujeres pudieran aprender la teoría de lo que venían aprendiendo en la práctica. A pesar de que no lograste el objetivo, te dedicaste a promover la educación femenina a través de todos los medios a tu alcance, el periódico, la radio y conferencias en la cruz roja y la universidad. Encontré que tu lucha fue larga y difícil, pero que no desfalleciste hasta que en la primera parte de la década de los años treinta lograste el objetivo de graduar las primeras mujeres en la universidad. En ese año de investigación, también me enteré de tu lucha para abolir los castigos corporales en las escuelas y la importancia de que los padres se hicieran responsables de la educación de los hijos y que no dejaran dicha responsabilidad únicamente al estado. Todo ese trabajo arduo, lo hiciste a través de conferencias, escritos y cartas a los padres. De paso sea dicho que muchos de esas documentos que escribiste, no han pasado de moda, hoy día se podrían enviar nuevamente a los padres para que se hagan*

*responsables de la educación de los hijos.*

*El haber estudiado y trabajado en La Universidad me permitió enamorarme de esa obra tan maravillosa que con tanto sacrificio fundaste y podría decirte que siento a La Universidad como mi hija mas querida y consentida. A pesar de estar alejada del país, siempre la siento como el ser maspreciado de la familia y mi única meta es colaborar para hacerla grande y que pueda cumplir la misión para la cual la fundaste, para que las clases más desfavorecidas de Colombia tengan acceso a la educación superior. Cómo me gustaría ver a La Universidad como una universidad grande, robusta, madura que colabore más plenamente con la educación del pueblo Colombiano. Cómo me gustaría verla firme y grande en investigación y generadora de empleo.*

*Aunque actualmente trabajo en otra universidad reconocidísima a nivel mundial, me gustaría ver a La Gran Colombia en la misma dirección, donde el bien común es más importante que el bien personal, donde la investigación es primero y lo demás llega por añadidura. Bueno, pero esto es mi sueño y el objetivo es contarte acerca de La Universidad. La Gran Colombia como tu mismo pudiste presenciar, fue la base para el surgimiento de otras universidades que siguieron en cierta forma tu modelo de educación nocturna. Las primeras en surgir fueron la América y la Jorge Tadeo Lozano cuando aún estabas en la rectoría de La Universidad. En 1969 se presentó una huelga en tu universidad que dio pie para que mi papá (Hernán), le propusiera a un grupo de amigos de la creación de la Universidad Católica de Colombia, así como lo habías hecho tu con la fundación de La Gran Colombia. Eso justo se le ocurrió cuando el grupo en el cual él era parte perdiera la huelga. La misma noche en que el Gobierno anunció quien era el nuevo rector de la universidad, mi papá que en ese momento estaba sentado en el suelo sobre el tapete en la sindicatura de la universidad, le propuso a sus amigos, que así como tu habías fundado una universidad, que fundaran otra universidad a la cual le quitaran los vicios en que había caído La Gran Colombia. Se refería él a la ambición surgida por parte de algunas personas de apoderarse del botín como se le venía considerando a La Universidad. Estos amigos se reunieron en muchas oportunidades en la casa de mis padres para planear la fundación que tuvo lugar el mismo día en que nació Patricia, la última de mis hermanas (2 de marzo/70). Para arrendar el espacio e iniciar clases y tener una oficina de admisiones, mi mamá puso sus ahorros para pagar el arriendo, mi papá trabajó varios años sin devengar un centavo y para amoblar la oficina, lo hicieron con los muebles, maquina de escribir, archivador, tapete y sillas del estudio de la casa. Hoy día, la católica ha crecido tanto o más que la Gran Colombia y al igual que tu universidad, tiene también otras universidades hijas. Todo eso ha sido por el hecho de que la educación nocturna demostró ser un modelo posible, para educar a las clases trabajadoras que muchas otras instituciones siguieron como ejemplo al punto que en Bogotá, entre las 9 y media y las 10 y media de la noche, cerca de las zonas universitarias, se ven ríos de estudiantes movilizándose a tomar el transporte para ir a casa después de atender clases nocturnas.*

*¿Qué tan lejos ha ido ese modelo? Bueno respecto a esto tengo una historia para contarte. Cuando nos trasladamos a vivir a los Estados Unidos, fuimos a vivir a una ciudad pequeña con una universidad enorme (Purdue University). ¿Qué me impresionó más? No había clases en las noches, después de las cinco de la tarde no se conseguía ningún profesor. Solo se veían dos o tres veces en el semestre, cuando los estudiantes debían presentar parciales que eran programados a las 6 o 7 de la noche en los auditorios, donde podían alojar a cientos de estudiantes a la vez que pertenecían a una misma clase pero con distintos profesores, pues el examen era único. De esa manera se podía garantizar que todos los estudiantes habían recibido la misma educación. Como estaba acostumbrada a la educación nocturna y a que en Bogotá, la gente podía trabajar y pagar sus estudios, me impresionaba que los estudiantes hacían prestamos para pagar vivienda, comida, libros y matrícula universitaria. Para el momento en que se gradúan en la universidad, empiezan su carrera profesional con una deuda superior a una vivienda de lujo que requiere más de 15 o 20 años para pagar. Después de graduarme en Mayo de 1999, la universidad me ofreció un puesto como profesora en el campus denominado North Central. Allí empecé a ofrecer algunas de mis clases en las horas de la noche, cosa que a los estudiantes les gustó y poco a poco otros profesores comenzaron a hacerlo también. Con el tiempo, teníamos más y más estudiantes que sólo habían estudiado dos años de universidad y que querían terminar la carrera. A estos se sumaron los que habían iniciado la carrera en el día, pero que vieron la oportunidad de trabajar para pagarse la carrera y para ganar experiencia. Eso les dio la ventaja de que para cuando terminaban la carrera, ya estaban vinculados en la industria de la construcción y no estaban con la angustia de terminar y no encontrar un puesto para empezar a pagar la deuda de su educación.*

*El año pasado hice una presentación en la universidad del libro que escribí, acerca de la evolución histórica de la educación nocturna en Colombia, que la Universidad La Gran Colombia publicó en la colección de las investigaciones que han realizado los docentes, que de paso sea decirte es una de las buenas cosas que ha venido haciendo la universidad. Para dicha presentación, un profesor del departamento de historia de la Universidad de Purdue que habla español, se tomó el trabajo de leer el libro y para sorpresa mía y de todos los asistentes, propuso tu modelo de educación nocturna como modelo a seguir. El ni siquiera sabía que en el departamento en el cual trabajo, ya teníamos clases nocturnas. Cuando se lo comenté después de mi presentación, no lo podía creer.*

*Bueno abuelito, nunca pensé extenderme tanto. Sé que muchas cosas se me quedan sin contarte, pero lo más importante es que La Universidad está y continuará cumpliendo la función para la cual fue fundada y que tú esfuerzo no fue en vano. Miles de colombianos han cumplido el sueño de obtener educación superior y realizar las metas que se han fijado y que Dios mediante, continuarán haciéndolo por muchos años más.*

*Con amor, tu nieta,*

*Ing. Martha Cecilia García de Sáenz*

*Querido Abuelo:*

*El navío se encuentra en alta mar, los vientos han sido de muchas clases, una de esas experiencias difíciles fue el hecho de la huelga que se hicieron al Doctor Mario Franco Ruiz, que fue el tercer rector de La Universidad, fue un episodio manejado por el tema del poder.*

*Como lo dijiste una vez, que botín para un saqueo, la universidad tuvo dos rectores, uno tenía la academia, y el otro la administración; ciencia dinero, tres meses duró el tema y el doctor Hinestrosa, como Ministro de Justicia hizo que le entregaran al doctor Jesús María Arias, las cuentas y la administración.*

*El doctor Franco con pesar en el alma deja La Universidad, obedece a la justicia.*

*De esta crisis nació la corporación interamericana Universidad Católica de Colombia, con los alumnos y profesores que habrían apoyado la administración, creo, eran unos 270 alumnos, toda esta aventura se dio en mi casa, mi papá Hernán fue el que dio la idea, ante la pregunta ¿qué podemos hacer por estos estudiantes que acompañaron las jornadas difíciles?, y dijo: “fundemos otra universidad con la experiencia que tenemos de La Gran Colombia” así el 2 de marzo de 1970 dio origen la fundación, ese día está presente en mi mente, pues nació tu nieta Patricia Helena. Hubo otros rectores después del doctor Arias, pasaron los doctores: José Luis Aramburo, Jorge Uribe Restrepo, Lucio Pabón Núñez, Carlos Gómez Zuleta, Pedro Arturo Sanabria, Roberto Escallon Ricaurte, y José Galat, han tenido periodos muy cortos, Carlos Didacio Alvares, Tito Antonio Huertas y Eduardo Kronfly.*

*Hace 40 años se fundó una seccional en el eje cafetero, en Armenia con mucho éxito.*

*José Galat en su periodo de gobierno que lleva 30 años ha tenido ideas importantes, como un canal de televisión abierto al mundo por satélite, una incubadora de empresas para apoyar las ideas innovadoras de los estudiantes o egresados, que generen sus propios empleos; los postgrados en varias áreas del saber, un bachillerato virtual como una forma nueva de servir, a la comunidad. Además, te cuento que se ha generado un proceso de investigación y publicaciones que coloca a la universidad en línea de avanzada con grupos o semilleros de investigación entre los cuales me encuentro yo con tres publicaciones y Martha con una tesis de grado en universitología, y Ana Teresa con Christian un estudiante investigan sobre la memoria histórica de La Universidad.*

*La Universidad da un paso muy importante con un diplomado para los profesores dentro de una oferta de formación de sus docentes, se trata de una materia que me encargaron dirigir: Grancolombianidad, donde te he descubierto admirado y decidido por investigar más para escribir sobre la revolución educativa que tu generaste: la educación nocturna y el ingreso de la mujer a la universidad.*

*La familia García Piedrahita y García Vásquez ha crecido mucho y se perfilan muy buenos educadores, pues lo llevamos en la sangre.*

*Te comparto que fuiste y eres un paradigma nuevo para la educación mundial al ser educador audaz, que empleó las horas de la noche para que los jóvenes que eran padres de si mismos, se profesionalizaran con la primera universidad nocturna hispanoamericana. Es más, creo y te defino con un método pedagógico nuevo: PEDAGOGÍA DE LA PATERNIDAD, te prometo profundizar y comunicarlo reflexionando.*

*Estamos de fiesta, han pasado 60 años de la lucha que iniciaste en el Hospicio de Bogotá, luego en la Terraza Pasteur, en el Edificio Tricotrin, en la Manzana del Rosario Frente a la Capilla del Claustro. 60 años de historia, que bendición y gratitud eterna hacia ti y los que te apoyaron.*

*He dicho en varias eucaristías que me siento orgulloso de ser de los García y de La Gran Colombia, me admiro de la heráldica de los García y la genealogía que tu iniciaste de la familia, que Julio César tío ha desarrollado y actualizado de forma maravillosa. Igualmente te comparto que tuvimos un periodo de encuentros de familia muy interesantes cuando Jorge Mejía, esposo de Tere, ellos nos motivaron para hacer los encuentros familiares en Medellín y Bogotá, llegando a reunir más de un centenar de familiares, tú insiste desde el cielo para que sigamos las tareas.*

*Con afecto,*

*P. Juan Guillermo García Álvarez*

*Bogotá, 27 de abril de 2011*

### **Referentes legales en la historia de la Universidad La Gran Colombia**

En sus inicios la Universidad La Gran Colombia, estuvo cobijada dentro de la figura legal de la Sociedad Anónima “Difusiones Pedagógicas en La Gran Colombia”, la iniciativa de crear La Universidad de hoy en día, fue promulgada desde dicha institución el quince de noviembre de 1950, y así iniciar labores formales en febrero del año siguiente.

Para el año 1952 la empresa comercial dedicada a las labores educativas bajo el nombre de Difusiones Pedagógicas en La Gran Colombia S.A, decide, entregar la universidad creada y ponerla en propiedad de quien había sugerido su fundación y a cargo de quien estaba la dirección el Doctor Julio Cesar García quien posteriormente la legalizó como una entidad sin Ánimo de Lucro, depositando el soporte legal de la Universidad La Gran Colombia es sus estatutos y acta de constitución firmada el veinticuatro de mayo de 1953.

En la actualidad según los estatutos vigentes, la corporación representada por el Honorable Plenum, deberá estar integrada por aquellas personas que figuren como fundadores con reconocimiento avalado en el acta original de constitución, también pertenecerán quienes hayan sido admitidos posteriormente y esté evidenciado el reconocimiento de su intervención en el Plenum en las sesiones celebradas hasta el día 27 de octubre de 1983, además también podrán hacer parte quienes a partir de los estatutos vigentes de la universidad sean admitidos como plenarios en la calidad de remplazos de las curules definitivas.

Hasta la actualidad se han desempeñado como presidentes de la corporación en los

periodos que menciona la siguiente carta:



**SECRETARÍA HONORABLE PLENUM**

Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN

021-2011

Bogotá, 19 de julio de 2011

Padre  
**JUAN GUILLERMO GARCÍA ÁLVAREZ**  
 Asesor espiritual U.G.C.  
 Director Centro de Pastoral Universitaria  
 Bogotá D.C.

Ref: Su solicitud para la introducción histórica del Boletín Estadístico del año 2010.

A partir de la fecha 15 de febrero de 1988 en la cual la suscrita asume el cargo de Secretaria del H. Plenum, habiendo recibido inventario de mi antecesor doctor **EDGAR CALDAS VERA**, de libros de actas desde el año 1970 hasta 1987, inclusive, y una vez consultados los mismos, me permito responder su petición de la referencia así:

ANO	PRÉSIDENTE	VICEPRÉSIDENTE	SECRETARIO
1970	Julio Alberto Álvarez Ricaurte		Luciano Montoya Duque
1971	Julio Eduardo Santos		Luciano Montoya Duque
1972	Julio Alberto Álvarez Ricaurte		Luciano Montoya Duque Dic. 1972 Abelardo Rivera Llano
1973	Julio Alberto Álvarez Ricaurte		Abelardo Rivera Llano
Para Dic. 1973	Rodrigo Noguera Laverde		Abelardo Rivera Llano
1974 1975	Roberto Escallón Ricaurte		Humberto Álvarez Rico
1976 1977	Roberto Escallón Ricaurte	Jorge Cardozo Isaza	Jesús María Rico
1978	Humberto Latorre Alarcón	Julio Alberto Álvarez Ricaurte	Jesús María Rico
1979	Carlos Didacio Álvarez	Julio Alberto Álvarez Ricaurte	Jesús María Rico
1980 1981	Carlos Gómez Zuleta	Julio Alberto Álvarez Ricaurte	Jesús María Rico
1982	Carlos Monroy Reyes	Julio Alberto Álvarez Ricaurte	Jesús María Rico
1983	Abelardo Romero Cifuentes	Juan Guillermo García	Reynaldo Arciniegas
1984	Abelardo Romero Cifuentes	Juan Guillermo García	Edgar Caldas Vera



Elaborado por: Oswaldo Abril Casas, Asistente adhoc  
 Revisado por: Luzmila Toro Buitrago, Secretaria H. Plenum  
 Archivo: D/Mis documentos/Oficios Plenum - 2011





**SECRETARÍA HONORABLE PLENUM**

Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN

1985 A 1987	Raúl Abril Cárdenas	Manuel López Giraldo Álvarez	Edgar Caldas Vera
1988 A 1990	Raúl Abril Cárdenas	Manuel López Giraldo Álvarez	Luzmila Toro Buitrago
1991 A 2004	Raúl Abril Cárdenas	Manuel Narciso Rodríguez Jiménez	Luzmila Toro Buitrago
2005 A 2011	Raúl Abril Cárdenas	Germán Darío Ledesma López	Luzmila Toro Buitrago

Es de anotar que del año 1975 hacia atrás los estatutos al parecer no consagraban la figura del vicepresidente.

Atentamente,

  
**LUZMILA TORO BUITRAGO**  
 Secretaria del H. Plenum



Copia. Consecutivo



Elaborado por: Oswaldo Abril Casas, Asistente adhoc  
 Revisado por: Luzmila Toro Buitrago, Secretaria H. Plenum  
 Archivo: D:\Mis documentos\Oficinas Plenum - 2011



Carrera 6a. # 13-40 conmutadores: 286 8200 - 327 69 99 • [www.ulagrancolombia.edu.co](http://www.ulagrancolombia.edu.co)  
 Bogotá, D.C. - Colombia

Reporte de las Mesas Directivas del Honorable Plenum de la Universidad

La naturaleza legal de la institución, también está consignada en las reformas estatutarias que se han tenido desde el acta inicial de constitución hasta la fecha, en donde se le denomina como una institución de carácter privado sin ánimo de lucro, a la cual se le otorgó la personería jurídica el 25 de septiembre de 1953 mediante la Resolución 47 del Ministerio de Justicia, de lo cual da fe el numeral 28331 del 27 de octubre del mismo año en el Diario Oficial.



REPUBLICA DE COLOMBIA

# DIARIO OFICIAL

CERENTE DE LA IMPRENTA NACIONAL:  
DANIEL GAFARO ROJAS

FUNDADO EL 30 DE ABRIL DE 1864

ORGANO DE PUBLICIDAD DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO NACIONAL

Año XC - No. 28331 • Bogotá, martes 27 de octubre de 1953 • Edición de 16 páginas

## MINISTERIO DE JUSTICIA

### RECONOCIMIENTOS DE PERSONERÍA JURÍDICA.

Ministerio de Justicia — Secretaría General.  
Sección Jurídica.

RESOLUCION NUMERO 47 DE 1953  
(SEPTIEMBRE 25)

por la cual se reconoce una personería jurídica.

El Ministro de Justicia, en uso de la facultad que le confiere el artículo 19 del Decreto número 105 de 1947, y

**CONSIDERANDO:**

Que el doctor Julio César García, en su calidad de Rector de la corporación denominada "Universidad La Gran Colombia", domiciliada en esta ciudad, solicita de este Ministerio, por conducto de la Gobernación de Cundinamarca, el reconocimiento de personería jurídica para dicha entidad;

Que el peticionario acompaña a su demanda copias auténticas del acta de constitución y de los estatutos que rigen a la entidad, autorizadas con firmas autógrafas de los socios fundadores;

Que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto número 2282 de 1922, también se allegó al expediente la constancia expedida por los Inspectores de Enseñanza Profesional del Ministerio de Educación Nacional, en la cual se expresa: "Que en la visita practicada a la Universidad La Gran Colombia, cuyo Rector es el doctor Julio César García, se comprobó que en sus Facultades de Derechos y Arquitectura, se siguen los planes de estudio de la Universidad Nacional";

Que la Gobernación de Cundinamarca, en providencia de fecha 20 de agosto del año en curso, la que también se encuentra anexa a la solicitud, da concepto favorable al reconocimiento pedido;

Que estudiada la documentación aludida, se llega a la conclusión de que ni los fines ni la organización de la entidad quebrantan los preceptos de la moral ni del orden legal;

Que se han llenado los requisitos establecidos por el artículo 44 de la Constitución Nacional, por el Título XXXVI del Libro Primero del Código Civil y los Decretos 1326 de 1922, 2282 de 1922 y 1510 de 1944;

Que además, obra en autos el concepto especial solicitado por este Despacho al Ministro de Educación Nacional sobre la conveniencia o inconveniencia de otorgar el reconocimiento solicitado, concepto que fue despatchado favorablemente;

Que por las razones expuestas, es el caso de habilitar a la referida entidad como persona capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, concediéndole la personería solicitada, y

Que el artículo 19 del Decreto número 105 de 1947 confirió a este Despacho la facultad de otorgar tales reconocimientos,

**RESUELVE:**

Reconocer personería jurídica a la entidad denominada "Universidad La Gran Colombia", domiciliada en la ciudad de Bogotá.

El Rector de la entidad, doctor Julio César García, quien es el representante legal de la misma, según los estatutos, queda inscrito en los libros que al efecto se llevan en este Ministerio, y se reputará como tal mientras no se solicite y obtenga nueva inscripción.

Esta Resolución se publicará en el *Diario Oficial* y registrará quince (15) días después de llenado este requisito. (Artículo 49, Decreto 1326 de 1922).

Cópiese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá a 25 de septiembre de 1953.

El Ministro de Justicia,

Antonio Escobar Camargo.

El Secretario General,

Juan Manuel Orozco Fandiño.

Copia auténtica de su original.

El Abogado Auxiliar,

Elberto A. Plaza Caro.

Hay un sello.

(Recibo número 75954 de la Administración de Hacienda Nacional — Derechos consignados, \$ 50.00).

Ministerio de Justicia — Secretaría General.  
Sección Jurídica.

RESOLUCION NUMERO 61 DE 1953  
(OCTUBRE 10)

por la cual se reconoce una personería jurídica.

El Ministro de Justicia, en uso de la facultad que le confiere el artículo 19 del Decreto número 105 de 1947, y

**CONSIDERANDO:**

Que el doctor Emilio Robledo Uribe, en su carácter de apoderado debidamente constituido de los señores Juan Riu y Diego Robledo Uribe, quienes obran en su calidad de Presidente y Secretario, respectivamente, de la entidad denominada "Motor Club de Colombia", domiciliada en esta ciudad, solicita de este Ministerio, por conducto de la Gobernación de Cundinamarca, el reconocimiento de personería jurídica para la entidad nombrada;

Que el peticionario acompaña a su demanda, además del poder que le fue otorgado para gestionar la consecución de la personería, copias autorizadas de los estatutos que rigen a la entidad, debidamente aprobados, y del acta de constitución de la misma, autorizadas con las firmas autógrafas de los socios fundadores, en la cual consta, además, la elección de dignatarios;

Que la Gobernación de Cundinamarca, en providencia fechada el 2 de septiembre proximo pasado, la que también se encuentra anexa al expediente, da concepto favorable al reconocimiento pedido;

Que estudiada la documentación aludida, se llega a la conclusión de que ni los fines ni la organización de la entidad quebrantan los preceptos de la moral ni del orden legal;

Que se han llenado las formalidades prescritas por el artículo 44 de la Constitución Nacional, por el título XXXVI del Libro Primero del Código Civil y los Decretos 1326 de 1922 y 1510 de 1944;

Que por las razones expuestas, es el caso de habilitar a la referida entidad como persona capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, concediéndole la personería solicitada, y

Que el artículo 19 del Decreto número 105 de 1947 confirió a este Despacho la facultad de otorgar tales reconocimientos,

**RESUELVE:**

Reconocer personería jurídica a la entidad denominada "Motor Club de Colombia", domiciliada en Bogotá.

El Presidente de la entidad, señor Juan Riu, que es el representante legal de la misma, según los estatutos, queda inscrito en los libros que al efecto se llevan en este Ministerio, y se reputará como tal mientras no se solicite y obtenga nueva inscripción.

Esta Resolución se publicará en el *Diario Oficial* y registrará quince (15) días después de llenado este requisito. (Artículo 49, Decreto número 1326 de 1922).

Cópiese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá a 10 de octubre de 1953.

El Ministro de Justicia,

Antonio Escobar Camargo.

El Secretario General,

Juan Manuel Orozco Fandiño.

Copia auténtica de su original.

El Abogado Auxiliar,

Elberto A. Plaza Caro.

Hay un sello.

(Recibo número 77232 de la Administración de Hacienda Nacional — Derechos consignados, \$ 50.00).

Ministerio de Justicia — Secretaría General.  
Sección Jurídica.

RESOLUCION NUMERO 35 DE 1953  
(AGOSTO 26)

por la cual se reconoce una personería jurídica.

El Ministro de Justicia, en uso de la facultad que le confiere el artículo 19 del Decreto 105 de 1947, y

**CONSIDERANDO:**

Que el doctor Jorge Henao Echevarría, en su carácter de Presidente de la entidad denominada "Sociedad de Radiología del Atlántico", domiciliada en Barranquilla, solicita de este Ministerio, por conducto de la Gobernación del Atlántico, el reconocimiento de personería jurídica para la entidad nombrada;

Que el peticionario acompaña a su demanda copia auténtica del acta de constitución de la referida entidad, en la cual expresa, además, la elección de dignatarios de la sociedad y consta la aprobación por unanimidad de los estatutos que la rigen, de los cuales también se acompaña copia auténtica;

Que la Gobernación del Atlántico, en providencia de fecha 23 de marzo del año en curso, la que también se encuentra anexa al expediente, da concepto favorable al reconocimiento pedido;

CONTENIDO: ÚLTIMA PAGINA

DIARIO OFICIAL.  
ÓRGANO DE PUBLICIDAD DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO NACIONAL  
MINISTERIO DE JUSTICIA.

RECONOCIMIENTOS DE PERSONERÍA JURÍDICA.  
Ministerio de Justicia – Secretaría General. Sección Jurídica  
Resolución Numero 47 de 1953 (septiembre 25).  
Por lo cual reconoce una personería jurídica.  
El Ministerio de Justicia.

En uso de la facultad que le confiere el artículo 19 del decreto número 185 de 1947, y

CONSIDERANDO

Que el doctor Julio Cesar García, un su calidad de rector de la corporación denominada “Universidad la Gran Colombia” Domiciliada en esta ciudad, solicita de este ministerio, por conducto de la Gobernación De Cundinamarca, el reconocimiento de personería jurídica para dicha entidad:

Que el peticionario acompaña a su demanda copias auténticas del acta de constitución y de los estatutos que rigen a la entidad, autorizadas con firmas autógrafas de los socios fundadores.

Que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto número 2283 de 1928, también se allego al expediente la constancia expedida por los inspectores de Enseñanza Profesional del Ministerio de Educación Nacional, en el cual se expresa: “Que en la visita practicada a la Universidad la Gran Colombia, se comprobó en sus dos Facultades, de Derecho y Arquitectura, se siguen los planes de estudio de la Universidad de Nacional”.

Que la gobernación de Cundinamarca en procedencia de 20 de agosto del año en curso, la que también se encuentra anexa a la solicitud de concepto favorable al reconocimiento pedido:

Que estudiada la documentación aludida, se llega a la conclusión de que ni los fines a la organización de la entidad quebrantan los preceptos de la moral ni del orden legal;

Que se han llenado los requisitos establecidos por el artículo 44 de la Constitución Nacional, por el Título XXXVI del Libro Primero del Código Civil y de los Derechos 1325 de 1923, 2282 de 1928 y 1510 de 1944;

Que además, obra en autos el concepto especial solitario por este Despacho al Ministerio de Educación Nacional sobre la conveniencia o inconveniencia de otorgar el reconocimiento solicitado, concepto que fue despachado favorablemente;

Que por las razones expuestas, es el caso de habilitar a la referida entidad como persona capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, concediéndole personería solicitada y, que el artículo 1° del Decreto número 105 de 1947 confirió a este despacho la facultad de otorgar tales reconocimientos,

RESUELVE:

Reconocer personería jurídica a la entidad “Universidad la Gran Colombia”, domiciliada en la ciudad de Bogotá.

El Rector de la entidad, doctor Julio Cesar García, quien es el representant legal de la misma, según los estatutos, queda inscrito en los libros que en oficio se llevan en este Ministerio y se reputara como tal mientras no se solicite y obtenga y obtenga nueva inscripción.

Esta resolución se publicara en el Diario Oficial y regirá quince (15) días después de llenado este requisito (Artículo 4° decreto 1326 de 1922).

Cópiese, comuníquese, y cúmplase. Dada en Bogotá a 25 de septiembre de 1953

El Ministro de Justicia. Antonio Escobar Camargo. El Secretario General. Juan Manuel Orozco Fandiño. Copia autentica de su original. El Abogado Auxiliar. Elberlo A. Plazas Caro. Hay un sello (Recibo número 75954 de la Administración de Hacienda Nacional- derechos consignados \$50.00)

Ministerio de Justicia – Secretaría General. Sección Jurídica.

Cada una de las aprobaciones para el respectivo funcionamiento de las facultades y sus correspondientes programas académicos, se fueron emitiendo progresivamente; para la facultad de Derecho la aprobación le fue concedida mediante la Resolución número 0221 del 8 de febrero de 1954; en el caso de la Facultad de Arquitectura, fue aprobada por la Resolución número 1998 del 11 de junio de 1957; la Facultad de Economía fue aprobada mediante la Resolución número 1998 del 11 de junio de 1957; la Facultad de Ingeniería Civil, por la Resolución número 007 del 12 de mayo de 1960; y la Facultad de Ciencias de la Educación, entró en funcionamiento bajo el nombre de Departamento de Humanidades, aprobada a través de la Resolución 0769 de mayo de 1972; en 1973 mediante la Resolución número 1372 de marzo 1973, fue aprobada la Facultad de Contaduría. En 1994 se tomó la decisión de iniciar con el funcionamiento de programas de posgrado con especialización en varias áreas; los cuales se han podido impartir en Bogotá D.C y durante un tiempo en otras regiones del país.

Para el año 1961, se fundó el Bachillerato de la Universidad, al cual se le llamó Liceo Julio César García, con el objetivo de rendir homenaje al Fundador de La Universidad La Gran Colombia. Para la década de los setenta, se fundó la Seccional de Armenia, con las facultades de Derecho, Economía, Ingeniería Agroindustrial, Arquitectura y algunos posgrados. Con el ánimo de fortalecer el reconocimiento institucional, es importante hacer alusión al Decreto 1297 de 1964 en el cual se soportaron muchas de las determinaciones corporativas; de igual forma se debe resaltar las reformas estatutarias entre las que se encuentra contenida la Resolución número 16355 del 26 de octubre de 1984, producto de un proceso de construcción colectiva entre las directivas, docentes, administrativos y estudiantes formalizado el 15 de septiembre del año

anterior, dicha modificación está aprobada mediante la Resolución número 306 del 14 de enero de 1988, expedida del Ministerio de Educación Nacional.

Para la reforma estatutaria aprobada mediante la Resolución 315 del 25 de febrero de 2002, del Ministerio de Educación Nacional, se redactó el documento Por Una Nueva Imagen de la Universidad, el cual resumió la definición del Alma Mater; como Universidad Cristiana: dedicada a la afirmación de la dignidad humana y a la búsqueda comunitaria de la verdad tal y como se encuentra en el escudo, citando las palabras de Cristo: “Veritas Liberabit Vos”; de igual forma, aclara que la institución es de orientación católica no excluyente; Universidad Bolivariana: expresando fidelidad a los ideales del Libertador Simón Bolívar, con el objetivo de fomentar la integración de los pueblos de Hispanoamérica, en especial los del proyecto grancolombiano estos encaminados a la construcción de la nueva civilización; Universidad Hispánica: puesto que, defiende y promueve los valores que heredamos de nuestra madre patria y Universidad Solidaria: antes denominada Popular, reúne sus esfuerzos en función de las clases menos favorecidas y es bandera de la gesta solidaria de la cultura.

Así en el preámbulo estatutario, se indica que a la universidad la definen estas cuatro características, inspiradas por una reflexión alrededor del pensamiento de su fundador el doctor Julio César García Valencia.

DERECHO  
ARQUITECTURA  
INGENIERIA CIVIL  
ECONOMIA  
CIENCIAS DE ARQUITECTURA



TELEFONOS:  
42-68-04 - 43-43-63 - 43-42-78  
APARTADO AEREO 7709  
BOGOTA, D. E.

## UNIVERSIDAD "LA GRAN COLOMBIA"

SINDICATURA

0033.

No. \_\_\_\_\_

Bogotá, D. E., mayo 13 de 1959.

Señor Doctor.  
GERMAN ZEA HERNANDEZ.  
Ministro de Justicia.  
E. S. D.  
=====

Señor Ministro:

Yo JULIO CESAR GARCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 30243 de Bogotá en mi calidad de representante legal de la Universidad "La Gran Colombia" y en mi condición de Rector de la misma, en forma respetuosa me permito someter al estudio de ese Despacho y solicitar, si fuere el caso, la aprobación de la reforma de los Estatutos de la Universidad, aprobada por el Plenum Universitario reunido el 13 de febrero del presente año, de conformidad con la copia auténtica que acompaño al presente.-

Igualmente, acompaño una copia de los Estatutos reformados.-

Del señor Ministro muy atentamente,



Carta de envío de la Reforma Estatuta de 1959 enviada por el doctor Julio César García al ministro de educación.

La Universidad La Gran Colombia desde su definición estatutaria, se reconoce como una comunidad académica, integrada por estudiantes, docentes y el cuerpo administrativo, un equipo

de trabajo que labora en función de la formación integral permanente de los grancolombianos, quienes han llegado a la universidad en búsqueda de la verdad, mediante el ejercicio compartido de las tres funciones denominadas docencia, investigación y proyección social, lo anterior sin perseguir fines lucrativos; así mismo la corporación debe dedicarse a la formación profesional, la promoción de la cultura y el enriquecimiento de la identidad histórica.

En cuanto la ubicación física del Alma Mater, la sede de funcionamiento principal funcionará en la ciudad de Bogotá D.C, existiendo siempre la oportunidad de tener seccionales en Caracas, Quito, Panamá y en general los territorios del sueño grancolombiano, seccionales que deberán estar acogidas a los estatutos de La Universidad, pero articuladas con la normatividad constitucional y las principales necesidades de cada nación.

En si materializar el sueño original de La Gran Colombia, una comunidad de valores y conocimientos. De esto ya puede dar fe el proyecto y primeros pinos de la Universidad Virtual.

### **Planta física de la Universidad La Gran Colombia**

La Universidad La Gran Colombia inició sus funciones en el antiguo Hospicio de Bogotá, el reconocido orfanato que tampoco se salvó de la destrucción el 9 de abril de 1948, se encontraba ubicado en la carrera octava entre las calles diecisiete y dieciocho, dicho terreno fue tomado en arriendo, allí en el cincuenta por ciento de la estructura que era la que no había quedado en ruinas, funcionó la universidad, dicen quienes la conocieron que la casa no tenía vidrios y en algunos tramos no parecía estar aislada de la calle, parecía una construcción

improvisada a la intemperie, en especial el tramo que colindaba con la carrera séptima, en esta sede fue centro de clases y vivienda para la familia del fundador, allí se vivieron episodios de terror y pobreza deprimentes, pero en este tema deben citarse las palabras del fundador “los fuertes no se quejan”.

Consistía en una edificación con tres secciones internas; la primera era de bienvenida, en donde funcionaba la secretaría, una especie de departamento de admisiones de la época y en donde se realizaron las matrículas de los estudiantes con la colaboración del doctor Raúl Montoya Hernández, fiel colaborador que funcionó como secretario y jefe de publicaciones hoy en día su hija Nubia Montoya es plenaria de La Universidad; detrás de esta sección se encontraba un patio con dos bloques uno a cada extremo, en uno de ellos se dictaban las clases y en el otro era la vivienda de la familia García, pero no nos imaginemos un apartamento lujoso, en realidad era un salón enorme que se dividía con cortinas hechas de cobija colgadas a una cuerda para dar la apariencia de improvisados cuartos, que separaban la habitación de los hombres, de las mujeres, la de los papas y en donde además también se encontraba la cocina, y una mesa en la que a varios estudiantes con hambre y frío se les compartió en muchas ocasiones un plato de comida; en el bloque de salones estaban los estudiantes de los dos primeros programas académicos Derecho y Arquitectura, allí jugaban los hijos del doctor García, observando la soledad del enorme recinto, las maquetas que hacían los estudiantes y el aviso de su madre cuando llegaba el momento de hacer silencio y entrar en el cuarto para que no incomodaran las actividades académicas, por eso siempre se menciona que no solo fue el sacrificio del fundador sino también de su bienestar familiar.



Fotografía del Hospicio de Bogotá destruido tomada por el periódico El Tiempo



Inicio de uno de los primeros días de clase en la sede del Antiguo Hospicio de Bogotá



Después el Alma Mater, fue trasladada al recinto en donde hoy funciona el Centro Comercial Terraza Pasteur, ubicado en la carrera séptima entre calles veintitrés y veinticuatro, era un edificio d estilo republicano, parecido al de la actual Facultad de Derecho, allí ya no fue necesario que viviera la familia García, pues lograron adquirir una vivienda en el sector de la Concordia en la calle quince con carrera primera.

A este lugar algo alejado de la universidad, llegaba cada noche el doctor Julio Cesar García Valencia acompañado por algunos de sus estudiantes, como su casa era un verdadero centro de historia, en donde todos recurrían a los episodios populares del pasado, un día cuando el doctor García llegaba de su jornada laboral encontró a uno de sus hijas lanzando a otro hijo por la ventana, para imitar el episodio de Manuelita Sáenz y Simón Bolívar.



Fotografía de la antigua edificación de Terraza Pasteur tomada por Periódico El Tiempo

El claustro universitario, posteriormente funcionó en el tradicional Edificio Tricotin ubicado en la carrera novena entre las calles diecisiete y dieciocho, instalaciones en las que tenía en arriendo varios pisos.

De allí finalmente se trasladó en su totalidad a la carrera sexta con calle catorce, en donde se fue expandiendo el Alma Mater por toda la manzana hasta la carrera quinta y la calle trece, también se adquirió un edificio en la calle cuarenta y tres con carrera novena para la facultad de ingeniería civil.

Para inicios del siglo XXI La Universidad ya cuenta con otras sedes; en la calle doce con tercera en donde funciona el Liceo Julio César García, en la calle trece con tercera la sede de Bienestar Universitario, el edificio de la calle doce con octava en donde funciona el Consultorio Jurídico y la Unidad de Licitaciones y Convenios Institucionales, la casa de la calle doce con quinta sede del Bachillerato Virtual; la casa de la carrera trece con cuarenta y nueve en donde se encuentran las instalaciones del Canal Telemiga Internacional; la casa de la carrera séptima con cuarentaiocho sede de Incubar Colombia y el campus del Kilómetro veintitrés de la autopista norte en donde se encuentra la Finca la Santa María.

REFERENTES Y TRASCENDENCIA FUNDACIONAL DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



Para la Seccional Armenia, se cuenta con la sede principal que funciona en la Avenida Bolívar con calle catorce, una sede en el norte de la ciudad en la Avenida Bolívar con quinta, la sede Bolívar en la calle veinte con catorce en el Pasaje Bolívar, y la Sede Ciudadela del Saber Santa María en el Kilómetro Cinco vía la tebaida.

La seccional Armenia que cumple más de cuatro décadas al servicio de las juventudes del departamento del Quindío, fue creada en 1971 con las mismas inspiraciones fundacionales de la principal en Bogotá, como una empresa de la cultura con firmes principios espirituales e identitarios para la construcción de una nueva civilización; especialmente comprometida con la formación de dirigentes regionales y empresarios que fomenten el crecimiento económico y social.

Como impulsores de esta gesta son recordados Omar Valencia, Arlés Ramirez, Juan José Jiménez, Eduardo Kronfly, Ancízar López López, Jesús Antonio Niño y Emilio Valencia quienes querían promover la formación en derecho nocturno en el departamento del Quindío con trescientos estudiantes; que serían formados con los principios éticos, sociales y morales de una universidad cristiana, hispánica, bolivariana y solidaria.

REFERENTES Y TRASCENDENCIA FUNDACIONAL DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



Quien no identifique el barrio la Candelaria de Bogotá y a la ciudad de Armenia, con la

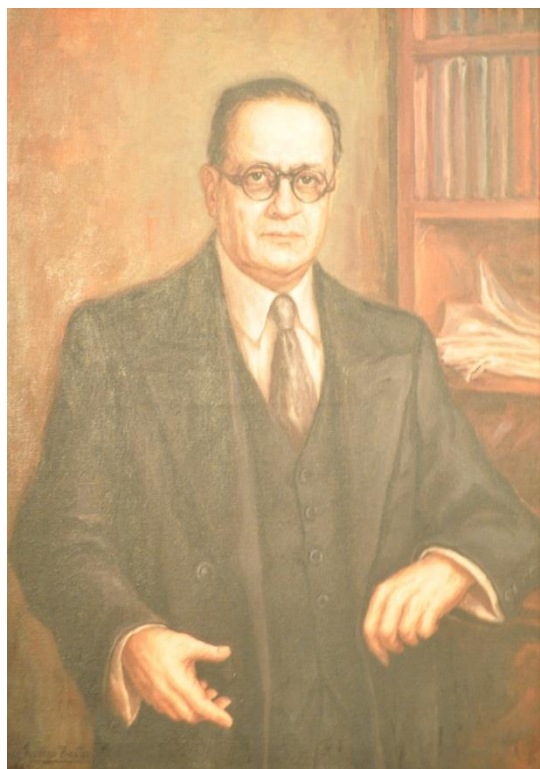
Universidad La Gran Colombia es porque en realidad no los conoce, como diría el padre Juan Guillermo García Alvares “gracias porque el legado de Julio Cesar García se ha expandido, y hoy la universidad llega lejos muy lejos, como deben volar los sueños hechos realidad”, y aunque el crecimiento institucional no se mide por la planta física, las historias que sus muros aguardan son de relevante significado.

### **Julio César García Valencia y la Universidad La Gran Colombia**

*“Es mejor llegar a ser que haber nacido siendo”*

*Marco Fidel Suarez*

El abanderado por la obra de la cual hoy nos beneficiamos; el personaje que para esta nación se destacó como el antioqueño incondicional a su tierra; el doctor Julio Cesar García nació el 7 de agosto de 1894 fecha conmemorativa de la Batalla de Boyacá, en Fredonia Antioquia, desde entonces se inició una historia aislada de la mediocridad y la ignorancia, nació para Colombia un hombre integral gracias a la herencia espiritual e intelectual, que le legaron sus padres; el General Joaquín García Rojas; natural de Marinilla, de personalidad holista que ejerció como abogado, juez, magistrado, diputado,



Doctor Julio Cesar García Valencia, fotografía ubicada en la presidencia de la Universidad La Gran Colombia.

senador y alcalde de Santa Bárbara y Fredonia, su madre doña Obdúlia Valencia Echeverry nacida en Santa Bárbara mujer ejemplar, dedicada a la formación de sus hijos Julio César, Carmen Emilia, Eduardo, María, Abel, Octavio, Ovidio, Pompilio, Alberto León, Alicia y

Magdalena, a quienes orientó en las mejores costumbres, altamente reflejadas en Julio César García, tales como, la honradez, el respeto la fe y la esperanza de una vida mejor para cada hombre y cada mujer.



General Joaquín García Rojas y Doña Obdulia Valencia Echeverry Padres de Julio Cesar García



Hermanos de Julio Cesar García

En la iglesia de Santa Ana de Fredonia, fue bautizado cuando tan solo tenía una semana de nacido, ese primero de agosto se consagraba para la vida un hombre ilustre, decoroso y leal, pero sobre todo uno de esos que puede decirse configuran su vida con la de Cristo; desde ese

momento se vislumbraba un recorrido de servicio y sencillez.


*“Fuimos creados en Cristo Jesús para hacer las buenas obras que Dios desde el principio dispuso que practicáramos”*

*Efesios 2,10*



Iglesia de Santa Ana de Fredonia






El infante Cura de  
Fredonia

certifica:

Que en la página 170 del libro  
26 de Bautismos de esta Santa  
Iglesia parroquial se halla  
una partida que a la letra  
dice así:

"En la Iglesia parroquial de N. S. Pa-  
ta Ana de Fredonia a cinco de  
Agosto de mil ochocientos noventa y cuatro,  
por el Cura interino que suscribo  
bautizo solemnemente a un niño  
que nació el siete de este a  
quien nombé Julio César hijo legítimo  
de Joaquín García y Odilia Valen-  
cia vecinos de esta parroquia  
Abuelos paternos Laureano García y  
Ana María Rojas y maternos  
Jantos Valencia y Andrea Cebreni  
Padrinos: Venancio Valencia y Ana  
María Rojas a quienes cedí  
el padrino y obligación que  
contrajeron." = Don Jé' = Jesús M.  
Ochoa = Hay una rubrica

Es copia  
Mauro Bolívar



Partida de Bautismo del Doctor Julio César García Valencia

*“la fe lleva a cabo en nuestra vida una revolución que podríamos llamar copernicana, porque nos quita del centro y pone en él a Dios... Aparentemente no cambia nada, pero, en lo más profundo de nosotros mismos, todo cambia”*

*Francisco I*

Las primeras letras las conoció mientras colaboraba en las labores del campo, empezando a cultivar la formación académica con el sublime oficio de orar y arar, los estudios de primaria los cursó en Fredonia y posteriormente en la Escuela pública de Santa Barbará de donde era lugareño por línea materna y a donde su familia se había trasladado.

Posteriormente el Julio César visionario decide salir hacia Marinilla de donde era oriundo su padre y allí se matricula para iniciar sus estudios de secundaria en el Colegio Mayor de San José, pero quería terminar su bachillerato, lo cual, no era posible en esta institución y por esto decide viajar a Bogotá, pues su alto nivel académico le motivaba a continuar sus estudios.

*Dios ayuda para todas las cosas buenas*

*Dios proveerá*

El viaje a Bogotá atendiendo a las atrasadas y precarias circunstancias en materia de infraestructura vial, debe hacerlo valiéndose de atrasados métodos como el tránsito en mula, demorándose casi un mes para llegar, confiando en la divina providencia que siempre le acompañó y consiente que manos solidarias no abandonarían al buen samaritano; su espíritu emprendedor le ayudó a ser perseverante y así logra ingresar al tradicional Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en donde cursó su Bachillerato en Filosofía y Letras, simpatizando de manera muy especial con el rector Monseñor Rafael María Carrasquilla a quien consideró

como su padre espiritual y de quien recibió el Grado de Bachiller el 20 de noviembre de 1913; el premio en Literatura Castellana el 30 de octubre de 1915, el de Conducta y Aplicación Rosarista el 28 de octubre de 1916 y la Dignidad de Colegial de número en 1917.

Gracias al apoyo y motivación incondicional que su maestro le ofreció se Graduó en el Doctorado en Filosofía y Letras otorgándosele el título de Bonarum Artium et Philosophiae Magitrum et Doctorem, Maestro y Doctor en Filosofía y Letras; de esto no solo da fe el diploma de grado, también es verdadero testimonio el mensaje plasmado en cada uno de sus discípulos quienes lo definen como auténtico maestro.

*“La disciplina es materia imprescindible de todo plan de estudios”*

*Julio Cesar García Valencia*



Diploma de Bachiller en Filosofía y Letras



Título de Bonarum Artium et Philosophiae Magistrum et Doctorem Maestro y Doctor en Filosofía y Letras.

La tesis con que se gradúa en Filosofía y Letras es toda una obra de arte, un relato histórico de su propia comunidad antioqueña titulada Historia de la Instrucción Pública en Antioquia, en otras palabras el relato de la educación pública en aquel departamento; dicha tesis fue dirigida por el entonces presidente de la república Marco Fidel Suarez, quien se sintió atónito ante el trabajo del Señor García; allí en la casa de la presidencia nacional el jefe de estado escribió la siguiente carta para emitir un concepto favorable sobre el trabajo realizado.

*Bogotá, 3 de Mayo de 1918*

*Sr. Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.- L. C.*

*He leído la tesis que presenta para su doctorado el Sr. Don Julio Cesar García, con el título de "Historia de la Instrucción Pública en Antioquia".*

*En cumplimiento de una formalidad reglamentaria, tengo la honra de informar a V.S. que el estudio del Sr. García, no solo llena las condiciones requeridas para un trabajo de esta clase, sino que es una obra extensa, fruto de investigación propia, llevada a cabo con*

*inteligencia y con método.*

*Es digno de aplauso el Sr. García por haber escogido un asunto de interés nacional, ilustrándolo con gran número de datos interesantes, muchos de ellos desconocidos, y poniendo particular esmero en honrar la memoria de varones modestos y beneméritos, que sirvieron a la Instrucción Pública en Antioquia con desinterés y consagración ejemplares.*

*La tesis del Sr. García está escrita con amor a la tierra donde nació y a los hombres que la han ilustrado; pero con espíritu imparcial y sereno, que prefiere a vagas apologías y un noble anhelo de ser útil a la Patria y a la sociedad. Su tesis es una primicia que promete rica cosecha para lo futuro.*

*Soy de V.S., muy atento, seguro servidor,  
MARCO FIDEL SUAREZ.*

El concepto emitido por Suarez, describía la promesa de hombre con el que contaría la nación colombiana, pues la cosecha sembrada por Julio Cesar García Valencia, hoy la seguimos recogiendo y no mezquinamente por el contrario en abundancia. En su tesis de grado Julio Cesar se refería a historias de maestras que a lomo de burro se trasladaban a diario para sus escuelas, así mismo hacía alusión a esos precursores y promotores de la educación pública, y mencionaba los serios vacíos que perjudicaban la formación integral de los ciudadanos.

La apreciación y apoyo del señor presidente, lo llevó el 15 de junio de 1918 a ser miembro de la Academia de Historia Nacional y de la Academia Antioqueña de Historia, en donde se posesionó el 12 de octubre de 1918 con el apoyo del académico Estanislao Gómez Barrientos, pronunciando un hermoso discurso sobre el descubrimiento de América, esto teniendo en cuenta que ese día se celebraba el aniversario de tan clásico acontecimiento; de dicha academia fue presidente en 1926, por supuesto también fue miembro de otras ilustres academias como la Académica Colombiana de Historia, la Academia Boyacense de Historia, la Real Academia Española de Historia, el Centro de Historia de Tunja, la Academia Colombiana de la

Lengua, el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo de Madrid, y el Instituto Etnológico Nacional, la tesis de Julio César fue uno de los primeros trabajos honorables y reconocidos atendiendo a su preocupación por el bienestar educativo del país, esto llevó a que con tan sólo 24 años de edad ya se hiciera alusión a su intelecto en los medios de comunicación de la época, tal y como se evidenció en el diario El Colombiano del 18 de mayo de 1918, en donde se habló de la tesis de quien desde ese momento empezase a mostrar sus múltiples facetas, las de político, escritor, periodista, historiador y maestro, el hombre que como alguna vez lo expresó su colega Mario Franco Ruiz, no contaba la historia, él mismo hacía historia.

Para referirme al hombre de familia, el padre y esposo ejemplar, sería una deslealtad omitir que si existiese un doctorado honoris causa sobre paternidad ese es para Julio Cesar García; en febrero de 1922 se casa con Teresita Piedrahita Jaramillo una mujer de formación profesoral nacida en Quibdó y con quien tuvo ocho hijos; Mario, Hernán, Martha, José Gabriel, Guillermo, Martín, Antonio José, y Darío, este último huérfano de madre con tan sólo año y medio de edad al fallecer la profesora Teresita el 10 de abril de 1941 de treintaicuatro años producto de una enfermedad terminal; la necesidad de seguir criando y formando una familia prospera, fue uno de los factores que lo motivó para que este hombre de cuarentainueve años de edad se enamorara y después de un noviazgo de tres meses, contrajera segundas nupcias el 15 de junio de 1944 en la iglesia de la Veracruz en Medellín con doña Rosa Lina Vásquez Santamaría “Rosita”,



Doctor Julio Cesar García Valencia,  
su hijo Julio Cesar García Vásquez y sus señora “Rosita”

Rosita era una mujer de 31 años con quien tuvo seis hijos; Ana Teresa cuyo nombre fue en honor a su anterior esposa, Rosa Helena, Inés, Julio César, Carmenza y Clara Isabel. Después de la tristeza por la muerte de la profesora Teresita, Doña Rosa reavivaba el amor en Julio César un nuevo motivo para continuar, no se dio cuenta en que momento le empezó a llenar su corazón la situación y simplemente su amor prosperó gracias al apoyo de muchos, entre ellos el de don Baltasar Vásquez Gómez padre de Rosa. Rosa Vásquez inspiró en el corazón de Julio Cesar muchos escritos que quedaron sembrados en las editoriales del Colombiano, ella le acompañó en esa labor de paternidad espiritual con los estudiantes de La Gran Colombia, ella fue su fiel apoyo en los momentos en que las adversidades amenazaban la integridad de la naciente obra.

*“el magisterio no es solo una labor ingrata, sino por el contrario la más grata de todas, así nos resulte ardua”*

*Julio Cesar García Valencia*

Su meta vocacional se centró en el ideal de ser maestro, puesto que, le consideró el culmen de la carrera docente, la cual nunca confundió con el ejercicio politiquero o medio de egocentrismos desenfrenados; la docencia la concibió como esa que hace historia a través de la

formación de cada hombre y cada mujer, pues bien mencionó en una de las primeras sesiones de grados *“seréis profesionales magnifico recordad que la profesión más bella y la más difícil es la profesión de ser hombres”*.

Su labor de maestro la desempeñó durante más de cuatro décadas iniciándola en la Universidad de Antioquia, con las cátedras de Historia, Castellano, Griego y Filosofía, a esta universidad estuvo vinculado físicamente hasta cuando tenía 53 años de edad, en ella funcionó como Decano de la Facultad de Filosofía y Letras en 1932; en 1935 delegado y condecorado en el Segundo Congreso Eucarístico Nacional; Director de la Escuela en Filosofía y Letras en 1939, la cual formó a muchos obreros y les ayudó a graduarse en labores como la de contadores, tarea ineludible para una región en desarrollo, director del Liceo Antioqueño en el cual los alumnos lo condecoraron por su fidelidad y sinceridad para con la institución calidad que entre otras cosas lo llevo a ser director honorario y rector de la sección de Bachillerato en 1941.

Dos años después, recibió un homenaje con motivo de sus bodas de plata como docente por lo cual la universidad le otorgó el doctorado Honoris causa en Literatura, también fue condecorado por esta misma universidad cuando celebró treinta y cinco años de ejercicio docente, entre otros cargos fue Decano de la Facultad de Derecho y profesor de la sección de Medicina, también dejó su impronta con la fundación del Instituto de Filología y Literatura en 1944, desde el cual promovió la formación integral, y la búsqueda de la verdad, mediante una vivencia plena de los valores sociales en especial para las clases obreras, fundó también el Instituto Universitario de Antropología, la Sociedad Etnológica y Antropológica de Antioquia.



## LA EDUCACION

Tiene razón el doctor Julio César García: una de las necesidades de la educación colombiana, es la enseñanza a vivir.

El país está tarado de leguleyismo. Las escuelas de derecho sobreabundan. Los bachilleres ballan botecito pero no saben mecanografía. Estamos enfermos de bachillerismo.

Y cuando actividades vitales reclaman la presencia de jóvenes vigorosos a quienes se piensa idóneos por saberlos poseedores de un título de bachillerato o de un cartón de abogado, se está en presencia de una pura peste de la sociedad, que lo ignora todo aunque cree no ignorar nada.

El bachillerato es un laberinto. En un mismo año tiene que aprender el estudiante, problemas de la más disímil procedencia. Con el resultado de que, ante la diversidad, sale sin conocer realmente ninguno.

Hablábamos de la mecanografía. En los tiempos actuales, aquello es una necesidad, no digamos para un secretario de empresa sino para el más humilde ciudadano. La máquina de escribir lo ha invadido todo. Hay que conocerla para estar adecuadamente en cualquier oficio. Sin embargo, con todas sus ínfulas, el bachiller colombiano ignora el manejo de una máquina de escribir. Si quiere saberlo tiene que seguir una especialización en comercio.

Con todo, el pènsum de bachillerato muestra materias exóticas, de rara procedencia, con cuyo conocimiento el estudiante cree alcanzar el cielo. La realidad es bien distinta. No se alcanza ni siquiera un modesto conocimiento que condicione para humildes ocupaciones intrascendentes. Todo porque el pènsum es enrevesado, ni de tono humanístico ni de sabor práctico. Porque lo tiene todo y no tiene nada. Porque ni siquiera orienta al estudiante en la escogencia de su actividad profesional. Porque, por el contrario, lo desorienta en tal forma que anualmente hay centenares de muchachos que frustran su vocación porque, creyendo gustar de una actividad, entran a su estudio cuando realmente aspiraban a otro.

La iniciativa del doctor Julio César García es de una trascendencia inmensa para la educación colombiana. No como negación de la preparación humanística en el bachillerato, sino como una nueva posibilidad para quienes no la desean pero ambicionan prepararse para entrar en la vida. Al mismo tiempo, las palabras de García tienen la sabia experiencia de quien ha consagrado su vida a esas ocupaciones ingratas.

Ciertamente la educación debe sufrir un vuelco total en el país. Debe salir de la inocencia, abandonar los ensayos, orientarse hacia un futuro de positivas realidades.

El 10 de abril de 1950 fue publicado un artículo sobre el pensamiento de Julio César García en cuanto a la formación de los educandos, necesitados de formarlos para la vida.

*“Preparar a los alumnos para la profesión de hombres”*

*Julio Cesar García Valencia*

Una de las obras más importantes, fue la firma de un convenio para que entregasen zapatos a los estudiantes del bachillerato de la universidad, pues la mayoría asistían descalzos.

Atendiendo a sus dedicadas y majestuosas obras, muchos identificaban a la Universidad de Antioquia con la personalidad de Julio Cesar García entre otras razones porque fue rector de esta en 1942, 1945 y 1946; y fue por esto que en el momento que se recibió la noticia de su retiro toda la comunidad educativa y miembros de la sociedad antioqueña se asombraron, razón tiene su hijo Guillermo García Piedrahíta en el libro Forjadores de Antioquia en el Siglo XX cuando enojosamente expresa que uno de los rectores recientes de la Universidad de Antioquia, al mencionársele el nombre de Julio Cesar García Valencia preguntó con cierta extrañeza quien es el personaje:

*Pero quién fue JULIO CÉSAR GARCÍA Y qué representa para Antioquia y para Colombia y en especial para la Educación?*

*Perdón por lo que voy a contar, pero considero conveniente que se conozca lo siguiente, que si no fuera porque me tocó afrontarlo, no lo creería:*

*Un Rector de la Universidad de Antioquia de cuyo nombre no quiero acordarme, en asocio de otro alto funcionario de la misma, si no estoy mal el Secretario General, dieron por respuesta a un gran señor y mejor amigo que les solicitó un pequeño servicio para un acto en homenaje a Julio César García que se llevaría a efecto en su natal Fredonia; pásmense con la contestación: Y qué tiene que ver la Universidad de Antioquia con Julio César García? Habrase visto mayor desconocimiento de la Universidad, pues para nadie en Antioquia es un secreto, como lo dijo el ilustre académico, el doctor Jorge Ospina Londoño, "La Universidad de Antioquia se identifica con la persona de Julio César García, pues él es emblema de la institución".*

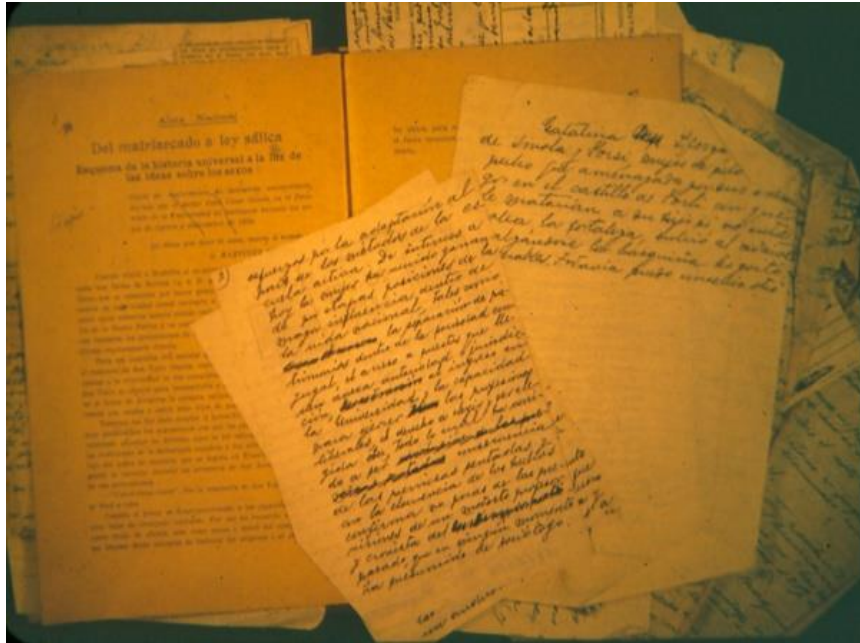
*Y si esto ocurre en el primer centro educativo de nuestro Departamento, qué podremos esperar de las nuevas generaciones que allí se forman, mal forman diría mejor. Sin embargo no es tarde para reconocer los errores y quiera Dios que ahora con motivo del famoso plebiscito, asuman otra actitud.*

*Pero, en fin, esa es la vida y a ello estuvo acostumbrado Julio César García, como veremos más adelante...*

Ejerció también, como maestro especialmente de historia en otras instituciones universitarias y de educación básica, como lo son; el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, la Escuela Normal Superior, la Universidad Javeriana, la Universidad Nacional en la que inició labores en 1952, la Universidad La Gran Colombia, el Colegio Nacional de San Bartolomé, el Colegio San José de Marinilla, el Colegio Santa Isabel de Hungría el cual le condecoró con una tarjeta en plata, el reconocido Colegio de la Presentación San Façon, y el Colegio Francisco de Miranda alterno a la Sociedad de Difusiones Pedagógicas en la Gran Colombia S.A y el cual había fundado con otros socios para subsistir en épocas que impulsaron la gesta solidaria de la Gran Colombia.

Su talento de periodista, y necesario aclarar periodista manuscrito puesto que, todos sus artículos los elaboraba a mano y se los entregaba a la imprenta, le acompañó desde el bachillerato, pues desde que era estudiante en el Colegio del Rosario participó en la revista institucional, también colaboró en el periódico de la Universidad de Antioquia, fue director del Diario El Colombiano entre 1920 y 1930, director de la Revista Alma Nacional, la Gaceta Republicana, La Voz y El Avance revista local del municipio de Fredonia, director de los periódicos La Defensa, El Orden y El Universitario. Escritor en el Diario Oficial, Antioquia por María, Horizontes por Bucaramanga, El Pueblo y la Republica; y participó en el proyecto de la Enciclopedia Británica, efectivamente ese era julio cesar García no solo el varón intelectual y solidario de una región, él era el hombre de impacto intelectual en lo nacional y global, yo Christian Ferrer Lis me pregunto y ¿hasta donde hubiese podido llegar este hombre con los

avances tecnológicos del siglo XXI?



Escritos de Julio César García

En 1937 sus dotes de historiador y escritor, lo llevaron a publicar el tan reconocido libro en las aulas de la historia “Historia de Colombia” en si todo un compendio modular para el curso básico sobre historia nacional; la faceta de periodista nos permite hablar del escritor, ese que manejaba la pluma con un profundo celo de la ortografía, que no permitía desatinos ni en sus escritos ni en los de sus estudiantes, no obstante su modestia le permitió expresar que para efectos de la oratoria, su tono y ritmo de la voz no era el más apropiado, por lo cual, en una invitación para que emitiera desde el programa de radio “Los Catedráticos Informan”, se negó expresando que a él le habían enseñado a leer y a escribir pero no a hablar, aun así, era un excelente conversador en especial en cuanto a temas de la historia y cultura general, fue catalogado como el hombre que mejor hablaba el castellano en Colombia; hoy cuando alguien lee sus discursos puede sentir que quien los escribió dejó un legado inmortal.



*“No os estiméis en más de lo que te conviene. Tened más bien mucha sobriedad en estimarse cada uno a sí mismo. No tengáis gusto en la altivez y el desprecio hacia los otros. No os enorgullezcáis en vuestra propia sabiduría, estimad a los demás como superiores a vosotros”*

*Romanos 2*


Se valió de la palabra para serle siempre fiel a la verdad, para no callar lo que se debía denunciar, pues bien dijo San Agustín *“la verdad es sólo una, la mentira es múltiple”*, verdad que nutría con la pasión por la lectura, a la cual dedicaba un tiempo todos los días después de almuerzo, su título predilecto era la Imitación de Cristo del beato Tomas Kempis y motivándonos esto para hablar de su vocación cristiana y de servicio por los demás, que lo llevo a pertenecer a algunas organizaciones como la de los Franciscanos y la Sociedad de san Vicente Paul.

En 1930 a este apasionado por el adelanto de la educación oficial, se le confiere el cargo Director de Educación Pública de Antioquia, un contrato que ejerce las funciones del Secretario de Educación Departamental, y que además le confería la calidad de Presidente del Consejo

Superior de la Universidad de Antioquia, desde este cargo directivo, combinado con su labor periodística empezó a promover diferentes hazañas en favor de las clases menos favorecidas, vale la pena aclarar que con una escasa asignación económica de la administración gubernamental, que lo obligó a generar mecanismos de auto sostenibilidad de dichos procesos; así promovió, la priorización de los cupos en las instituciones públicas para los hijos de las familias más pobres, las jornadas nocturnas y las escuelas dominicales, en las que dictaba clase a los obreros; labor que había empezado en la década del veinte cuando en sus editoriales hacía mención a la educación de la clase obrera y la calidad de la educación básica, media y superior en igualdad de condiciones para hombres y mujeres.

Este hombre interesado por el desarrollo social de sus compatriotas regionales y nacionales, fue un abanderado del cooperativismo económico siendo promotor de varias cooperativas en Antioquia; y motívenos esto para hablar de su perfil político y mencionar sus diferentes cargos públicos, en el contexto de la política regional, Julio César García fue Diputado a la Asamblea de Antioquia en tres periodos entre 1919 y 1921, 1927 y 1928 y entre 1929 y 1931, en 1922 fue Secretario General de la Asamblea de Antioquía, habiendo estado el año anterior ejerciendo como Miembro de la Cámara de Representantes, para 1923 era el Jefe de la Sección de la Secretaria de Gobierno de Antioquia y Oficial Mayor de la Dirección de Instrucción de la región.

REPUBLICA DE COLOMBIA



NÚMERO

*Ministerio de Educación Nacional*

*Bogotá, D. E.*

EL SUSCRITO JEFE DE PERSONAL CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, PREVIA CONSULTA DE LOS LIBROS RESPECTIVOS Y PARA EFECTOS DE PRESTACIONES SOCIALES,

HACE CONSTAR:

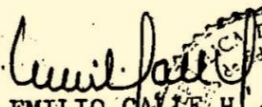
Que el doctor JULIO CESAR GARCIA VALENCIA desempeñó en este Ministerio los siguientes cargos:


Sub-Secretario Técnico Cultural nombrado por Decreto número 2511 de fecha 25 de agosto de 1.954, posesionado el 10 de septiembre del citado año con asignación de MIL TRESCIENTOS PESOS MENSUALES. Este cargo lo sirvió desde el primero (10.) de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro (1954) hasta el dieciocho de febrero de mil novecientos cincuenta y siete (1957).-----

El doctor JULIO CESAR GARCIA VALENCIA durante este lapso de tiempo estuvo Encargado de la Secretaría General por Decreto 107 de fecha 24 de enero de 1.956, con asignación de DOS MIL PESOS MENSUALES. Este cargo lo sirvió desde el día veintiseis (26) de Enero de mil novecientos cincuenta y seis (1956) hasta el veintinueve (21) de mayo del mismo, fecha en que regresó el titular,-----

El doctor GARCIA VALENCIA se encuentra fuera del servicio en este Ministerio a partir del diecinueve (19) de febrero del presente año, por renuncia que le fué aceptada.-----

Expedido en Bogotá, a veintiocho de febrero de mil novecientos cincuenta y siete.--

  
EMILIO CALLE H.  
Jefe de Personal



ades.

Certificado del Ministerio de Educación Nacional sobre el nombramiento de Julio César García como subsecretario Técnico Cultural.

En 1954 y durante tres años fue nombrado Sub-Secretario Técnico Cultural del Ministerio

de Educación Nacional y Secretario Titular Encargado en 1956, al igual que Secretario General del Concejo Nacional de Educación; ejerce como Ministro de Educación en encargo, puesto que, no lo había aceptado en propiedad ante la propuesta de que lo asumiera y se pensionara con un alto monto salarial, a lo cual respondió que eso sería un acto que estafaba la patria y por lo tanto no lo aceptaría, fue Secretario de la Comisión General de la UNESCO y un año después representante oficial de Colombia ante la CEPAL, también fue delegado en la Junta Nacional de Escalafón y en la comisión universitaria del Consejo Superior de Educación.



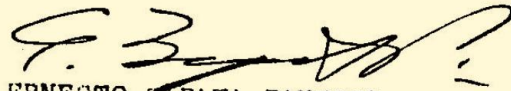
EL SUSCRITO DIRECTOR DEL DPTO. DE PERSONAL  
DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,  
PREVIA CONSULTA DE LOS LIBROS RESPEC-  
TIVOS y PARA EFECTOS DE PRESTACIONES  
SOCIALES,

C E R T I F I C A :

Que el doctor JULIO CESAR GARCIA,  
fue nombrado Secretario del Consejo Superior  
Permanente de Educación, por Decreto N° 697 de  
fecha 28 de febrero de 1950. Tomó posesión el  
10 de marzo de 1950. (L 24 F 41).-----

Que por Decreto 371 de 16 de fe -  
brero de 1951, se nombró al doctor CARLOS RES -  
TREPO CANAL, Secretario del Consejo Nacional de  
Educación, en reemplazo del doctor Julio Cesar  
García, quien renunció.-----

Bogotá, marzo 13 de 1951.



ERNESTO ZAPATA PANESSO  
Director del Dpto. de Personal

EZP/lc.



Certificación de la labor desempeñado por Julio César García como Secretario del Consejo Superior Permanente de Educación

Abandonó la dirección del Colegio Mayor de San Bartolomé, para desempeñar los cargos que ya se han mencionado en el Ministerio de Educación, en donde trabajó con ilustres personalidades entre los que hay que destacar a don Agustín Nieto Caballero, quien resaltaba la calidad en las actas elaboradas por el doctor García, en especial por la fidelidad y precisión con las que narraba cada asamblea, ningún detalle se escapaba o era modificado, todo esto lo llevó a

recibir diferentes títulos populares como el de Decano de la Educación en Colombia o el de Ministro de Educación en receso.

En 1947, el gobierno nacional le ofreció el Cargo de rector del Colegio Mayor de Nuestra señora del Rosario, puesto que, el rector José Vicente Castro Silva se encontraba casi al borde de la muerte, pero al enterarse, que los colegas de la institución, el ministro de educación del momento doctor Rafael Azula y el señor presidente doctor Ospina Pérez estaban pensando en un reemplazo que no era sacerdote sino laico, la angustia lo alentó, situación que llevó a que no se llevara a cabo la posesión del Doctor García.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
INSTITUTO DE FILOLOGIA  
Y LITERATURA

Medellín, julio 11 de 1947.

Señor Dr.  
Gil J. Gil  
Rector de la Universidad de Antioquia  
Ciudad.

Señor Rector:

Habiendo aceptado la rectoría del Colegio Nacional de San Bartolomé, me veo en el caso de rogar al H. Consejo Directivo de la Universidad, por el muy digno conducto de usted, se sirva aceptarme la renuncia del cargo de Director del Instituto de Filología y Literatura, como también de las cátedras de Castellano medioeval, Literatura Colombiana e Historia de Colombia (3 grupos) que he venido dictando en el mencionado Instituto la primera y en el Liceo Antioqueño las otras dos, por designación muy honrosa del H. Consejo, la de Historia de Colombia desde el 8 de agosto de 1918 como titular de ella en los últimos doce años.

Debo a la Universidad grandes honores y las mayores satisfacciones de mi vida en el tiempo que he tenido la oportunidad de servirle, consagrando a ella todas mis capacidades, aunque con resultado muy inferior a mis aspiraciones ciertamente. Mi deuda no está saldada por lo mismo y en cualquier circunstancia en que me encuentre el sentimiento de mi gratitud me hará solidario con la suerte de este glorioso Instituto.

Particularmente a usted y a los miembros del H. Consejo reitero el testimonio de mi reconocimiento por la deferencia con que siempre me han distinguido.

Del señor Rector, servidor respetuoso y atento

  
Julio César García.

Carta de renuncia a la universidad de Antioquia para aceptar la rectoría del Colegio Nacional de San Bartolomé.

Se le asignó entonces la rectoría del Colegio Mayor de San Bartolomé en donde le correspondió vivir y sentir los hechos del 9 de abril de 1948, denominados como "El Bogotazo", protegió allí a quinientos estudiantes de matrícula interna y externa, conociendo el don venidero de Dios que los protegió y les ayudó a dosificar el mercado, de esto dan fe las cartas que le

escribía a su esposa que se encontraba en Medellín, desde su ventana observaba los disturbios, los tranvías incendiados y la contraposición de la fuerza pública para que no llegaran al señor presidente Mariano Ospina Pérez; qué difícil experiencia tener que observar desde el colegio varios cadáveres tirados en frente de las instalaciones, sabía que Dios lo acompañaba y no dudó en ningún momento en ser perseverante, nunca pensó en huir, por el contrario se llenaba de valentía, su responsabilidad era grande, representada en muchas vidas de jóvenes cuyos padres habían confiado su bienestar en el reconocido colegio; en si era un punto clave en donde se encontraban las fuerzas de la batalla.



Imágenes del Bogotazo Junto a la Catedral Primada Fotografía de El Tiempo

*“la violencia y la impunidad provienen de una deficiente educación, si el pueblo se hubiera educado, no habrían sucedido tantas desgracias”*

*Julio Cesar García Valencia*

Muchos estudiantes pudieron ser entregados a sus familias el 10 de abril, día en el que en el describió que adentro se vivía privilegiadamente a comparación de lo que sucedía fuera, inclusive era más alentador que lo que había pasado con el colegio de los Hermanos de la Salle, que por poco son asesinados y en donde murieron entre las llamas dos estudiantes de la institución; cuando después de seis días de iniciado tan arrasador desastre, una comisión delegada del Ministerio de Educación ingresó en las instalaciones del colegio, se sorprendieron al ver el ambiente de sobrevivencia y bienaventuranza, una verdadera experiencia de comunidad, no se imaginaban que un colegio en el pleno epicentro de los disturbios se salvara, por supuesto utilizando algunas estrategias como la de permitir la instalación de un puesto militar para que cada soldado cuidara una ventana, al contrario de lo que le habían sugerido dejara instalar algunos puestos de gobierno, que probablemente después no habrían salido del colegio y se apropiarían de las instalaciones; pues sí allí el maestro y el padre espiritual de muchos les protegió y tranquilizó el día que mataron a Gaitán y la furia de los ciudadanos se salió de control.



Colegio Mayor de San Bartolomé fotografía tomada por el colegio

MINISTERIO DE EDUCACION  
COLEGIO NACIONAL DE SAN BARTOLOME  
HABILITACION

NUMERO \_\_\_\_\_

El suscrito Habilitado-Pagador del Colegio Nacional de San Bartolomé, a petición del interesado,

HACE CONSTAR:

1o.- Que el Doctor Julio César García, poseedor de la cédula de ciudadanía No. 1215261 de Medellín, ha desempeñado en este Colegio los siguientes cargos:

- a) Rector: del 11 de julio de 1947 al 31 de agosto de 1.948.-
- b) Profesor Externo: del 1o. de septiembre de 1.948- al 28 de febrero de 1.950.-

2o.- Que el Doctor Julio César García devengó como -- Rector la suma de seiscientos pesos mensuales (\$600.00) y como- Profesor Externo la de cincuenta y cuatro pesos mensuales (\$54.00) hasta el 31 de marzo de 1949 y ochenta y cuatro pesos (\$84.00) - hasta el 28 de febrero del presente año. Se hace constar además, que el Doctor García recibió la suma de cuarenta y dos pesos --- (\$42.00) por concepto de Prima de Navidad de 1949.-

3o.- Que al Doctor García se le hicieron los descuentos mensuales del 3% sobre el sueldo devengado y se le descontó la suma de \$170.58 como Cuota de Afiliación.

Dado en Bogotá, a diez de marzo de 1950.-

*Ismael Sánchez Arzayús*  
Ismael Sánchez Arzayús  
Habilitado.-

Certificación laboral del doctor Julio César García sobre sus funciones como rector y posteriormente profesor externo del Colegio Mayor de San Bartolomé.

## Nuevo rector de la Normal es el doctor Julio César García

Para resolver el problema planteado en la Escuela Normal Superior por la renuncia del rector, don Rafael Maya, el gobierno nacional acaba de designar al eminente edu-



Doctor JULIO CESAR GARCIA

cador y prominente intelectual antioqueño doctor Julio César García para ocupar el alto cargo. La designación del doctor García constituye un verdadero acierto del ejecutivo, porque muy pocos ciudadanos en el país están tan capacitados como él para orientar el importante centro de cultura superior. El doctor García fue rector de la Universidad de Antioquia y director de educación de ese departamento y en la actualidad desempeñaba con singular inteligencia la rectoría del Colegio Nacional de San Bartolomé, en la que había desarrollado notable labor en beneficio de ese ya ilustre plantel de segunda enseñanza.

Hombre ecuánime, auténtico maestro de juventudes, conocedor insuperable de los problemas de nuestra educación, el nuevo rector de la Escuela Normal cumplirá trascendental tarea y asegura para el progreso de la institución que va a regentar la asistencia de una voluntad nobilísima y de una vida que por entero ha estado consagrada a la misión de enseñar.

Desde la ventana de su despacho nació la primera intención de fundar la Universidad La Gran Colombia, la Universidad del Pueblo, ese hombre de antiparras tradicionales piel ajada y cara de asombro, describió sus sentimientos: “La violencia y la impunidad provienen de una deficiente educación... Si el pueblo se hubiera educado, no habrían sucedido tantas desgracias”, sabía que se necesitaba un pueblo que se sintiera atendido y con oportunidades, que no se hallara relegado y una de las soluciones eran los centros de educación nocturna para los que denominaría los “olvidados de la historia”.

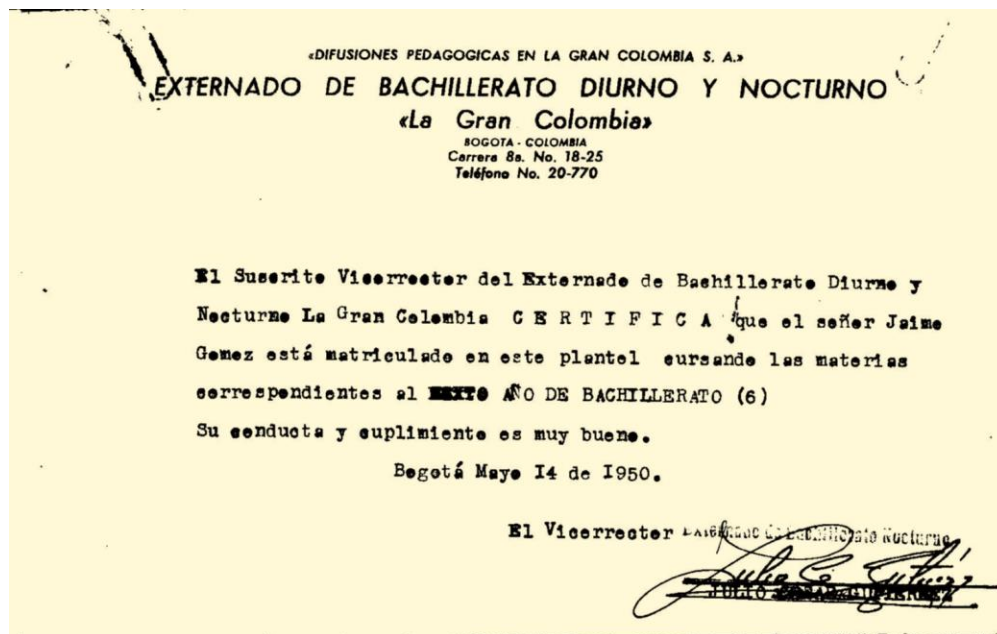
### *Nuevo rector de la Normal es el doctor Julio Cesar García*

*“Para resolver el problema planteado por la Escuela Normal Superior por la renuncia del rector don Rafael Maya, el gobierno nacional acaba de designar al eminente educador y prominente intelectual antioqueño doctor Julio Cesar García para ocupar el alto cargo. La designación del doctor García constituye un verdadero acierto del ejecutivo, por que muy pocos ciudadanos en el país están tan capacitados como el para orientar el importante centro de cultura superior. El doctor García fue rector de la Universidad de Antioquia y director de educación de ese departamento y en la actualidad desempeñaba con singular inteligencia la rectoría del Colegio Nacional San Bartolomé, en la que había desarrollado notable labor con el beneficio de ese ya ilustre plantel de segunda enseñanza.*

*Hombre ecuánime auténtico maestro de juventudes, conocedor insuperable de los problemas de nuestra educación, el nuevo Rector de la Escuela Normal cumplirá trascendental tarea y asegura para el progreso de la*

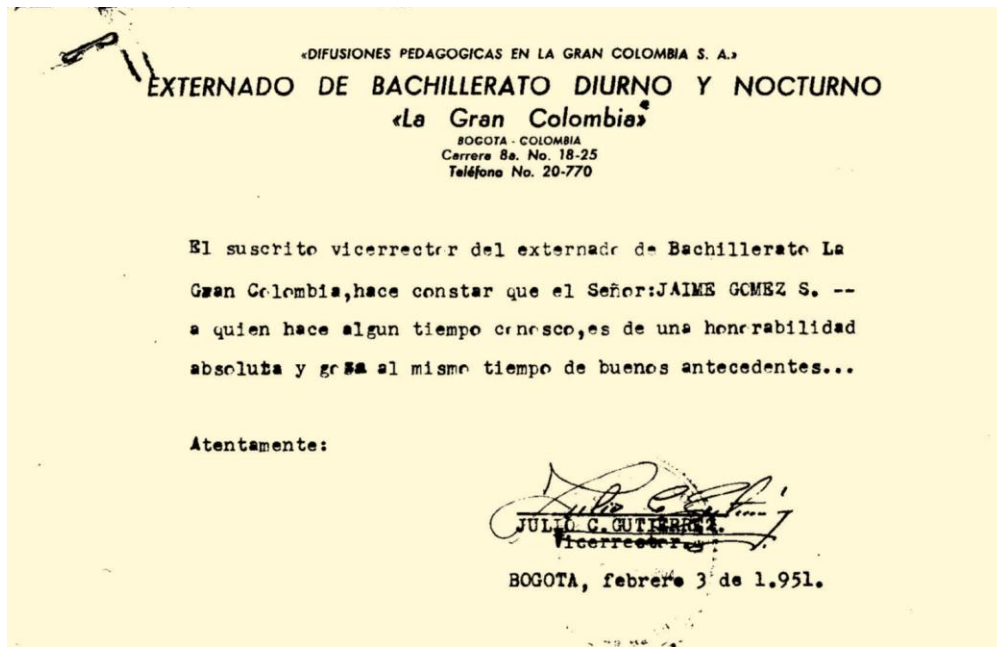
*institución que va regentar la asistencia de una voluntad nobilísima y una vida que por entero ha estado consagrada a la misión de enseñar.”*

El 23 de agosto de 1948, fue nombrado rector de la Universidad Pedagógica, que en ese momento recibía el nombre de Normal Superior, en dicho empleo se arriesgó a reunirse con otros profesionales de La Normal, amigos y colaboradores, para fundar un negocio rentable que se denominó Difusiones Pedagógicas en la Gran Colombia S.A, desde la cual, constituirían un bachillerato con horarios diurnos y nocturnos algo que era casi único para el año 1950, la sociedad funcionaba en la Carrera 8 No 18-25, y tenían allí el Externado de Bachillerato Diurno y Nocturno La Gran Colombia, pues los estudiantes recibían clases en los tiempos libres antes de trabajar en la primera parte de la mañana, sobre la hora del almuerzo al medio día y en la tarde-noche al salir del trabajo.



Membrete del Externado de Bachillerato de la Sociedad Difusiones Pedagógicas en la Gran Colombia S.A





Membrete del Externado de Bachillerato propiedad de la Sociedad Difusiones Pedagógicas en la Gran Colombia S.A en febrero de 1951, año en que se disuelve la sociedad y se crea la universidad sin ánimo de lucro

Sabiendo que sólo la formación en bachillerato no es suficiente para realizarse en la vida, el doctor García presentó a la junta de Difusiones Pedagógicas en la Gran Colombia S.A la idea de iniciar cursos universitarios, idea a la que le agregó la característica de un proyecto sin ánimo de lucro, en ese momento se precisa en gran medida la obra que hoy vemos realizada y que seguramente inspiraría lágrimas en su rostro, cuando después de tantos esfuerzos la observara y ante lo cual no dudaría en volver a repetir que “él dedo de Dios está aquí”, en la Universidad La Gran Colombia.

Se apasionó tanto por La Universidad, que llegó a comprometerse con deudas económicas que lo atafagaban y que intentaba cubrir con sus cesantías, ingresos por su labores académicas e inclusive el embargo de su sueldo, fue esa la situación que lo llevo a vivir en la sede inicial de la universidad; el doctor García en esa situación demostraba una vez más sencillez y abnegación por lo que quería, no sufría de delirios de grandeza, era enorme su gratitud con las

cosas buenas que la vida le ofrecía, y en varias oportunidades se le escuchaba enseñándole a sus estudiantes que eran de una estirpe espiritual fuerte y que los fuertes no se quejan.

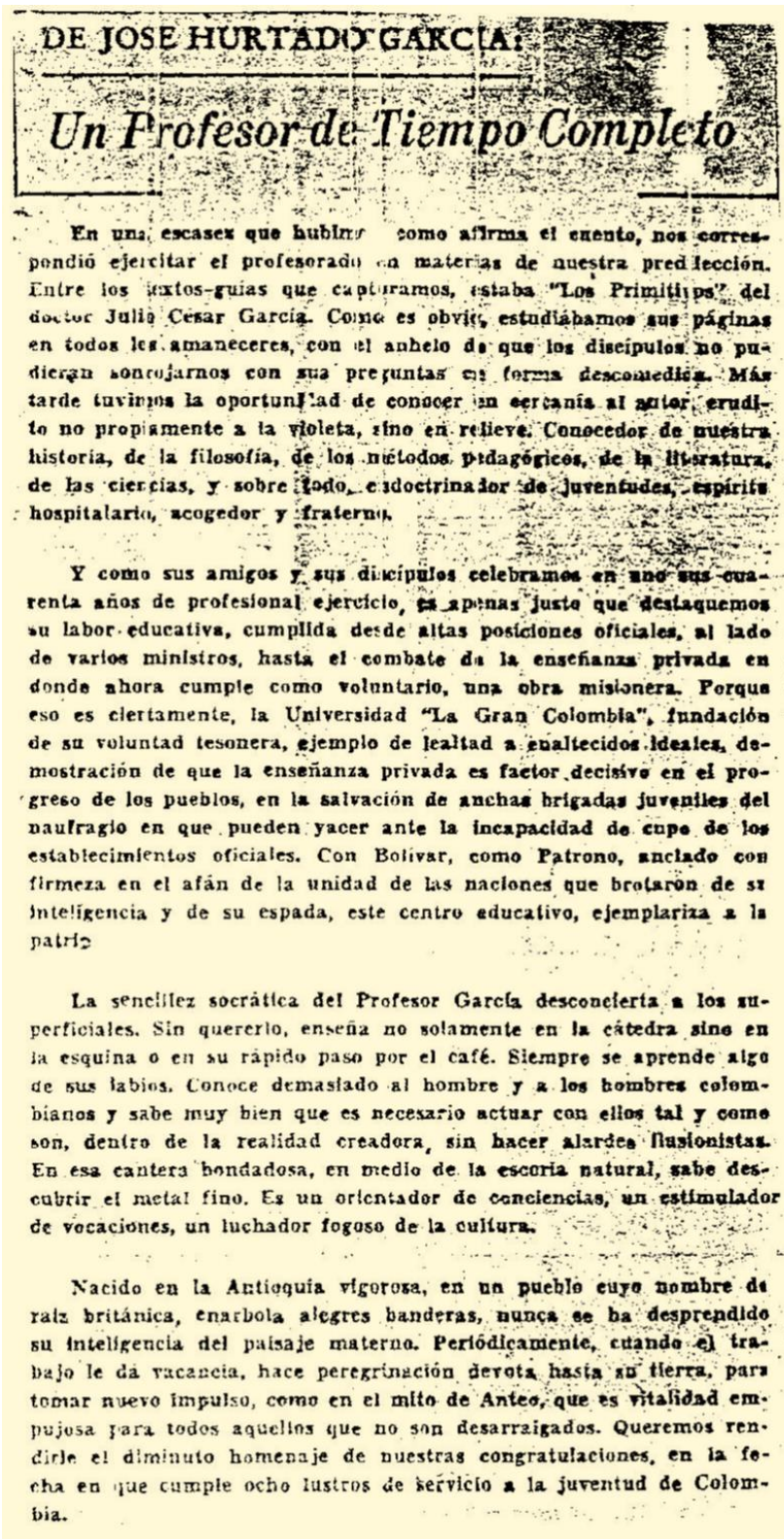
Su nobleza y sencillez le hacían reconocido, llegar con su familia al aeropuerto de Medellín o al de Bogotá, era todo un acontecimiento mucha gente le saludaba, y en el camino a casa en el carro, su sombrero se levantaba con motivo de muchos saludos a quienes encontraba en el camino, era una promesa realizada en vida.

Buscaba que se supiesen desempeñar de la mejor manera las virtudes de un cristiano, las cuales utilizó y por eso sus hijos comentan que soportó con paciencia, sin soberbia y con mucho temple las dificultades e incomodidades, nunca estas le provocaron una mirada de desconsuelo, mencionan quienes le conocieron que nunca en los escenarios se le observara desesperado o afanado, a pesar de tener una agenda

bastante agitada que parecía casi interminable, siempre mostró un porte de valentía y elegancia, ese hombre que vestía de negro, portaba pisa corbata de alfiler, sombrero tradicional y camisas de mancornas,



materializaba una elegancia corporal y espiritual que atraía a las personas, sin importar que tuviesen políticos y sociales contrarios; en sí Julio Cesar García Valencia portaba con dignidad el calificativo de doctor, el “docto”, el que es “extenso en sabiduría”, en quien no cabía la improvisación y mediocridad, como se diría hoy en día, era toda una enciclopedia andante.



*"Que cada uno demuestra con su buena conducta la amabilidad de la sabiduría"*

*Santiago 3, 13*

Escrito del Profesor José Hurtado García, discípulo y amigo del doctor Julio César García, quien menciona a la universidad obra del doctor García como una realización de voluntad tesonera y dedicada al progreso de la juventud, con motivo de los cuarenta años de ejercicio profesional del doctor García.

**DE JOSÉ HURTADO  
GARCÍA  
UN PROFESOR DE  
TIEMPO COMPLETO**

*"En una escases que hubiéramos como afirma el evento, nos correspondió ejercitar el profesorado en materias de nuestra predilección. Entre los textos guías que capturamos estaba los "PRIMITIVOS", del Doctor Julio Cesar García. Como es obvio, estudiábamos su paginas en todos los amaneceres, con el anhelo de que los discípulos no pudieran sonrojarnos con su preguntas es forma descomedida. Más tarde tuvimos la oportunidad*

*de conocer en cercanía al autor Erudito no propiamente al violeta si no en relieve. Concedor de nuestra historia, de la filosofía, de los métodos pedagógicos, de la literatura, de las ciencias y sobre todo es doctrinador de juventudes, espíritu*

*hospitalario acogedor y fraterno.*

*Y como sus amigos y discípulos celebramos en uno sus 40 años de profesional ejercicio, es apenas justo que le destaquemos su labor ejecutiva, cumplida desde altas posiciones oficiales, al lado de varios ministros, hasta el combate de la enseñanza privada en donde ahora cumple como voluntario una obra misionera. Porque eso es ciertamente, la Universidad 'La Gran Colombia', fundación de su voluntad tesorera, ejemplo de lealtad a enaltecidos ideales demostración de que la enseñanza privada es factor decisivo en el progreso de los pueblos, en la salvación de anchas brigadas juveniles del naufragio en que puede yacer ante la incapacidad de cupo de los establecimientos oficiales. Con Bolívar, como Patrono, anclado con la firmeza en el afán de la unidad de las naciones que brotaron de si inteligencia y de su espada, este centro educativo, ejemplariza la patria.*

*La sencillez socrática del profesor gracias desconcierta a los superficiales. Sin quererlo enseñó no sola mente en la cátedra sino en la esquina o en el rápido paso por el café, siempre se aprende algo de sus labios. Conoce demasiado al hombre a los hombres colombianos y sabe muy bien que es necesario actuar con ellos tal y como son, dentro de la realidad creadora, sin hacer ilusionistas. En la cantera bondadosa, en medio de la escoria natural, sabe descubrir el metal fino. Es un orientador de conciencias, un estimulador de vocaciones, un luchador fogoso de la cultura.*

*Nacido en la Antioquia vigorosa, en un pueblo cuyo nombre de raíz británica, enarbola alegres banderas, nunca se han desprendido su inteligencia del paisaje materno. Periódicamente, cuando el trabajo le da vacancia, hace peregrinación devota hasta su tierra, para tomar nuevo impulso, como en el mito de Antes, que es vitalidad empujaos para todos aquellos que son desarraigados, queremos rendirle un diminuto homenaje de nuestras congratulaciones, en la fecha en que cumple ocho años de ilustre servicios a la juventud de Colombia."*

Escogió como lema de La Universidad "la verdad os hará libres" tomada del evangelio en Juan 8:32, pero ¿cómo no hacer alusión a la noble tarea que ha de cumplir una universidad? Julio Cesar García que nación nació para ser un hombre, haciendo honor a su pueblo pues se define Fredonia en su himno, como la tierra de hombres libres; una libertad que suelte las ataduras de los material, de lo efímero, de aquellas deslealtades que la mediocridad nos puede llevar a cometer en contra de Dios y en contra de la vida.

Su legado se vio reflejado en extensas obras no solamente para la región antioqueña, sino para todo un país, que además proyectaría sus ideales a otros lugares del mundo; pero la síntesis de sus anhelos se halla en la Universidad La Gran Colombia, como diría el Doctor Jesús María Arias en su sepelio, la hija predilecta, sueño por el que se entregó sin medida y de manera desinteresada; desinterés que le costaría contradicciones con otros personajes que piensan solo en la riqueza material para si mismos y que le provocarían una muerte repentina, en la última reunión de la Honorable Consiliatura después de ver crecer La Universidad durante casi ocho años.

En los últimos días al doctor García, se le veía cansado, angustiado, traicionado; días antes de su muerte pronunció un emotivo discurso en una reunión con el Honorable Plenum de la época, como era de esperarse por las ultimas contrariedades todos no asistieron, la ausencia representaba a los opositores de la benevolencia de la obra y seguidores de la ambición, a quienes asistieron los catalogó como extintos de ser calificados con la frase bíblica "Estaban con nosotros, pero no eran de los nuestros".

El 27 de mayo de 1959 pronunció un sentido discurso que no puede pasar por alto en este escrito:

*"Empiezo por anotar el contraste entre la selecta y nutrida concurrencia de esta noche y la soledad en que asistimos el domingo 24 de mayo a la Misa conmemorativa del día clásico de la Universidad, 10 socios de la misma, tres profesores mas no socios, dos exalumnos, seis empleados (4 damas y dos varones), a lo sumo diez alumnos mas y algunas personas amigas, numero sin embargo superior a !os Diez Justos que el Señor habría considerado suficientes para salvar de la destrucción a las cinco ciudades malditas, superior también al de los doce con que Jesús inicio su Iglesia. Su calidad sin embargo hace recordar que "el número en la lista es lo de menos, pues los menos son más cuando son buenos". De algunos de los ausentes hubo excusa justificada y de muchos de ellos me consta que no se les puede aplicar la terrible palabra de Cristo sobre el discípulo infiel.: "Estaban con nosotros, pero no eran de los nuestros".*

*Advierto sin embargo que lo anterior no lo he dicho como queja, pues de mi padre aprendí como norma de vida que “los fuertes no se quejan” y de acuerdo con el sentido providencialista de mi conducta siempre he profesado que “Lo que sucede es lo mejor”. Así podremos valorar la buena fe con que se autoconsagran sostenedores del espíritu católico de la Universidad quienes aspiran a convertir esta Institución en trinchera de grupo, en botín de guerra y lo que es peor, en alcahueta de intereses inconfesables.*



*Por algo me vi obligado a decir en días pasados a un respetable vocero de un grupo de profesores protestantes, que vivo dispuesto a oír con agrado, los consejos, las advertencias y aún las críticas de todos los amigos, pero que no justificaría la existencia de La Universidad y antes preferiría la liquidación de ella si hubiera de verse gobernada por una quinta columna de elementos no los más aptos para orientar una institución de educación católica.*

*Personas que han vivido de La Universidad y a quienes esta no les debe un suspiro confunden la benevolencia y casi debilidad mía respecto de su conducta con la ignorancia y el olvido, o acaso ¿creen que estoy obligado a ser cómplice de sus faltas?*

*Otros han pretendido una paridad imposible en el esfuerzo por la fundación y sostenimiento de La Universidad, como si haber devengado un sueldo, prestado un servicio remunerado y abonado en seis o mas años al patrimonio de la Institución sumas que en muchos casos no llegan a diez pesos anuales ni a sesenta centavos mensuales, constituyeran aportes equiparables a la consagración de todo lo que representan cuarenta años de labor educativa, el abandono de posiciones bien remuneradas y la no aceptación de otras muy honoríficas para resignarse a vivir con la familia casi a la intemperie en la ruinas del antiguo hospicio, careciendo muchos días hasta de lo más preciso en un hogar, aceptando préstamos de amigos generosos y haciendo uso de modestos créditos bancarios, no para sostener vicios, sino para atender a compromisos de la Universidad, hasta asumir la responsabilidad de una deuda superior a mi patrimonio y a la dotación de que se podía disponer para salir del estado de sociedad anónima a todas luces inconveniente y ponerla en condiciones de llegar a ser una Corporación de servicio cultural y social, sin fines de lucro.*



*Entre las ayudas que recibí en los momentos difíciles nunca olvidare que el Dr. Jesús María Arias expuso durante dos días un cheque de dos mil pesos para abrir la primera cuenta en el Banco de Bogotá, el Dr. Bernardo Quintero, a la sazón de estudiante, nos prestó con qué cancelar un mes de arrendamiento de la casa que ocupábamos en la carrera 7 para evitar un desahucio, y el Dr. Álvaro Santos, también estudiante, nos anticipó en un mes de enero la suma de cien pesos a cuenta de su matrícula para poder cubrir un aviso de periódico.*

*Esto al mismo tiempo que un decano nos abandonaba sin aviso porque no se le podían cubrir sus honorarios, un profesor exigía perentoriamente el pago de sus clases aunque no se cubriera el arrendamiento, pues a su juicio la primera obligación era pagarle a él, otro se negó a firmar el acta de fundación dizque porque tiene un concepto ateniense del*

*profesorado y así exigía que cada clase dictada se le pagara oportunamente, cierto prócer de ahora callaba en su hoja de vida, como si se tratara de un vicio oculto, los cargos que había ocupado en La Universidad.*

*Por algo recordaba a fines del año pasado que la prosperidad de La Universidad ha hecho surgir como por ensalmo una legión de benefactores que in pectore están repitiendo la frase de Blucher: "Qué ciudad para un saqueo.". Qué botín tan succulento sería esta Universidad para nuestro grupo si logramos desquiciar la organización que le ha Impuesto este papanatas e Julio César García, como sociedad que no persigue fines de lucro ni reparte dividendos.*

*Para mí lo más cómodo es dar por cumplida mi labor frente a la Universidad entregar la Rectoría a uno de los aspirantes a realizar en ella lo que yo no he creído que debe hacerse. Desgraciadamente la responsabilidad de lo que ocurriera no recaería sobre ninguno de los eximios varones que tan opulentos designios acarician respecto a este plantel, sino sobre este humilde maestro de escuela que ha venido cubriéndose con las plumas del grajo y disfrutando muellemente de los efluvios de la gloria que emana de la obra portentosa de los descontentos con mi menester.*

*Por eso he considerado que no he de someterme mansamente a la camisa de fuerza que me ha pretendido imponer con una reforma estatutaria a la cual debo formular algunos reparos.*

*En primer lugar se ha pretendido barrer lo que tienen de la personalidad de su autor los Estatutos originales, pues por aquello de que "el estilo es el hombre" algo había de mi espíritu y persona en esos estatutos bien o mal escritos, y por eso se quiso no introducirles las reformas y retoques necesarios sino sustituirlos totalmente en una prosa notarial, que en ningún caso puede llamarse estilo.*

*En el artículo sobre ternas, que si no me equivoco resultó de la violación de un pacto de caballeros en la Comisión que elaboró el proyecto de la reforma, se establece un sistema que rompe la unidad de la acción y responsabilidad ejecutiva, en forma semejante a como ocurrió por obra de la constitución de 1832 con la llamada revolución de los supremos en 1940.*

*El último inciso del artículo 19 es particularmente lesivo de la autoridad del Rector y contrario a todas las prácticas legales y administrativas del país.*

*La supresión del artículo 22 del Estatuto original, que dice "Son ley de la universidad" ..., oculta una interneción que se ha puesto vigente en ciertas declaraciones sobre la vigencia de una reforma estatutaria sin que haya sido aprobada por las autoridades competentes. Aunque la sujeción a la constitución olbiga aunque no se exprese, la supresión después de haberlo expresado, en vista de la circunstancia anotada se hace por lo menos sospechosa y no muy conforme con el régimen de derecho a que debe estar sometida la universidad.*

*Como al buen pagado no le duele prenda sobre estos puntos he formulado sendas consultas a la Gobernación de Cundinamarca, y a los Ministerios de Justicia y Educación, a la vez que se han iniciado gestiones para acomodarnos al régimen de utilidad común.*

*En relación con este aspecto de la reforma estatutaria y de la designación de Decano de la Facultad de Derecho me permití hacer conocer a los estudiantes y leer en la reunión de profesores el siguiente Memorándum (-----).*

*Con posterioridad se planteó un paro de estudiantes de la Facultad de Derecho, que pedían nombramiento de Decano, provisión de cátedras vacantes (que en definitiva no era sino una) y reemplazo de algunos profesores incumplidos, si no se conseguía su asistencia puntual.*

*Oídas las explicaciones que les dio la rectoría completaron sus aspiraciones a la elección del Decano, cualquiera que fuera, de acuerdo con el Estatuto vigente que es el original. Les prometí plantear el problema a la Consiliatura y esta resolvió proceder a la elección del Decano de terna que le presentara el Rector.*

*Así resultó elegido el doctor Alejandro Córdoba Medina y con base en la misma norma vigente se eligió en*

*propiedad Síndico al doctor Luis Carlos Sachica, que venía ejerciendo el cargo en interinidad.*

*Estas determinaciones hicieron forzosa la convocatoria de la presente sesión extraordinaria del Plenum. De las decisiones que este tome dependerá que continúe la vida normal de La Universidad, o si esta ha de seguir rumbos distintos a los que le dieron origen y le han asegurado una posición de vanguardia dentro de la vida universitaria del país.*

*Julio Cesar García  
Rector*

*Mayo 27 de 1959.*

Como puede observarse en el anterior discurso, la voluntad tesonera del doctor Julio Cesar se enfrentaba con los sentimientos enemigos que querían desfigurar la naturaleza de la Universidad La Gran Colombia constituida como una empresa del espíritu con un presupuesto fundamental de entusiasmo; y hasta con el último suspiro de su vida defendió la naturaleza solidaria y desinteresada de la institución con la que hoy contamos.

Que día tan triste pero tan emocionante, la del 15 de junio de 1959 cuando sus hijos en horas de la mañana lo vieron, en la noche lo esperaban, pero lo que recibieron fue la noticia de que su corazón dejó de latir junto a la oficina ubicada en la actual casa de la Facultad



de Ciencias de la Educación y que mirara de frente a la Capilla la Bordadita, situada en la que fue su Alma Mater, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Se encontraban en la sesión de la Consiliatura, todo el peso de la soberbia de otros se había ido contra él, la reunión se desarrolló, en el segundo piso de la Facultad de Ciencias de la Educación, allí era el aula máxima de la época, en dicha sesión seguía viendo un rostro que le



acusaba y presionaba para que en su noble debilidad cediera y los ideales institucionales se cambiara, pero repito hasta con el último aliento defendió la obra, cuando terminó la reunión, salió se encontró con un médico que estaba en la institución y además vecino de su vivienda, en el momento que se disponían a tomarse un tinto antes de trasladarse se desvaneció en el actual corredor de la facultad, sus lentes cayeron y como quienes sentían que algo del corazón les era arrancado varios estudiantes y docentes le llevaron a la Clínica Central a donde no alcanzó a llegar con vida, sentían que se les iba su padre espiritual, las lágrimas fueron imposibles de contener; se iba de esta tierra el padre intelectual de muchos, partía el maestro de generaciones, el arquitecto de hombres nuevos.

Muchos son sabedores de los múltiples actos que en memoria suya se hicieron; el Aula Máxima de La Universidad estuvo a reventar de flores, las cámaras periodísticas de diferentes diarios narraron la noticia, los sollozos de los estudiantes que no querían aceptar la noticia redundaban la actual carrera sexta.

Se realizó un acto litúrgico inicial en La Capilla de La Bordadita en la Universidad del Rosario, posteriormente se hizo el traslado a Medellín en donde la ciudad se revolucionó en función del acontecimiento acompañado por bandas marciales, el desfile de estudiantes, la puesta en alza de banderas, entre ellas la de la Universidad de Antioquia, y un emotivo discurso del Doctor Jesús María Arias quien sintetizó el acontecimiento, mencionando no la muerte nostálgica de un hombre, por el contrario el enaltecimiento de la vida consagrada de quien se encarnara en sus amplias obras.

**PARA EL SEPELIO DEL DOCTOR JULIO CESAR GARCIA EN EL CEMENTERIO DE MEDELLIN.**

---

Señor Director de Educación Pública  
Señores Directivos de las Universidades de  
Antioquia y "La Gran Colombia"  
Señoras y Señores:

Agobiados por infinita amargura hemos desfilado en fúnebre caravana desde la ciudad de los vivos, haciendo guardia a los restos mortales del maestro insigne y del sin par amigo, hasta esta necrópolis sombría, para darles nuestro último adiós y entregarlos a la voracidad inclemente de una tumba.

A nombre de los grupos docente, discente, administrativo, directivo y de exalumnos de la Universidad "La Gran Colombia" vengo a cumplir una misión impondrable y dolorosa: a decirle a nuestra grande y adorable Antioquia, que si Bogotá quería venerar de cerca las cenizas gloriosas del doctor Julio César García, el adalid insigne de la cultura colombiana, los miles de alumnos de la Universidad "La Gran Colombia" y todo el personal que la integra, acatan con respeto la decisión de sus familiares y del propio seno de sus aulas toman el cadáver de ese númen tutelar de ellas y estremecidos de dolor y de amargura, lo entregan a la tierra de sus mayores que lo reclama con razón y con justicia indiscutibles.

Aquí entregamos el cuerpo venerable y yerto del insigne fundador de la Universidad, del Rector vitalicio ireemplazable y magnífico resignados ante la voluntad suprema, porque sabemos que su espíritu inmortal seguirá inspirando y vivificando a la Universidad "La Gran Colombia" su hija predilecta, cuya integridad y estabilidad en proceso ascendente se conservarán intactas, pues quienes a su lado hemos luchado largos años en el generoso empeño de verla triunfar - contra los mil obstáculos iniciales, no permitiremos que en hora alguna se atente contra ella, se menoscaben desvirtúen o desvíen los bellos ideales de su fundador, o que por incomprensión, indolencia, egoísmo o mezquinas pasiones, se mancillen su escudo y su bandera.

No vengo a esbozar ni a ponderar las virtudes y méritos que exornaron la personalidad de Julio César García de tan asombrosas y múltiples facetas. La avaricia del tiempo no lo permitiría, ni yo tendría aptitudes para éllo. Vosotros sabéis de su mente prodigiosa y de su corazón magnánimo; que de aquella brotaron chispas portentosas que produjeron el incendio de la sabiduría y de éste el horno de la caridad cristiana que ardía en permanente llama para abrasar a todo menesteroso que se acogía al amparo paternal de su mano protectora.

Sólo constatamos que la educación y la cultura colombianas se cubren hoy de luto al ver que dejó de funcionar para ellas este apóstol infatigable y abnegado que durante nueve lustros les sirvió sin tregua con los éxitos fecundos que pocos colombianos pueden exhibir:

Que lo digas si no, las aulas gloriosas de la Universidad de Antioquia nuestra alma mater donde él se paseó triunfante como Rector y Profesor orientando a esa juventud vigorosa y dinámica que luego ha oficiado con lujo en los altares de la patria. Que lo digan los claustros seculares del Colegio del Rosario donde se vió su mente iluminada que discurría por los vastos senderos de la filosofía y de las letras humanísticas. Que lo digan los millares de Institutores que él formó en las Normales Superiores de Medellín y Bogotá y que luego regaron su semilla en todos los ámbitos de la República. Que lo digan ahora el Colegio de Miranda y la Universidad "La Gran Colombia" con sus cinco Facultades prestigiosas de Derecho, Ingeniería, Arquitectura, Economía y Filosofía y Letras, si es verdad o no que éste mago sublime de la educación y la cultura, era el sumo arquitecto del precioso colmenar donde han exprimido día a día los ricos panales de la miel de la sabiduría que alimenta las mentes y lubrica los corazones.

Que nos hablen del sabio, del consumado historiador, del humanista y del filósofo, del discípulo avanzado de Cervantes, nuestras academias de historia y de la lengua. Que nos hablen del estupendo periodista sus manuscritos, escritos y publicaciones, y entre muchos diarios periodísticos de merecida fama "El Colombiano de Medellín" que él dirigió y que es orgullo legítimo y gloria purísima de la prensa colombiana, por las recias campañas de todo orden que libra a día río con alteza de miras patrióticas, con ejemplar independencia espiritual, con tenacidad aragonesa y decisiva orientación.

Es que Antioquia, señores, esta montaña mil veces gloriosa y legendaria, ha sabido dar a la patria los mejores próceres en todos los campos donde se abre con toda su policronía, la flor de la cultura humana. Uno de esos próceres inmortales de la cultura colombiana que emergió de sus montañas en los estribos del ~~insospechable~~ cerro que como una esmeralda de los andes, consume a la ciudad de Fre donia, fué Julio César García que luego formó su mente y su corazón en el histórico Colegio de San José de Marinilla, la tierra de sus mayores y amplió los horizontes del saber a la sombra de Rafael María Carrasquilla, para luego entre garse como un misionero, como sumo sacerdote al apostolado de la enseñanza.

Así demuestra un hijo de Antioquia qué es el resumen y portaestandarte de su ra za indomable, intrépida y brava; que cuando emprende una obra, como la creación y desarrollo de la Universidad "La Gran Colombia" lucha sin vacilación hasta ver la gloriosa y triunfadora, digna de la patria. A ella se entregó con exceso de solic itud y esmero, en forma que murió cuando oficiaba en su cotidiano altar, en su propio laboratorio, en el retoque de su obra, al pié de su bandera. Así murió luchando en el propio recinto de su Universidad, en el campo abierto de la bata-

lla, como un héroe, dejando como testamento inviolable, el ejemplo sublime que debemos seguir, por lo cual hoy, al entregarlo a su tierra predilecta, las directivas, los profesores, los alumnos y exalumnos de la Universidad Grancolombiana, juramos sobre el evangelio del espíritu, no defraudar en el futuro las orientaciones y nobles ambiciones de prosperidad que para ella soñó al entregarse en holocausto que nos deja subyugados.

Así despedimos a este patricio insuperable de los pocos que aún quedaban como ejemplo: a éste gran repúblico, discípulo consagrado de Mariano Ospina Rodríguez y Carlos E. Restrepo; a este modelo de concordia nacional que nunca tuvo odios ni rencores, que siendo leal defensor de sus doctrinas tradicionales, inspirados en Cristo y en Bolívar, jamás negó albergue en su Universidad para tírios y troyanos, porque una obra cultural no tiene ni puede tener parcialidades políticas. A este caballero sin rival, que como hijo y hermano, es bello florón en el altar de sus mayores; esposo sin igual, padre adorable, desvelado y solícito que deja a la sociedad y a la patria catorce retoños del más puro y encendido amor, que siguen la trayectoria luminosa que les trazara aquél progenitor insigne.

No olvidemos que Julio César García, este varón consular que despedimos hoy del mundo, empieza ahora su vida espiritual entre nosotros porque fue corona inmaculada de las más excelsas virtudes cívicas y morales, porque fue sagrario luminoso y abierto de la cultura colombiana.

Para Fredonia que le vió nacer y le arrulló en su cuna; para Marinilla, la gran de que le amó y formó su mente y su corazón; para Antioquia la gloriosa que exaltó al rectorado de su Universidad y le llevó a regir los destinos de su educación oficial; para sus familiares y especialmente para su doliente esposa y sus adorables hijos, la Universidad "La Gran Colombia" despliega y tiende su bandera enlutecida y por mi conducto eleva como blanca alondra, una oración a las alturas, pidiendo al cielo que cña la frente del maestro, con el galardón de sus virtudes y derrame a torrentes sobre todos nosotros el óleo sagrado de la resignación cristiana..... Pater Noster..... Miserere nobis.....

JESUS MARIA ARIAS.

Palabras mencionadas por el doctor Jesús María Arias ex rector de la Universidad La Gran Colombia, para el sepelio del doctor Julio Cesar García en el cementerio de Medellín como delegado de la comunidad grancolombiana.

**UN MAESTRO****JULIO CESAR GARCIA**

1954. El país todavía no había comprendido la vergüenza del Urano. Tan solo los estudiantes aprendidos con sangre se erguían. El café Pasaje. Dos estudiantes abrumados por la lucha de los últimos meses.

Es aquél. ¿Cuál? Aquél de la mesa del fondo. Yo miré y vi a Julio César García. A sus arrugas angustiadas y nobles. A sus viejas antiparras fuera de moda, redondas, partidas por la mitad, bifocales. Aligeramente escurridas sobre las narices, escondiendo los ojos sagaces y buenos. Ni siquiera me preguntó cómo me llamaba. Simplemente le expliqué mi caso. Y me hizo alumno de la Universidad La Gran Colombia en esta forma inconvencional y honesta. Como todo lo suyo.

Entonces lo conocí. Me hice su amigo. Lo observé cuando los estudiantes de provincia, con los fondos agotados, hambrientos, y llenos de compromisos paternales, se le acercaban para pedirle una prórroga más para una matrícula que nunca pagarían. Pero esto no importaba. Para él lo trascendente era que el joven se pudiera formar, y volver a su casa entendiendo su lección. Que las clases medias alcanzaran las aulas antes prohibidas para ellos. Que el mensajero de oficina, después de caminar la ciudad durante el día, pudiera conocer la cultura por la noche. Para ello hizo su universidad y su bachillerato. Que eran de todos, pero eran suyos. Porque él los estaba creando, a fuerza de éret, aun exponiéndose a ofender los poderosos. Era su lección. La que aprendí mejor.

La vida confundida con la de los estudiantes. Con sus ansiedades, sus problemas y sus necesidades. La cátedra ejercida pobre y largamente. Sin vacilaciones. Con nobleza. Más que sus textos y sus conferencias, eran su actitud y su bondad las que enseñaban en los salones semiadaptados, en donde poco a poco fue formando a sus gentes y haciendo a sus instituciones. Y produciendo una especie de revolución en los sistemas universi-

tarlos del país, tan pacatos y tan apechados a las fórmulas. Para él éstas no tenían valor. Le importaba la esencia de la educación. Le interesaba más educar que enseñar. Le preocupaba mayormente el que las gentes entendieran a que las mismas memorizaran. Era un maestro.

Además, investigaba y escribía. Y descubría a las gentes los recovecos de la historia de su patria, tantas veces enferma y tantas veces traicionada. Leía en voz alta. Como yo nunca he oído leer a nadie. Sin afectaciones. Serenamente. Como su vida que se terminó el otro día. De pie. En medio de sus estudiantes. En la consiliatura de su universidad. Que le sigue perteneciendo.

**JAIME GARCIA PARRA**

EL TIEMPO hace suyo el pensar de los innumerables discípulos del doctor Julio César García, maestro de juventudes y ejemplo de las más auténticas virtudes colombianas, que dedicó prácticamente la totalidad de su vida fecundísima al servicio de la educación y a la práctica de la tolerancia, el desinterés y la generosidad, que tan admirablemente lo distinguieron. L.D.

UOMO

EN

**E** L AMIGO de  
a la eternidad  
obras. Morir  
bin que la

## UOMO QUALUNQUE EN HORAS VEINTICUATRO

**E**L AMIGO de todos los instantes nos ha precedido en el viaje a la eternidad llevando la espléndida cosecha de sus buenas obras. Morir así es bellamente cristiano. Julio César García sabía que la vida no es otra cosa que una preparación para la muerte y había incorporado a su dinámica espiritual las palabras del Eclesiastés de que lo mejor de todo es estar alegre y hacer buenas obras mientras vivamos.

—\*—\*—  
De allí brotaba su incontenible afán de instruir a los homilistas y porque entendió la llamada de su vocación realizó tan cabalmente las obras culturales que se le encomendaron o las que voluntariamente quiso practicar en orden a esos elevados propósitos.

—\*—\*—  
No era con todo un beato del culturalismo, tan en voga en el siglo pasado. El daba primacía a los valores morales referidos a Dios e indestructiblemente a Dios a quien quisieron reemplazar los intelectualistas con una ciencia que no puede llenar el corazón humano ni evitar la catástrofe de la humanidad que estamos presenciando.

—\*—\*—  
Las ciencias humanas son jóvenes y no han constituido pruebas decisivas de su valor como instrumento de transformación de la condición acerca del cual sabemos aún muy poco. Podemos dirigir el crecimiento de un árbol y desconocemos cómo dar a un niño el carácter que quisiéramos imprimirle.

—\*—\*—  
Pero había que obrar y García no desconocía los progresos de la educación y orientación de los jóvenes y dolorosamente pensó que tal vez no era quimérico esperar un mejor conocimiento del hombre y conquistar una mejoración apreciable en las relaciones humanas.

Escrito del doctor Jaime García Parra en el periódico El Tiempo, después de la muerte de Julio César García, en donde relata un día de 1954 cuando se lo encontró en el Café Pasaje de la Plazoleta del Rosario y le hizo estudiante de la Universidad la Gran Colombia

Ese es Julio César García, el hombre que vivió y murió “pobre” de riquezas materiales, pero rico en inteligencia y con un gran corazón, preocupado ante todo por los valores del espíritu, jamás creyó en el éxito fácil ni buscó la línea del menor esfuerzo.

## Actos en memoria de Julio César García

En memoria del historiador y profesor Julio César García se realizarán durante el próximo fin de semana varios actos especiales, al cumplirse 90 años del nacimiento (el 7 de agosto) y 25 de la muerte del ilustre antioqueño.

El sábado próximo se efectuará un programa especial en el municipio de Fredonia, tierra natal del doctor García. El domingo se llevará a cabo una reunión de su familia y el lunes, a las 8 y 30 de la mañana, se oficiará una misa en la Basílica Metropolitana, con asistencia de la Academia Antioqueña de Historia.

Julio César García era hijo del general y abogado Joaquín García Rojas y doña Obdulia Valencia de García. Bachiller del Liceo San José, de Marinilla, recibió en Bogotá el título de doctor en Filosofía y Letras, conferido por el Colegio Mayor del Rosario, en la misma promoción del ex-presidente Darío Echandía. Fue secretario de Instrucción Pública de Antioquia, presidente de la Academia de Historia de nuestro departamento y miembro de la Academia Colombiana, director de EL COLOMBIANO en el decenio de 1920 a 1930, director de Colombia —diario que se editaba en Medellín y que también dirigió su hermano, el profesor y escritor Abel García Valencia—.

Fue así mismo rector de la Universidad de Antioquia y secretario general del Ministerio de Educación y fundó en Bogotá la Universidad La Gran Colombia, de la cual fue rector hasta el momento de su muerte en 1959.

Julio César García fue uno de los personajes más importantes de Antioquia en su época y sus millares de discípulos lo recuerdan con gratitud como forjador de generaciones. La vida del doctor García estuvo



dedicada por completo y sin reservas a la educación y las letras. La extensa y valiosa obra de Julio César García está orientada en su totalidad hacia la investigación y la interpretación en la disciplina de la historia. Publicó Los Primitivos, sobre la prehistoria americana y colombiana; Del Matriarcado a la Ley Sálica, Historia de la Instrucción Pública en Antioquia, De Nuestra Alma Universidad —bocetos biográficos de los rectores— que es una completísima historia del Alma Mater de Antioquia, desde sus orígenes y su fundación en 1803 por Fray Rafael de Laserna, y la excelente Historia de Colombia, escrita con riguroso método analítico, que brinda amplios elementos de interpretación a los lectores. De esa copiosa producción, la mayor parte continúa con plena vigencia en el concierto de los textos de historia de niveles superior y de secundaria.

Artículo publicado con motivo los 90 años del nacimiento y los 25 de la muerte del doctor Julio Cesar García Valencia.

Dios tenga a Julio Cesar García en a la lista de sus héroes, que se sigan cumpliendo con lealtad sus intenciones y propósitos sobre la Universidad La Gran Colombia.


### **Importantes personalidades en la casa Grancolombiana**

La Universidad La Gran Colombia, desde su fundación hasta la actualidad no se distingue por ser una entre muchas, sino autentica entre las demás, en su fundación fueron varias las personalidades importantes que acompañaron al doctor García; entre ellos Monseñor Rudecindo Lopez Lleras, los doctores Jose Joaquin Elorza, Carlos J. Medellín; Jerónimo Argaez Castello; su primo Jorge Vélez García, Abel Naranjo Villegas, Otto Morales Benitez y el reconocido ex presidente de la republica Belisario Betancur, entre otros.

Es importante mencionar a los ilustres y bondadosos personajes que hicieron parte del primer Plenum estatutario, que les reconocía como miembros bondadosos que de una u otra forma hicieron aportes para la construcción de la naciente universidad; Julio César García Valencia, Jorge Vélez García, Guillermo Arango Vélez, Jesús María Arias, José Luis Aramburo, Jorge Holguín Pombo, Otto Morales Benítez, Mario Torres Lleras, Luis Angel Muñoz Vieira, el canónigo José Joaquín Elorza, Gabriel Escobar, Luis A. Agudelo R, Alfonso Ramírez Quintero, Angel María Quintero, Hernando Calle Mejía, Octavio Cifuentes, Angel Martín Vásquez, José Raúl Montoya Hernández, Enrique Congote, Jorge Giraldo Urdaneta, Pablo Cárdenas Pérez, Luis Carlos Sáchica Aponte, Gustavo Botero M, Alfonso Martínez Orozco, Jerónimo Argaez Castello, Abelardo Romero Cifuentes, Luis Alfredo Rey Rey y Luis Francisco Laverde.



DERECHO  
ARQUITECTURA  
INGENIERIA CIVIL  
ECONOMIA  
CIENCIAS DE ARQUITECTURA



TELEFONOS:  
42-68-04 - 43-43-63 - 43-42-78  
APARTADO AEREO 7909  
BOGOTA, D. E.

UNIVERSIDAD "LA GRAN COLOMBIA"  
RECTORIA

No. \_\_\_\_\_

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD "LA GRAN COLOMBIA".  
Se complace en comunicar al señor,

\_\_\_\_\_

Que la H. Consiliatura ha convocado el Plenum Universitario para el día 31 del presente mes de enero a las 3<sup>1</sup>/<sub>2</sub> de la tarde en el Aula Máxima de la Universidad -carrera 9a # 17-54 - sexto piso.

Al mismo tiempo se permite invitarlo a un cocktail que ofrecerán el Rector y la Consiliatura a los miembros del Plenum en el Club de Abogados, inmediatamente después de la reunión.

Se le agradecerá la atención de una respuesta. En el caso de que no pueda concurrir podrá designar delegado a un Profesor de la Universidad.

Bogotá, 20 de enero de 1959.

Notificación de la Sesión al Plenum Universitario del año 1959 convocado por la Honorable Consiliatura

UNIVERSIDAD "LA GRAN COLOMBIA"

0039.

Bogotá, D. E., mayo 20 de 1959.

Señor Doctor.  
JESUS M. ARIAS.  
E. S. D.  
-----

Tengo el gusto de comunicar a usted que el miércoles 27 del presente, a las seis de la tarde, se efectuará una sesión extraordinaria del Plenum Universitario en el Aula Máxima de la Universidad (Carrera 6a. # 13-66). A esta sesión esperamos la asistencia de usted con pleno derecho en su carácter de fundador que tiene cubierta su aporte. En el caso de que por cualquier motivo no pueda concurrir le rogamos nombrar un delegado.-

Atto. servidor y amigo,

  
JULIO CÉSAR GARCÍA  
Rector.  


JCG/drt.

Carta de citación al Plenario y años después rector el doctor Jesús María Arias para la sesión extraordinaria del 27 de mayo de 1959

**UNIVERSIDAD "LA GRAN COLOMBIA"**

0067.

Bogotá, D. E., mayo 21 de 1959.

Señor Doctor.  
JORGE CARDOSO ISAZA.  
E. S. D.  
=====

Tengo el gusto de comunicar a usted que el miércoles 27 del presente, a las seis de la tarde, se efectuará una sesión extraordinaria del Plenum Universitario en el Aula Máxima de la Universidad (Carrera 6a. # 13-66). A esta sesión esperamos la asistencia de usted con pleno derecho en su carácter de socio activo, que tiene abonada a su aporte la suma de \$ 500.00, fuera de lo que deba liquidarse por derechos de exámenes y lo demás que usted tenga a bien indicar a la Sindicatura a cargo de sus honorarios o por otro concepto. En el caso de que por cualquier motivo no pueda concurrir le rogamos nombrar un delegado.-


Atto. servidor y amigo,



JCG/drt.

Carta de citación al plenario Jorge Cardoso Isaza para la sesión extraordinaria del 27 de mayo de 1959

DERECHO  
ARQUITECTURA  
INGENIERIA CIVIL  
ECONOMIA  
PLANTEAMIENTOS DE ARQUITECTURA



TELÉFONOS:  
42-68-04 - 43-43-63 - 43-42-78  
APARTADO AEREO 7909  
BOGOTÁ, D. E.

**UNIVERSIDAD "LA GRAN COLOMBIA"**  
RECTORIA

No. \_\_\_\_\_

**PLENUM UNIVERSITARIO  
FUNDADORES**

DR. JULIO CESAR GARCIA.	DR. CARLOS TORRES DE LEON.
" JESUS M. ARIAS.	" HERNANDO CALLE MEJIA.
MONSEÑOR JOSE J. ELORZA.	" ANGEL M. QUINTERO HERNANDEZ.
MONSEÑOR RUDESINDO LOPEZ LLERAS.	" JOSE MANUEL OSPINA.
DR. BELISARIO BETANCUR.	" ARTURO MEJIA BORDA.
" LUIS A. REY REY.	" BERARDO QUINTERO.
" JORGE VELEZ GARCIA.	" CARLOS MONROY REYES.
" CARLOS J. MEDELLIN.	" JOSE LUIS ARAMBURO.
" JULIO E. SANTOS.	" LUIS CARLOS SACHICA.
" PABLO CARDENAS PEREZ.	" JOAQUIN PEREZ VILLA.
" ROBERTO ESCALLON RICAURTE.	DON FABIO DUQUE C.
" ABELARDO ROMERO CIFUENTES.	DR. EMIGDIO RINCON.
" OCTAVIO CIFUENTES RIVERA.	" JORGE A. BONILLA.
" J. EMILIO CALLE.	

**BENEFACTORES.**

DR. JOSE RESTREPO RESTREPO	Dr. HENRY SCIOVILLE SAMPER.
----------------------------	-----------------------------

Listado del Plenum Universitario, Fundadores y benefactores

Entre las figuras más reconocidas de La Universidad, por supuesto deben mencionarse los rectores, que ha tenido el claustro durante sus seis décadas de existencia y cuyas fotografías se encuentran en la actual sede principal de La Universidad en donde se observan los olivos de quienes ocuparon los siguientes periodos en la rectoría:



Julio César García Valencia 1951-1959



Jorge Vélez García 1959-1961



Mario Franco Ruiz 1961-1969



Jesús María Arias 1969-1971



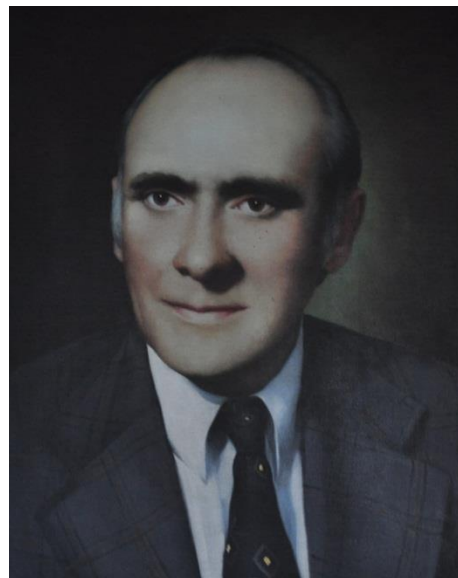
José Luis Aramburo 1971-1973



Jorge Uribe Restrepo 1973-1976



Lucio Pabón Núñez 1976



Carlos Gómez Zuleta 1977



Pedro Arturo Zanabria Niño 1978-1980



Roberto Escallon Ricaurte 1980-1981



José Galat Noumer 1981 hasta la actualidad

## José Galat mas de tres décadas en La Universidad

Como pasar por alto el mencionar la vida de quien ha llevado las riendas de la Universidad La Gran Colombia, durante la mitad de su historia, José Galat; este hombre de natalicio sogamoseño, nació el 17 de noviembre de 1928, casado con doña Patricia De Paz Lesmes, en 1953 fue doctorado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad



Doctor Jose Galat, Fotografía del Canal Teleamiga Internacional

Nacional de Colombia, viajó a Europa en donde realizó estudios en Ciencias Políticas y Sociología en la universidad de París, y estudios de filosofía en la Universidad de Barcelona, regresa a Colombia y se desempeña como director de Uniapac, para el periodo comprendido entre 1961 y 1963, promueve la creación de las tres primeras empresas comunitarias en Colombia.

Doctor Jose Galat con su Esposa la Profesora Patricia de Paz Lesmes y su Hija Jimena

En compañía del padre Luis María Fernández Pulido (PAFER) de la Central de Juventudes, funda la Escuela de Líderes Campesinos y Estudiantiles de la cual fue director en los primeros años y profesor durante varios periodos, lo alternó también con la docencia en diferentes universidades; su actividad política comienza como asesor del ex



presidente Laureano Gómez cuando era estudiante y le presentó una propuesta de constitución, la mejor de todas las que concursaron; cuando le es dado el golpe de estado a



Laureano Gómez, José Galat se va a vivir a Europa en el exilio con derecho a estudiar becado por el excelente rendimiento académico que había demostrado en la Universidad Nacional, se desempeñó como consejero presidencial de Carlos Lleras Restrepo y de Misael Pastrana Borrero, funcionó como miembro de las juntas directivas del Banco Popular y del Instituto Nacional de Radio y Televisión Inravision, entre 1974 y 1976 se desempeñó como Cónsul General de Colombia en París, regresó a Colombia y es aquí en donde ha de hablarse de su papel en la universidad.



Arte de la Casa Rectoral de la Universidad La Gran Colombia

Para la época de la fundación de la universidad el doctor José Galat, era un joven que rondaba algo más de los veinte años, y cursaba cuarto año de derecho en la Universidad Nacional, el doctor Julio César García Valencia se acercó a buscarlo al Periódico el Siglo para que le ayudase dictando clases en la universidad, ante la propuesta le respondió “doctor pero si es que apenas estoy próximo a graduarme”, no obstante el doctor García se refirió a su valioso talento y lo trajo a la universidad a dictar la cátedra de derecho socio económico, las palabras con las que lo convenció fueron “tu puedes José, estoy seguro tu puedes”.

UNIVERSIDAD "LA GRAN COLOMBIA"

0080

Bogotá, D. E., mayo 21 de 1959.

Señor Doctor.  
JOSE GALATT.  
E. S. D.  
-----

Tengo el gusto de comunicar a usted que el miércoles 27 del presente, a las seis de la tarde, se efectuará una sesión extraordinaria del Plenum Universitario en el Aula Máxima de la Universidad (Carrera 6a. # 13-66). A esta sesión esperamos la asistencia de usted con pleno derecho en su carácter de socio activo, que tiene abonada a su aporte la suma de \$ 180.00, fuera de lo que deba liquidarse por derechos de exámenes y lo demás que usted tenga a bien indicar a la Sindicatura a cargo de sus honorarios o por otro concepto. En el caso de que por cualquier motivo no pueda concurrir le rogamos nombrar un delegado.-

Atto. servidor y amigo,

*Julio Cesar Garcia*  
JULIO CESAR GARCIA  
Rector



Carta de citación a José Galat como Plenario a la sesión del miércoles 27 de mayo de 1959.

Posteriormente José Galat se dedica a sus experiencias de formación académica en Europa y a sus labores consulares y políticas; asistía puntualmente a las sesiones del Honorable Plenum y lo delegaron como representante a la Consiliatura, en donde le

ofrecieron la posibilidad de postularlo como rector para el año 1981, a esto él les respondió “si ustedes me escogen como rector les prometo que levantaré la honra de esta universidad, así me cueste la vida y la limpiaré hasta el punto de no permitir deshonestidades” y en realidad que casi le cuesta la vida.

La Universidad La Gran Colombia había perdido su prestigio debido a algunas irregularidades, había empezado a coger fama de una universidad que vendía y regalaba títulos universitarios, tanto así que llegó a tener apodos como el de cartón de Colombia; el doctor Galat se dedicó a hacer un filtro de recursos humanos y proyectar excelentes desarrollos para la universidad; este trabajo le costó muchas dificultades.

Fue víctima de la instalación de tres bombas explosivas, de las cuales una alcanzó a estallar, además se presentó una toma de la universidad y en otra oportunidad por poco le secuestran a su hija menor; no obstante las reformas salieron victoriosas y hoy después de treinta años de conducir la rectoría de la universidad se observan muchos frutos los cuales refleja en el siguiente discurso:

Discurso pronunciado por el doctor José Galat en el Salón Rojo del Hotel Tequendama con motivo de los 60 años de la universidad, cuando recibió la condecoración de Rector Magnífico:

*“Muy buenas noches a todos ustedes, todos ustedes que son los magníficos, ustedes son los magníficos, bueno yo también un poquito, somos magníficos porque hemos construido este edificio del saber, esta universidad, hemos continuado la construcción, porque Julio César García Valencia como ustedes acabaron de oírlo, en un gran gesto de grandeza, fundó esta casa, hemos sido fieles al espíritu de Julio César, él quería una universidad como lo había dicho; Católica, Solidaria, Hispánica, Popular y hemos continuado haciendo eso, una Universidad Católica defensora de valores, una Universidad Popular y solidaria que ha promovido el trabajo comunitario de las gentes, una universidad que se ha fincado en los valores de la historia y de la identidad nacional como él lo*

*quería, hispánica, bolivariana, defensora de valores históricos y ante todo defensora de valores espirituales y morales.*

*El lema de La Universidad escogido por Julio César la “Verdad os hará Libres”, sí porque el primero y el fundamental valor de los valores es la verdad, porque sin la verdad el hombre es esclavo de las mentiras, esclavo de los mitos, esclavo de todo los antivalores, esclavo de los ídolos, La Universidad se ha fincado precisamente en la verdad de su propia identidad, ha hecho ese gran servicio a tantas personas, darles educación en la verdad, en la justicia, en la fraternidad y la lealtad; en la vida, defender la vida y eso no es un capricho nuestro, es uno de los valores fundamentales, también en esta civilización, desgraciadamente se llama civilización, que comienza por desconocer el valor de la vida en los vientres maternos, es una civilización que cuestiona la vida y nosotros la hemos defendido desde La Universidad con lealtad y con orgullo, defender la vida en un país que lleva sesenta y tres años en guerra, casi la existencia de la universidad, importante, sin la vida se derrumban los demás valores, defender la justicia, defender la fraternidad, defender tantas cosas hermosas y defender ante todo a los pobres, a los necesitados.*

*Esta universidad que fue pensada con amor por Julio César, por amor a los pobres, por amor a las personas marginadas, por amor a tantos jóvenes talentosos de provincia, que en ese momento histórico no tenían la oportunidad de ascenso vertical en la sociedad porque las universidades están concentradas en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, en pocas ciudades y además la jornada como ustedes recuerdan y cuan muchas veces lo he dicho, eran jornadas, que eran incompatibles con ese deseo de ayudar precisamente a estos jóvenes, que con talento y con esfuerzo querían salir adelante, Julio César tuvo el acierto, además como paisa bien práctico vio la solución en la jornada nocturna, hoy parece una banalidad hablar de jornadas nocturnas en todas la universidades, en todas la instituciones de educación superior las tienen, pero gracias a ese gesto pionero de Julio César que de una forma sencilla y pragmática, pragmática repito, como buen antioqueño encuentra que sea la oportunidad, ese darles la condición para que tantas personas pudieran salir adelante en su desarrollo profesional.*

*Bueno hemos creado tantos profesionales al servicio del país pero, no bastaba crear profesionales, porque eso lo hacen todas la demás universidades, importante, la Universidad La Gran Colombia ha querido que esos profesionales sean portadores de valores, que sean realizadores de valores, esa es la sed que tiene el mundo, que tiene la civilización actual, sed de valores ¡miren ustedes!, lo comentábamos ayer con el doctor Diego Arango, esa revolución, porque es una revolución que ha comenzado en España motivada y activada por los jóvenes, ¿están hastiados de qué? hastiados de la falta de valores, ¿qué es eso? una revolución juvenil que comienza a reclamar valores en el campo político, porque también la política que es lo más digno y lo más alto del hombre, se ha corrompido y cuando lo mejor se corrompe se transforma en lo peor, en Colombia en donde se utilizan los dineros públicos para beneficio de los gobernantes, en vez de utilizarlos para el bien común, en Europa en España en todas partes es eso, y que bello y que hermoso encontrar que comienzan esos movimientos a nivel mundial, a sacudirse de todos esto oprobios que en fondo son antivalores.*

*La Universidad La Gran Colombia, repito, en ese sentido, ha querido dar su contribución pero los muros de La universidad eran muy estrechos y en un momento dado, dijimos, tenemos que tener una voz a nivel planetario y hoy la tenemos, ¡hoy la tenemos! sorprendido estaba con el doctor Diego, analizado una serie de informes que nos llegan ahora y que nos llenan de extrema felicidad, no lo podía creer pero ahí están las evaluaciones objetivas de organizamos serios internacionales, que nos colocan en este momento, como el primer canal, ¡primer canal! que transmite valores espirituales y morales, sorprendido estaba ¿cómo qué primer canal? ¿Es así no doctor Diego? Bueno, eso nos llena de satisfacción.*

*En un momento dado, yo les decía a los muchachos, cada vez que trataba de motivarlos en las inducciones, que la gran finalidad de la Universidad La Gran Colombia, el último, el desiderátum supremo de esta universidad, como lo dicen los estatutos y como tantas veces vibró con esto Julio César, es crear una nueva civilización más cristiana y más humana, porque lo que hay en el mundo es inhumano es anticristiano, decíamos ¿y que nos debemos llevar nosotros? este mensaje a toda la*

*tierra. Una universidad decía yo siempre, ¡universidad pobre pero no pobre universidad!, son dos cosas distintas, esa universidad pobre pero no pobre universidad, a través de un medio de comunicación mundial está llevando hoy esos mensajes y me reportan que en Afganistán nos reciben, y que en Laos nos reciben, y que en Camboya, nos están recibiendo, bueno nunca había pensado que tan pronto tendríamos ese reporte, pero eso no se ve a nosotros se debe precisamente como lo dijo el padre Juan Guillermo, porque el señor de la historia, el señor del universo, el que si tiene el poder que nosotros no tenemos, a través de Él hemos conseguido esto y seguiremos dando esa voz a nivel mundial, porque Él y el mundo entero tienen sed de esos valores, valores de vida, valores que dignifiquen esa misma vida, que la enmarquen dentro de la justicia, dentro del orden, de la fraternidad, la solidaridad, la libertad, la verdadera democracia nosotros estamos contribuyendo a eso.*

Doctor Jose Galat, con uno de los primeros  
estudiantes de la universidad el Doctor Horacio  
Gómez Aristizabal



*Que satisfacción, repito, pero esa es una satisfacción hecha por todos ustedes, como podría no haber sido así si todos con amor, desde las aseadoras, los porteros, los que cumplen la labor de vigilancia y luego las queridas y abnegadas secretarias, los docentes, los administrativos, todos hemos contribuido a esos logros, bueno, para todos ustedes, repito, yo quiero compartir esta dignidad que me ha dado la Honorable*

*Consiliatura, lo que les dije al principio, todos ustedes son magníficos y serán magníficos en la medida en que realicen con empeño, con amor, con decisión como lo han hecho, que contribuyan a realizar esos grandes ideales que son magníficos, porque son los grandes ideales que engrandecen al hombre, que le dan un sentido a la dignidad y que le dan un sentido a la vida, sigamos construyendo historia, sigamos haciendo esta labor y espero que Dios bendiga esta universidad, no por sesenta años, por eso multiplicado como siempre decimos cuando hacen estos cumpleaños, ¿hasta cuándo? ¿Hasta el tres mil? Bueno, hasta el tres mil y hasta más allá, que Dios bendiga a todos, repito, y nos permita en el fondo de nuestro corazón, ¡de nuestro corazón! ser los magníficos para que este país y el mundo sean también magníficos”.*

## ¿Y ahora qué?



La Universidad la Gran Colombia es la respuesta a un país en crisis que necesitaba de oportunidades para la clase obrera, de una intención de educación básica secundaria nocturna pero con ánimo de lucro, bajo la figura de Sociedad e de Difusiones Pedagógicas en La Gran Colombia surge una obra plenamente desinteresada, la Universidad La Gran Colombia, una institución para la educación superior nocturna que favorece principalmente a la clase obrera del país y a jóvenes de provincia, como diría su fundador los olvidados de la historia.

El estudio de un proceso de memoria histórica de una institución universitaria, amerita delimitaciones en tiempo y en espacio, solo es posible hacerlo de manera objetiva y responsable si se piensa por periodos y temas específicos como es el manejo por décadas y en diferentes ramas como las funciones institucionales, academia, investigación y proyección social. A pesar de las carencias económicas para la fundación de la Universidad La Gran Colombia, la obra creció y hoy es magnífica, con muchas más hazañas por cumplirse pero que igual responden a la impronta del doctor Julio Cesar García. La recopilación de evidencias documentales escritas y filmadas es un elemento fundamental para otorgarle credibilidad y soporte a la historia fundacional de una institución.

El proceso de memoria histórica de la Universidad la Gran Colombia, es permanente, que no se puede reducir a una recopilación documental de los diez primeros años de funcionamiento de la institución y se deben seguir explorando otras décadas.



Es importante que se generen grupos de investigación dedicados al tema, que conformado por miembros de todos los estamentos; directivos, docentes, administrativos estudiantes y egresados, con el ánimo de obtener múltiples aportes desde diferentes miradas y generar identidades en todas las poblaciones universitarias.

Atendiendo a la avanzada edad de quienes son testimonio vivo y que participaron en la fundación de la institución, es importante apresurarse en una investigación detenida y profunda sobre todos los aspectos fundacionales para tener una recopilación detallada que fortalece la impronta institucional, específicamente en lo que refiere a testimonios fílmicos.

El espacio de investigación e memoria histórica de la institución, debe desarrollarse en un trabajo conjunto cuyo escenario este motivado; el Centro de Pastoral Universitaria, desde el Centro de Ética y Humanidades, y el programa de Filosofía e Historia; acogido al grupo de investigación visión filosófica, teológica, social, política e institucional de la rectoría, reconocido por Colciencias.

## **Bibliografía**

Barrios, L.A. (9 de abril de 1951). Informe sobre la Fundación y Marcha de la Universidad La Gran Colombia al Inspector general de enseñanza universitaria. Bogotá

Borrero Cabal, A. (2008). La Universidad. Estudios sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana

Braudel, F. (1979). La Historia y las Ciencias Sociales. Madrid: Alianza Editorial S.A

Fundación Misión Colombia. (1988). Historia de Bogotá: Siglo XX. Bogotá. Villegas Editores

García Álvarez, M. (2010). Julio Cesar García Valencia y su participación en la educación nocturna en Colombia desarrollo histórico y reglamentación. Bogotá: Universidad la Gran Colombia

García Parra, J. (1959). Un Maestro: Julio César García. Bogotá: Periódico el Tiempo

García Piedrahita, G. Forjadores de Antioquia en el Siglo XX. Medellín

García Vásquez, A.T. y García de Sáenz M.C. (1984, Mayo 24). Al cumplir 33 años de labores, La universidad rinde honores a su fundador Julio César García, Semanario Nueva Civilización Universidad La Gran Colombia, Página 8, columnas 2 y 3.

García, H.A. (1994). Biografía del Doctor Julio Cesar García. Tunja

García, JC. (1937) Historia de Colombia. Medellín

García, JC. Cartas Personales a Rosa Vásquez de García en Abril de 1948. Bogotá: Archivo Privado de la Familia García

García, JC. Discurso Pronunciado en el Salón Rojo del Hotel Tequendama el 24 de Mayo de 1955. Bogotá: Archivo Privado de la Familia García

García, JC. Discurso Pronunciado en el Salón Rojo del Hotel Tequendama el 24 de Mayo



de 1955. Bogotá: Archivo Privado de la Familia García

García, JC. Escritos Originales. Bogotá: Archivo Privado de la Familia García

Nora, P. (1984). Les lieux de mémoire Los lugares de la memoria. Paris: Gallimard

Ruiz Vargas, J. (2002). Memoria y olvido: perspectivas evolucionistas, cognitiva y neurocognitiva. Trotta

Universidad La Gran Colombia. (2001) Revista Alma Mater Edición. Bogotá

Universidad La Gran Colombia. (24 de Mayo de 1953). Acta de Constitución de la Universidad. Bogotá.

Villar P. (2004). Memoria Historia e Historiadores. Universidad de Granada

Villar, P. (1980). Iniciación al vocabulario del análisis histórico. Barcelona

**UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE FILOSOFÍA E HISTORIA**

**RAE**

**1. TÍTULO**

REFERENTES Y TRASCENDENCIA FUNDACIONAL DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

**2. TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:**

LICENCIADO EN FILOSOFÍA E HISTORIA

**3. AUTOR (ES)**

- Christian Ferrer Lis

**4. DIRECTOR, ASESOR, CODIRECTOR O TUTOR**

JOSÉ FUENTES

**5. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**Pedagogía y educación para la inclusión y la equidad social**

**6. PALABRAS CLAVE O DESCRIPTORES**

- Identidad, memoria, remembranza, histórico, universidad, universalidad y unos.

**7. RESUMEN**

Desde hace sesenta años existe en la ciudad de Bogotá, con seccional en Armenia y valiosos procesos de impacto a nivel nacional, una prestigiosa institución bajo el nombre de Universidad La Gran Colombia, fundada por el doctor Julio César García Valencia un ilustre maestro antioqueño; de esta universidad el país conoce por los anuncios de los medios de comunicación y los testimonios de docentes funcionarios, estudiantes y egresados, sobre sus programas, impacto y lugar de ubicación, pero ¿Cuáles son los pasos trascendentes que la llevan al nivel actual?

En los minuciosos detalles de la historia se encuentran los secretos de nuestra existencia y de quienes nos anteceden, de esa historia se necesitan evidencias documentales y fotografías que convengan a quien escucha los relatos de una institución o de la vida de una persona, y es lo que pretende hacer este sucinto recorrido sobre la vida de un hombre apasionado por ayudar a la clase obrera para que

esta se formase y cómo los caminos de la vida lo fueron conduciendo a la fundación de una Universidad por la que han pasado eduques personajes y que cumple más de seis décadas, estando su comunidad ansiosa por saber quién era su fundador y qué sucedió en esos primeros pasos grancolombianos.

Este documento relata tres temas fundamentales, el primero de ellos los inicios de la Universidad La Gran Colombia las motivaciones y quienes estuvieron involucrados en el proceso de formación de las mismas, posteriormente la vida del doctor Julio César García como hombre y como fundador en función de La Universidad, y la tercera, los escenarios en que se dio la fundación de la institución es decir, la planta física de la misma, de igual forma relata la consolidación de cada una de las facultades, programas y la institución que hoy lleva el nombre de Universidad La Gran Colombia.

El desarrollo de esta investigación documental se realizó a través de una recolección de diferentes recuerdos y archivos propiedad de la familia García, quienes los facilitaron para su correspondiente digitalización y comentarios, además se entrevistaron a personas claves en el proceso de fundación; por otro lado, consiste en un relato histórico basado en evidencias fotográficas, artículos de periódico, y documentos legales que mencionan hitos importantes para la institución, pues una de las intenciones principales fue otorgarle soporte físico a esa historia que hoy se cuenta sobre los inicios, el fundador y los primeros escenarios de la Universidad La Gran Colombia.

En esta producción radican los antecedentes de humanización impartidos en la historia de Julio César García y de la Universidad La Gran Colombia, la cual mediante diferentes facultades y programas de formación académicos ha buscado condiciones de igualdad y superación para la sociedad colombiana desde el ejercicio de una empresa de la cultura, promotora de un principio solidario de educación, y precursora de nuevos paradigmas educativos como la formación para la clase obrera y el ingreso de la mujer a la educación superior.

Acogido a la Línea Central de investigación, Pedagogía y educación para la inclusión y la equidad social y en el contexto de una construcción significativa y solidaria del conocimiento, realiza el estudio de un proyecto de vida institucional, que busca dar oportunidades a todos quienes deseaban hacer parte de la construcción del saber en el contexto universitario, independiente de las carencias económicas, enmarcándose lo anterior en la denominada función esencial de la universidad bajo el nombre de proyección social.